



Plan de Desarrollo Municipal Con Enfoque de Ordenamiento Territorial PDM-OT 2015-2020

Municipalidad de Villa de San Francisco, Francisco Morazán

Febrero 2015



CONTENIDO	NUMERO DE PAGINA
RESUMEN EJECUTIVO.	5
INTRODUCCION.	9
I. MARCO DE REFERENCIA.	10
1.1 ANTECEDENTES HISTORICOS DEL MUNICIPIO.	10
1.2 UBICACIÓN GEOGRAFICA.	13
1.3 CONTEXTO BIFISICO.	15
1.4 JUSTIFICACION.	21
1.5 BENEFICIARIOS.	22
1.6 METODOLOGIA.	23
1.7 PERIODO.	25
II. DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO.	27
2.1 PRINCIPALES INDICADORES	27
POBLACION	27
SALUD.	28
SERVICIOS BASICOS	30
VIVIENDA	32
EDUCACION.	34
IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS A NIVEL EDUCATIVO	39
ECONOMIA.	40
PARTICIPACION	45
2.2 INFRAESTRUCTURA BASICA EXISTENTE.	46
VIAL	46
ELECTRICIDAD	47
TELEFONIA Y CORREOS	47
SOCIAL	47
SALUD	48
EDUCATIVA	48
PRODUCTIVA	48
2.3 INSTITUCIONALIDAD PARA EL DESARROLLO	49
2.4 PRINCIPALES PONTENCIALIDADES Y PROBLEMAS.	52
III. PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO.	55
3.1 VISION COMPARTIDA	55
3.2 LINEAS Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y EJES TEMATICOS DE DESARROLLO TERRITORIAL	57
3.3 PLANES DE ZONAS TERRITORIALES	78
3.4 PLAN DE INVERSION MULTISECTORIAL Y PLURIANUAL (PIMP)	131
3.5 PLAN DE INVERSION MUNICIPAL ANUAL (PIMA)	168
IV. ORGANIZACIÓN PARA LA GESTION DEL PLAN.	173
4.1 ORGANIZACIÓN SOCIAL COMUNITARIA.	173
4.2 ORGANIZACIÓN MUNICIPAL.	174

4.3 PAPEL INSTITUCIONAL.	176
4.4 GESTION DE RECURSOS	177
4.5 PLAN DE COMUNICACIÓN	178
4.6 VIABILIDAD	180
4.7 LIMITANTES Y RIESGOS	180
V. COSTOS Y FINANCIAMIENTO	181
VI. SEGUIMIENTO Y EVALUACION	185
6.1 SEGUIMIENTO	185
6.2 EVALUACION	185
ANEXOS	186
NORMATIVA PARA LA FORMULACIÓN DEL PDM-OT	187
LEY PLAN DE NACIÓN Y VISIÓN DE PAÍS	188
INDICADORES SOCIOECONÓMICOS DEL MUNICIPIO	189
MATRIZ FODA DEL MUNICIPIO	192
MAPA UBICACIÓN DEL MUNICIPIO	193
LISTADO DE PARTICIPANTES EN ASAMBLEAS	194
CERTIFICACIONES DE PUNTO DE ACTA	197
MAPA MUNICIPAL DE ZONIFICACIÓN TERRITORIAL	199
GALERÍA DE FOTOS	200
MATRICES FODA DE CADA EJE TEMÁTICO DE ANÁLISIS	208

MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

TEL: 2769-6333, e-mail - alcaldiavsf@gmail.com

PRESENTACION.

En el año 2012 La MANOFM inicia la gestión para que nuestro municipio se incluyera en el proceso de planificación bajo la metodología FOCAL II que promueve la SEIP y la JICA en Honduras. Fue así, que se tomó la decisión de dirigir y ejecutar todas las acciones para implementar la metodología del proceso con la participación activa de nuestras comunidades, organizaciones locales, técnico(as) municipales, técnicos(as) de la mancomunidad, centros educativos, y demás actores. Iniciando para nuestro municipio una nueva ruta conscientemente planificada, participativa y reflexiva hacia el desarrollo sostenible. Logrando, que con el esfuerzo y la determinación de las comunidades la construcción de sus propios Planes de Desarrollo Comunitario (PDC).

En ese sentido como gobierno local consciente de lo imperativo de impulsar el desarrollo bajo el enfoque de planificación estratégica con participación no dudamos en disponer de recursos para iniciar el proceso en el marco del proyecto denominado Fortalecimiento de las Capacidades Locales (FOCAL II) que impulsa la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) en Honduras. Esfuerzo promovido por la secretaria de Interior y Poblaciones (SEIP) el cual estamos muy agradecidos por su iniciativa y apoyo en la ejecución de este proceso.

Como resultado de ser parte de este proceso ahora, nuestro municipio cuenta con un estudio socioeconómico (línea base) el cual facilita indicadores y herramientas útiles para medir cuales son nuestros avances en el desarrollo local, esta herramienta es de importante uso para todos los demás gobiernos municipales que vendrán en el futuro. Nuestro proceso de planificación para el desarrollo local está enmarcada inicialmente con el estudio de línea base seguido por los Planes de Desarrollo Comunitario (PDC), Planes de Desarrollo zonal, Plan de Inversión Multisectorial y Plurianual (PIMP, PIMA). Siendo esta la plataforma sobre la cual se construye **el Plan de Desarrollo del Municipio 2015-2020 (PDM)**

El Plan de Desarrollo Municipal se enmarca y es coherente con La Visión de país y plan de nación y Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). El PDM contiene acciones en: **Ordenamiento Territorial, Salud y Nutrición, Educación, Recursos Naturales y Ambiente, Grupos Vulnerables, Vivienda, Agua y Saneamiento, Economía, Seguridad Alimentaria, Tierra, Participación, Seguridad Ciudadana, Infraestructura Social y Turismo.**

Finalmente agradezco a la JICA, a la SDHJGD, a la mancomunidad de Municipios del norte y occidente de francisco Morazán MANOFM, personal Municipal, Lideres y lideresas de las comunidades, organizaciones locales, Centros educativos, regidores municipales , Instituciones de Gobierno que participaron en el proceso FOCAL por su esfuerzo desinteresado para hacer posible que el municipio de VILLA DE SAN FRANCISCO cuente con un PDM-OT, y sobre todo que las mismas comunidades ahora tengan su propio Plan de Desarrollo Comunitario, por el cual todos estamos dispuestos a enfocar los recursos existentes en el municipio identificando y priorizando las necesidades, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población e incidir para que los recursos gubernamentales , no gubernamentales y de la cooperación sean orientados a la ejecución para que este plan sea una realidad para todos.

ING. JANIO ROLANDO BORJAS
ALCALDE MUNICIPAL.
2014-2018

RESUMEN EJECUTIVO

La Secretaria de Derechos Humanos Justicia Gobernación y Descentralización y la agencia de cooperación internacional del gobierno de Japón **JICA** en el marco de la Visión de país (2010-2038) y plan de nación (2010-2022) y de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) han diseñado un modelo de planificación que le permite a los gobiernos locales y al mismo estado crear líneas generales en un modelo de planificación estratégica integrada, es así, que se impulsa la ejecución del proyecto **Fortalecimiento de las Capacidades Locales (FOCAL II)** El modelo de planificación se basa en tres etapas **1.- El levantamiento de la Línea Base, 2.- La elaboración de los Planes de Desarrollo Comunitarios, 3.- La elaboración del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial.**

En ese sentido el proceso de elaboración de la línea base como primera fase del Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial (PDM-OT), considera la “multidimensionalidad” del territorio, en donde no solo propone el estudio de la dimensión clásica que cualquier otro tipo de “diagnóstico” plantea estudiar, sino que además busca obtener esa tercera dimensión que un territorio posee (ya sea este local, municipal, departamental, regional y nacional). La multidimensionalidad se logra al estudiar no solo los Capitales Económicos, Biofísicos, sino además agregar y evaluar los Capitales Cognitivo, Social, Cultura, Histórico, Psicosocial, de Cohesión entre otros. La inclusión de la evaluación social y psicosocial en el diagnóstico línea base es de prioridad no exclusiva y debe considerarse como los cimientos del éxito del ordenamiento, desarrollo y gestión territorial.

Por tanto el levantamiento de una línea base en el municipio de Villa de San Francisco se convierte en una herramienta que permite enfocar la multidimensionalidad del territorio a través de los diferentes capitales existentes en el municipio que le permiten el desarrollo integral y sostenible tanto en el mejoramiento de la calidad de vida y la conservación de los recursos naturales.

Los resultados que presenta este documento es el reflejo del desarrollo de las tres fases en el marco del proyecto FOCAL II proceso de inicio en el 2012 hasta diciembre 2014. En el desarrollo de las tres etapas la población del municipio participó activamente y por ende en la definición e identificación de las potencialidades, oportunidades, debilidades y amenazas presentes en el municipio.

El planteamiento estratégico de la programación debería estar claramente acentuado, desde la misma definición de la visión, líneas de acción y objetivos, para diferenciar el ejercicio de un plan tradicional. Si se busca un plan transformador y adecuado al contexto local de manera que sea operativo, se pretende entre otras cosas con la participación de las comunidades, entidades sociales del municipio y concertadamente la municipalidad, alcanzar el mejoramiento de las condiciones de vida de la población a través de la optimización de los recursos de financiamiento de las principales necesidades de la población, tomando como base el presente PDM-OT.

Son propósitos muy genéricos que llevan a que el esfuerzo de planificación se limite a optimizar el uso de unos recursos financieros escasos para responder a las necesidades de la población. La participación ciudadana es fundamental en el proceso y lograr la implementación y sostenibilidad del plan, ya que con ellos se definió la cartera de proyectos que orientaran la toma de decisiones al gobierno local, esta surge directamente de las necesidades de los habitantes de cada una de las aldeas y caseríos del Municipio de Villa de San Francisco, por medio de los líderes comunitarios de mayor influencia y mayor poder de toma de decisiones por medio de asambleas informativas y talleres de fortalecimiento, bajo metodologías de interacción activa.

En consecuencia el PDM-OT se convierte en la principal herramienta para impulsar el desarrollo local del municipio, sirviendo como brújula que nos indica hacia dónde orientar acciones, esfuerzos y por ende recursos, tomando en cuenta los aspectos relevantes en Ordenamiento Territorial.

El municipio de Villa de San Francisco cuenta con una población de aproximada de 8,892 habitantes, es importante mencionar que si consideramos el margen de error esta cantidad (**No. De Habitantes**) tiende a aumentar, esta población estimada están localizados en 5 aldeas, 20 barrios, y 5 caseríos. De este total, 4,434 son mujeres y 4,458 son hombres; con un promedio de 5 personas por vivienda.

Los porcentajes demuestran que en el municipio la mayor cantidad de población es joven, ya que el 44.22% tiene 18 años, el 10.13% de la población tiene entre 19 y 23 años, el 11.16% está entre los 24 y 30 años, de 31 a 40 años se observa el mayor porcentaje de población que es del 13.11%. La población en edad escolar que tiene el

rango entre los 7 y 12 años se encuentra también en un alto porcentaje, este corresponde al 13.64% de la población total.

De las enfermedades con mayor incidencia se encuentran las infecciones respiratorias afectando el 46% de la población, el dengue clásico se ve afectado en un 9.37%, las diarreas se manifiestan en el 6%, y otras enfermedades como la hipertensión, diabetes y artritis afectan al 29% de la población.

El 95% de la población recibe el servicio de agua por acueducto, tiene letrinas el 19% servicios sanitarios el 75% y el 5% de la población restante no tiene letrinas. El 76% cuenta con un baño. El 64% de la población recibe el servicio de energía eléctrica y un 36% aun no lo tiene,. El 87% tiene alumbrado público en buenas condiciones, y solo un 77% recibe el servicio de tren de aseo.

El 78% utiliza leña para cocinar, el 73% de las viviendas están en condiciones regulares o malas. De los servicios de telefonía, el 7% de la población tiene telefonía fija la cual tiene muy poca cobertura, únicamente tiene presencia en la zona del Casco Urbano; en cambio un 94% de la población tiene telefonía celular.

La población económicamente activa alcanza las 2,595 personas, ocupando el 18% de la población los labradores-agricultores, y jornaleros, los peritos mercantiles un 3.4% de la población activa, los oficios doméstico ocupan un 1.08% de la población.

El mayor número de población tiene un ingreso comprendido en el rango de 4,000-8,000 lempiras mensuales, el porcentaje poblacional con este ingreso corresponde al 35%. En segundo lugar aparecen los hogares con ingresos entre los 2,000-4,000 lempiras mensuales, correspondiendo este ingreso al 32% de la población.

Existe un total de 89 profesiones y oficios, sin incluir los estudiantes y discapacitados; las profesiones que más sobresalen son los peritos mercantiles y los bachilleres en ciencias y letras. Las ocupaciones más relevantes son, oficios domésticos, albañiles, jornaleros, labrador- agricultor, comerciantes menores. La población en edad

educativa alcanza las 3,950 personas, actualmente están estudiando 2,635 personas, es decir, un 66% del total de personas con edad para estudiar.

La población total en edad primaria (4-12 años) es de 2,080 y de estos 947 son niñas y 1133 niños, de estos totales estudian la primaria 658 niñas (47%) y 735 niños (53%). La población en edad secundaria está comprendida de los 12 a los 18 años y el total es de 1,345 de los cuales 708 son personas del sexo femenino y en menor número 637 del sexo masculino; de estos totales estudian la secundaria 424 niños que es un 48% y 466 niñas que es el 52% del total. Comparando los principales indicadores obtenidos en el Municipio con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) se presentan los resultados siguientes (para mas detalles ver anexo #1)

INTRODUCCION.

La realización de este PDM-OT del Municipio de Villa de San Francisco F.M corresponde a experiencias previas impulsadas por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y la SEIP; es por ello que la mancomunidad municipio del norte y occidente de Francisco Morazán (MANOFM) en la que es miembro nuestro municipio, basándose en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y de las metas de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP).

El presente documento incluye la planificación estratégica del municipio para los siguientes cinco años a partir del 2015 proyección que se realizó con participación social en el Municipio de Villa de San Francisco F.M; El contenido incluye un resumen ejecutivo y seis capítulos más; el **primero**, incluye el marco de referencia antecedentes históricos del municipio, ubicación geográfica y caracterización del municipio a nivel físico, biológico y social con la justificación y metodología utilizada durante el proceso. El **segundo** desarrolla el diagnostico socioeconómico del municipio; incluye sus principales indicadores como ser población, salud, servicios básicos, vivienda, educación entre otros,

El **tercer** capítulo describe el plan de desarrollo del municipio y su planificación estratégica. La visión compartida, líneas y objetivos estratégicos los ejes temáticos del desarrollo territorial, los planes zonales territoriales, el plan de inversión multisectorial y plurianual, y el plan de inversión municipal anual

El **cuarto** capítulo se hace referencia a la estructura organizativa responsable de la gestión del plan un breve análisis sobre el desempeño municipal, la institucionalidad que se ha hecho presente y la existente, el nivel de organización de la sociedad civil

El **quinto** capítulo se refiere a los costos y financiamiento para la ejecución del plan de desarrollo municipal es decir los recursos locales necesarios como cuáles son los recursos externos solicitados por cada proyecto; y el **sexto** capítulo se refiere a los aspectos de seguimiento y evaluación del PDM-OT.

I. MARCO DE REFERENCIA.

1.1. Antecedentes históricos del municipio.

El origen del nombre de Villa de San Francisco se le atribuye a los primeros habitantes pardos inicialmente se le denominaba solo San Francisco en alusión al santo de la iglesia católica, tradición impuesta por los conquistadores españoles que nombran los poblados con nombres de santos y vírgenes de acuerdo a la fecha de descubrimiento o fundación¹ El lugar donde actualmente se encuentra ubicado el municipio de la villa de san francisco, fue durante la época precolombina zona habitada por el grupo étnico lenca.

Durante el segundo auge minero, que se da entre los años de 1,529 a 1,600 En la provincia de honduras, este mismo territorio diferenciado por el asentamiento lenca durante la época pre-colombina se vio forzado quedar a en el entramado del territorio minero conocido como real de minas o minerales. La extracción de la plata y oro se situó básicamente en la región central de la provincia de honduras, dando paso a una serie de asentamientos o pueblos sin ningún tipo de planificación urbana, así mismo mucha parte del territorio fue destinado para las labores de agricultura y ganadería con fines de subsistencia. Estos territorios se caracterizaron por tener grupos poblacionales generalmente heterogéneos (mestizos, indígenas, negros pardos, mulatos) como el caso de la población de la villa de san francisco y otros lugares.

En 1530 se ordena que en los puertos y lugares de minas nombrara un alcalde mayor, por ser Tegucigalpa un centro minero de relativa importancia se convirtió en una alcaldía mayor (Martínez castillo 1,982) y a Tegucigalpa se le conoció con el nombre de real de minas dentro de la jurisdicción de la alcaldía mayor.

En este sentido se conforma la alcaldía mayor de Tegucigalpa que comprendía los partidos de Tegucigalpa, Cantarranas, Danli, Choluteca, Nacaome y Orica. Para mayor comprensión la alcaldía mayor de Tegucigalpa la conformaban los actuales departamentos de Francisco Morazán, El Paraíso, Valle, Choluteca, parte de La Paz y algo de los actuales departamentos de la unión y San Miguel en la república de El Salvador.

¹Becerra Rebeca, Salgado Milson. Breve historia de la Villa de San Francisco: Tradiciones, Costumbres y Vida Cotidiana. Diagramación Rivera Melissa R. 118 p.

La formación de **La aldea de San Francisco** posteriormente conocida como villa de san francisco solamente puede ser entendida dentro de los acontecimientos que generó el segundo auge minero en el país, y en relación a las divisiones territoriales principalmente administrativas y religiosas, como ser los partidos y curatos en relación a la alcaldía mayor de Tegucigalpa.

Es muy probable que para estas fechas del siglo XVI comenzara a conformarse la aldea de san francisco dentro del partido de cantarranas, es decir dentro de la alcaldía mayor de Tegucigalpa, como un pueblo de ladinos y de negros pardos que se desplazaron a este lugar. En 1695 a finales del siglo XVIII,

.... El alcalde Santiago Berroteran ordeno que los mestizos, mulatos, españoles y negros que residían dispersos en el campo, especialmente los de la jurisdicción de Talanga se concentraran en los poblados más cercanos como Guaimaca, San Francisco, o Villa de San Juan, Buena Vista y Cantarranas. (Barahona 2002, pag. 175)

El municipio de la Villa de San Francisco creado como municipio el 22 de agosto de 1923, se encuentra ubicado en la parte sur-este del departamento de Francisco Morazán, cuenta con un clima sub-tropical o clima templado que se localiza en las tierras montañosas, valles y mesetas del interior del país.

Según la división política territorial de 1896 La Villa de San Francisco era una aldea de cantarranas hasta que en el año 1923 se le otorgó la categoría de Municipio. Se encuentra ubicado a 63 kilómetros al este de la Capital de Honduras, en el departamento de Francisco Morazán, su extensión territorial es de 84.36 Km² y colinda con los municipios de: San Juan de Flores al norte, Valle de Ángeles al sur, al este con el Municipio de Morocelí y al oeste con el Distrito Central y el Municipio de Valle de Ángeles.

El municipio cuenta con 20 barrios en el casco urbano, y en el área rural con cinco aldeas y 5 Caseríos, los cuales se listan en el siguiente cuadro.



En las fotografías anteriores se observa una panorámica del parque central del municipio.

Cuadro # 1. Asentamientos Poblacionales del Municipio.

No.	Barrio	Aldeas	Caseríos
1	Nuevo Progreso	El Coyolito	Monte León
2	Pueblo Nuevo	La Mesa	Casta Rica
3	El Sitio	El Hato	Monte de en medio
4	El Centro	El Pedregal	Los Jústales
5	Santa Rita	Guarumas	El Búfalo.
6	San Francisco		
7	La Trinidad		
8	Barrio Arriba		
9	Rancho Chico		
10	Viejo Progreso		
11	Santa Bárbara		
12	Villa Unión		
13	Altos de La Villa		
14	La Tejera		
15	La Concepción		
16	San Manuel		
17	El Jicarito		
18	La Cruz		
19	El Calvario		
20	Agua Tibia		

El municipio se ha venido desarrollando alrededor de las actividades agrarias, empero las tecnologías empleadas son tradicionales en su mayoría. La actividad ganadera, aunque importante es de carácter extensivo. Pertenece a la cuenca del río Choluteca. El sistema hídrico del municipio lo conforman 4 microcuencas principales, las que abastecen de agua a la mayoría de las comunidades del municipio. Las microcuencas que actualmente abastecen de agua a las comunidades se localizan en la

zona montañosa al oeste del Municipio, dependiendo su conservación y manejo; del aspecto socio-económico puede decirse que va relacionado con el de Tegucigalpa que se dedicaban a la extracción de minerales, principalmente oro y plata; debido al auge de la minería en el Municipio de Tatumbula, fue necesario incentivar y desarrollar otras actividades como ser la agricultura y la ganadería, tomando mayor importancia la agricultura; aunque no fue una agricultura de explotación sino de subsistencia.

1.2. UBICACIÓN GEOGRAFICA.

Limites Matemáticos.

Los límites matemáticos del Municipio de villa de san francisco se obtuvieron mediante la utilización de un mapa de dicha área, tomando como punto de referencia dos paralelos para encontrar latitud y un meridiano para encontrar la longitud, los cuales se detallan a continuación:

Latitud $14^{\circ} 10' 37''$ (al norte)

Longitud $86^{\circ} 57' 14.7''$ (al oeste)

- **Limites Políticos.**

El Municipio de villa de san francisco tiene una extensión territorial de aproximadamente 84.36 Kms^2 equivalente a unas 7,837 Hectáreas, su extensión territorial es comparativamente pequeña en relación con otros municipios aledaños a la zona, la tenencia de territorio privado es de 2,244 Hectáreas, Ejidal de 4,862 Hectáreas, Nacional de 374 Hectáreas.

De lo anterior, se concluye que el 70% de su superficie es de tenencia Ejidal y Nacional y un 30% es de tenencia privado. Cuenta con una altitud promedio de 700 metros sobre el nivel del mar, con una elevación en su pico más alto de 1,800 MSNM en la montaña Capiro.

Sus límites son:

Al Norte, el Municipio de Cantarranas

Al Sur, el Municipios de Valle de Ángeles y Moroceli

Al Este, el Municipio de Moroceli.

Al Oeste el municipios de Valle de Ángeles y Distrito Central.

Mapa 1. Localización geográfica del municipio.



Mapa # 2. Aldeas del Municipio.



1.3. CONTEXTO BIOFISICO.

Relieve y suelos.

Por su composición fisiográfica, una gran parte del área total del Municipio de la Villa de San Francisco son laderas, con pendientes superiores al 20%. Esto significa que en dichas áreas los suelos son netamente de vocación forestal; sin embargo, en la actualidad la mayor parte de ellos son utilizados para actividades ganaderas y agrícolas, entre las que sobresalen cultivos de café, granos básicos, hortalizas, caña de azúcar y plátano en las áreas planas.

Al revisar las elevaciones se observa que las tierras del Municipio tienen un rango de alturas que va entre 625 m.s.n.m. en la parte más baja y 1,829 m.s.n.m en la parte más alta, conformando una planicie al centro, de noroeste hacia sur-este, que es parte del valle. En la misma dirección, el centro de la planicie la cruza el río Choluteca, que es utilizado para el suministro de agua en actividades de riego agrícola. La mayor elevación está al sur occidente en la línea limítrofe con Valle de Ángeles. Ver Mapa No. 3

Mapa #. 3.



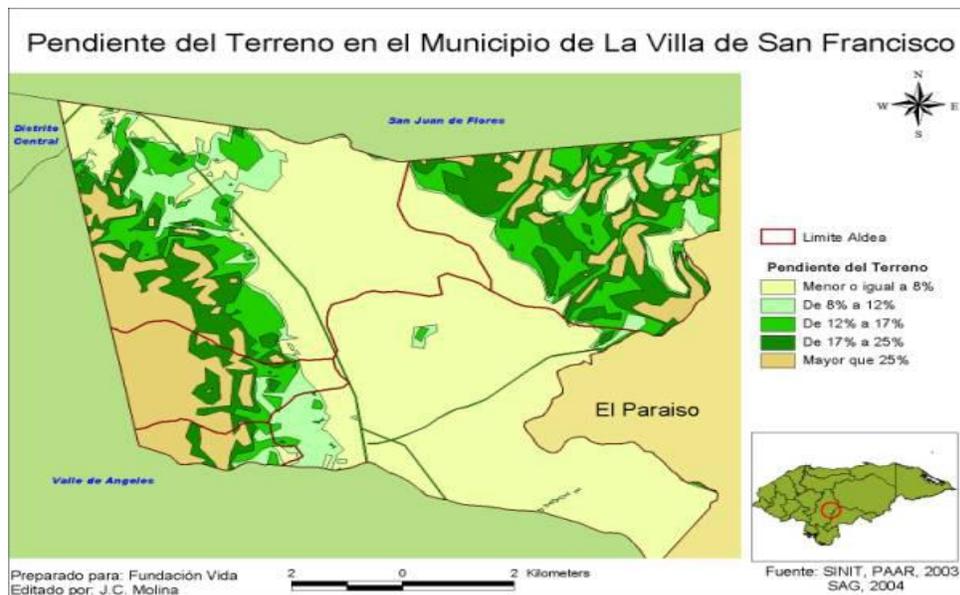
En la parte baja o de valle la topografía que predomina es de laderas suaves, con pendientes promedio menores del 12%, con suelos apropiados para prácticas agropecuarias, actividades que pueden mejorarse notablemente utilizando medidas para el control de erosión y evitar la contaminación de cauces de agua favoreciendo la

continuidad del bosque en las márgenes de los ríos. Actualmente, las planicies del municipio están ocupadas mayormente por cultivo de caña de azúcar y en menor escala el cultivo de plátano, sandía, melón y granos básicos. Las tierras del Municipio según la pendiente están distribuidas en un 63% en tierras planas o laderas suaves, un 10.97% en suelos con pendientes en el rango del 12 al 17% y un 25.82% para tierras con pendientes mayores del 17%. Ver Cuadro No. 5.

Cuadro No. 2.

Rango de pendiente	Área	
	Hectáreas	%
0 <12%	4,953.00	63.20
12 < 17%	860.00	10.97
17 < 25%	935.00	11.93
25 < 45%	980.50	12.51
>45%	108.50	1.38
Total	7,837.0	100.0

Mapa No. 4



CARACTERÍSTICAS BIOLÓGICAS.

- **Caracterización de Suelos.**

De acuerdo al Mapa de Series de Suelos de Honduras, de Simmons y Castellanos, hay dos series de suelos en el municipio de la Villa de San Francisco: Cocona y Suelos de los Valles, distribuidos en forma uniforme y casi proporcional. Los suelos Cocona, característicos de zonas escarpadas, ocupan el 42% del territorio; son suelos recomendados para cobertura forestal y cultivos permanentes, ya que tienen una alta vulnerabilidad a la erosión. Los Suelos de los Valles ocupan el resto del área del municipio; son suelos característicos de zonas bajas, aluviales, de pendientes moderadas y pueden aplicarse usos como cultivos temporales como granos básicos y otros, además de ganadería.

- **Cobertura Vegetal.**

Según la clasificación de Holdridge, el territorio de la Villa de San Francisco se clasifica como: Bosque Seco Sub-tropical y Bosque Húmedo Sub-tropical. Su cobertura está compuesto por bosques de coníferas, bosques mixtos compuestos de roble, encino, nance y carbón, entre otros. También se incluye áreas de bosques de pino con pastos.

El Municipio de La Villa de San Francisco se caracteriza por realizar actividades agropecuarias como principal sustento de su población. Los sistemas agropecuarios están ubicados en las tierras bajas, extendiéndose hacia las zonas altas, que es donde se encuentran las zonas boscosas, al noreste y suroeste del municipio. La cobertura boscosa actual solamente es del 17%. La presión agrícola, los incendios forestales, la tala ilegal y la presencia de asentamientos humanos en las zonas altas, están contribuyendo en la degradación de los recursos naturales, principalmente las micro-cuencas y sus bosques. Las montañas han sido invadidas por las actividades agropecuarias y los bosques del noreste prácticamente desaparecieron quedando únicamente pequeños cuerpos al sur oeste del Municipio en la colindancia con Valle de Ángeles. Se contempló probar estadísticamente que los bosques están desapareciendo rápidamente en el municipio de la Villa de San Francisco comparando el cambio de la cobertura boscosa en el periodo de ocho años comprendido entre

1994 y 1986; sin embargo los datos son contradictorios y nada confiables, no obstante, como referencia y simple información se consigna en el cuadro siguiente las estadísticas existentes.

- **Clima.**

Considerando que una parte del Municipio de la Villa de San Francisco está ubicada en valle y la otra en laderas, el clima que predomina es poco lluvioso con invierno seco. También existen variaciones estacionales, que van de temperaturas más bajas en los meses de diciembre a enero, a más altas en los meses de abril a mayo.

- **Temperatura.**

Se estima que la temperatura promedio en el municipio de La Villa de San Francisco oscila entre los 18 °C y 31.1 °C, con una media de 24.5 °C, lo que confiere al municipio un clima agradable y propicio para realizar múltiples actividades productivas. En los últimos años, las temperaturas en verano se han incrementado de forma notoria debido al calentamiento global e incremento de la tala de árboles latifoleados producto de la alza de la siembra de caña; y al final del año se reportan bajas en la misma, lo cual no se presentaba desde hacía mucho tiempo.

- **Precipitación.**

La precipitación pluvial promedio es de 1005.1 milímetros en el año, distinguiéndose dos estaciones: la estación lluviosa, que se da entre los meses de Mayo a Octubre, con una canícula de un mes del 15 de Julio al 15 de Agosto y la estación seca, que se da entre los meses de Noviembre a Abril.

- **Recursos Hídricos.**

El municipio de la Villa de San Francisco se localiza en la cuenca del río Choluteca, que nace en la Montaña de Hierba Buena, al oeste del departamento de Francisco Morazán, y desemboca en el Golfo de Fonseca, al sur del país. El sistema hídrico del municipio lo conforman 4 microcuencas principales, las que abastecen de agua a la mayoría de las comunidades del municipio ver Cuadro siguiente.

Cuadro No. 3.

Nº	Área que abastece la Cuenca	Nombre de la Microcuenca	Sector que Abastece
01	Urbana	Qda. La Jimacuara	Casco Urbano
		Qda. La Mesa	La Mesa
			El Hato
			Bo. Nuevo Progreso
01	Rural	Qda. El Aguacatillo	Pueblo Nuevo
		Qda. La Colorada	Altos de la villa

Las microcuencas que actualmente abastecen de agua a las comunidades se localizan en la zona montañosa al oeste del Municipio.

Mapa # 5. Red hídrica.



- **Características Sociales.**

Las relaciones sociales entre los habitantes del municipio de villa de san francisco son de amabilidad, servicio, voluntariado y espíritu de superacion esto se refleja principalmente en las comunidades que se encuentran en la zona rural. Dentro de las tradiciones y costumbres se encuentran las siguientes:

- **Tradiciones.**

- Celebración de la feria patronal en honor a la Virgen de candelaria del 2-16 de febrero.
- Celebración de aniversario del municipio el 22 de agosto de cada año.
- Celebración de las fiestas patrias con la presentación de actos y días cívicos del 1 de septiembre y el 15 de Septiembre se llevan a cabo los desfiles con la participación de las Escuelas, kínder e Instituto.
- Celebración del día de la madre el segundo domingo de mayo de cada año.
- celebración del día del niño el 10 de Septiembre.
- Visitar sus difuntos el 2 de noviembre de cada año que es el día de muertos para llevarles coronas o flores.
- Preparación de gastronomía tradicional Hondureña los fines de semana como nacatamales, sopas de res, pollo y levanta muertos.
- Celebración de la semana santa con las diferentes profesiones de la iglesia católica y evangélica.
- Celebración de gremios patronales durante la feria.

- **Costumbres.**

- Aseo diario de las viviendas.
- Celebrar cumpleaños.
- Reuniones en familia las fechas especiales como navidad, día de la madre, año nuevo.
- Tomar café por la mañana y por la tarde
- Los jóvenes se reúnen por las tardes en las aceras de las casas para conversar.
- En semana santa se prepara gastronomía de mariscos.

- **Comidas y Bebidas Típicas.**

- Sopa de gallina criolla.
- Sopa de mondongo.

- Sopa de res.
- Sopa levanta muertos. (Combinación de carnes y mariscos).
- Nacarigüe (arroz de maíz con carne de gallina).
- Nacatamales.
- Rosquillas en miel.
- Torrejas en temporada navideña.
- Tamalitos pisque.
- Tamalitos de cambray.
- Dulce de leche.
- Montuca.
- Ayote en miel.
- Tamalitos, tortilla y fritas de elote
- Atol de elote.
- Rompopo.
- Chicha de piña.
- Pan de yema.
- Rosquillas.
- Quesadillas.
- Pelotas de Maicillo.
- Ojuelas.
- Charamuscas.

1.4. JUSTIFICACION.

Tomando en consideración que la planificación no ha sido una práctica bien arraigada en la idiosincrasia de nuestro país en ese sentido el plan de desarrollo municipal con enfoque participativo será el instrumento elemental para impulsar el desarrollo local del municipio; mejorando la capacidad de gestión local, considerando decisiones que inciden en el aumento de las condiciones de vida de los habitantes mediante la participación y el empoderamiento serán la inspiración para generar el desarrollo local.

También si consideramos los escasos recursos tanto económicos como logísticos de los gobiernos locales entonces resulta imperativo optimizar la ejecución de recursos de manera que se orienten inversiones para resolver necesidades sentidas de los pobladores en el municipio, en ese sentido el PDM-OT se torna como una de las

principales herramientas de dirección que propicie un impacto positivo y por ende mejore las condiciones de vida de los habitantes del municipio.

El nivel de participación alcanzado en la elaboración, partiendo de la identificación y capacitación de los líderes comunitarios, quienes asumieron la responsabilidad en la facilitación y elaboración de la línea base y de los Planes de Desarrollo Comunitario, que representan la base para la consolidación del Plan de Desarrollo Municipal.

Con la formulación de los Planes de Desarrollo Comunitarios se identificaron por cada comunidad las deficiencias y potencialidades existentes, así como el consolidado de la situación general del municipio, en el marco de los ODM y la ERP.

A través de este documento se da cumplimiento a la Normativa para la formulación de Planes de Desarrollo Municipal con enfoque Ordenamiento Territorial y la ley para el establecimiento de una visión de país y la adopción de un plan de nación para Honduras.

1.5. BENEFICIARIOS.

Los beneficiarios con la implementación de este plan son la población del municipio de La villa de san francisco la cual es de aproximadamente 10,000 habitantes, 4,986 mujeres y 5,014 hombres, distribuida en 14 comunidades y tres zonas. La puesta en marcha de este plan beneficia a todas las comunidades y por consiguiente a sus habitantes; Particularmente aquellos proyectos que tienen dimensión de estratégicos. También hay proyectos que son focalizados en grupos e individual que impactan de manera indirecta sobre otras personas.

Debe manifestarse que la particularidad que tiene este plan en su construcción es que fue totalmente participativo las ideas plasmadas corresponden al sentir y pensar de los involucrados, teniendo esta característica el plan las decisiones y proyectos deben ser participativos convirtiéndose el gobierno local en facilitadores de los procesos, acompañar las diferentes acciones que se emprendan las mismas comunidades atreves de las diferentes instancias que controlaran y darán seguimiento a la planificación

1.6. METODOLOGIA.

La metodología utilizada para la elaboración del plan de desarrollo municipal fue totalmente participativa, donde se ha adquirido un alto nivel de compromiso de las comunidades, la municipalidad y todos los actores que realizan acciones en diferentes sectores para el desarrollo local. Este proceso fue desarrollado mediante las siguientes fases:

Fase I: Preparatoria:

- Elaboración y concertación de la propuesta metodológica.
- Preparación de la propuesta técnica, plan general de trabajo y presupuesto.
- Socializar la propuesta con la Corporación Municipal y negociación carta de compromisos (certificación punto de acta).
- Socialización de la propuesta con equipo técnico municipal.
- Elaboración de material de capacitación.
- Realización de taller de capacitación a técnico municipal.

Fase II: Inducción a nivel de los municipios:

- Identificación de líderes comunitarios que formarán la instancia de sociedad civil.
- Realización de talleres de capacitación a los equipos técnicos municipales y comunitarios sobre la metodología para levantamiento de línea base y preparación de los PDC. (tres módulos de capacitación de 8 horas por módulo)

Fase III. Levantamiento de Línea Base:

Se levantó línea base con apoyo de líderes comunitarios dirigidos por técnicos municipales donde en cada comunidad se realizó levantamiento casa por casa de datos demográficos y socioeconómicos llevando un control de calidad permanente hasta lograr obtener las boletas llenas para posteriormente vaciarlas a una base digital que fue recopilada por la Secretaria de Derechos Humanos Justicia Gobernación y Descentralización (SDHJGD), donde actualmente contamos con una Base de datos en un portal Electrónico en la Página www.focal2.sdhjgd.gob.hn.

Fase III: Elaboración de Planes de Desarrollo Comunitario:

- Identificación y concertación de los ejes temáticos de análisis y las variables determinantes.
- Disponer de los indicadores de línea de base por cada comunidad, en el marco de los ODM y la ERP.
- Preparación del plan de trabajo del equipo líder comunitario (I-1)
- Levantar los listados de los participantes en cada jornada (I-2)
- Levantar cuadro sobre instituciones y organizaciones existentes en la comunidad (I-3)
- Realización de jornadas comunitarias para preparar análisis sobre situación socioeconómica, análisis problemática local, análisis de actividades y potencialidades productivas, alternativas planteadas como ideas de proyectos y su priorización, consolidación del Plan de Desarrollo Comunitario, y listados de los participantes por evento realizado (Formatos desde I-4 hasta el I-12)
- Socialización y validación de la propuesta de plan y papel de los Patronatos en su gestión (certificación de los puntos de actas de aprobación de los planes en asamblea comunitaria)

Fase IV: Elaboración planes zonales:

- Validar mapa de zonificación del municipio (I-4)
- Selección de los representantes zonales
- Realización de talleres zonales por municipio para la priorización de proyectos zonales. (I-13, I-14) y levantamiento de listados (I-16)
- Preparación programación de los planes zonales sobre la base de los proyectos priorizados (I-15)
- Socialización y aprobación de los planes zonales por la Corporación Municipal (certificación de punto de acta)

Fase V: Construcción (revisión) de la visión compartida y proyectos estratégicos:

- Diagnóstico general del municipio por eje temático (I-17 / FODA)
- Elaboración de la visión compartida del municipio
- Definición de las líneas estratégicas
- Definición de los objetivos de línea
- Identificación, priorización y programación de proyectos estratégicos (I- 9, I-9/A, I – 18)

Fase VI: Elaboración del Plan de Inversión Municipal Plurianual:

- Preparación de la programación del plan con los siguientes resultados anteriores:
- Proyectos estratégicos priorizados por línea estratégica (F I-18)
- Proyectos de desarrollo social y productivo priorizados por cada plan zonal (FI-19,F I-20)
- Proyectos de infraestructura priorizados por cada plan zonal (I-21)
- Preparación del Plan de Inversión Anual para el primer año de ejecución (I-22)
- Levantamiento listado de representantes y de la Corporación Municipal que participaron en la concertación del Plan de Inversión Municipal Plurianual (I-23)

Fase VII: Consolidación y redacción del plan:

- Elaboración de presupuesto consolidado
- Redacción del plan con sus anexos: (ver guía metodológica)
- Planes de Desarrollo Comunitario (I-12)
- Planes Zonales de Desarrollo Territorial (I-15)
- Plan de Inversión Municipal Plurianual (I-18 al I-21)
- Plan de Inversión Anual (I-22)

Fase VIII: Socialización, revisión final y edición:

- Jornada para la socialización y validación de los planes con las Corporaciones Municipales y los representantes comunitarios en cabildo abierto (papel de la Corporación y los Patronatos en la gestión)
- Revisión final del documento.
- Edición y entrega de los documentos.

1.7. PERIDODO.

El presente Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de ordenamiento territorial está contemplado ejecutarse en un periodo de cinco (6) años del **2015 al 2020**, dentro de este termino de tiempo se ha contemplado los proyectos por tema, determinado la inversión aproximada por año.

No	Ejes temáticos/planes especiales	Cantidad de proyectos/año					
		15	16	17	18	19	20
1	Ordenamiento territorial	1	2	0	0	0	0
2	Salud y nutrición	5	2	2	1	1	1
3	Educación	2	4	3			
4	Recursos naturales y ambiente	3	4	0	0	0	0
5	Grupos vulnerables	3	13	12	11	7	6
6	Vivienda		3	3	4	2	2
7	Agua y saneamiento	1	4	2	2	2	1
8	Economía	1	3	6	3	3	3
9	Seguridad alimentaria	3	4	3	1		
10	Tierra	0	1	3	3	1	0
11	Participación	2	4	2	1	1	1
12	Seguridad ciudadana	1	4	2	1	0	0
13	Infraestructura social	1	4	1	2	1	0
14	Turismo			1	2	1	
15	Plan estratégico de desarrollo municipal	17	29	23	20	15	10
16	Planes Sectoriales	71	92	49	28	23	23
	TOTAL	88	121	129	78	42	33

No.	Planes	No. Proyectos
1	Desarrollo Social	80
2	Desarrollo productivo	19
3	Ambiente	20
4	Infra Estructura	21
5	Otros proyectos especiales sectoriales	13
	TOTAL	153

II. DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO.

2.1. PRINCIPALES INDICADORES.

2.1.1. POBLACION.

La población del municipio de La villa de San Francisco según Datos del INE con aproximaciones al 2013 oscilaba en 10,000 y se estipula un Porcentaje de Crecimiento del 2% por año. En el levantamiento censal realizado en el 2012 por la municipalidad con la metodología FOCAL, asesorados, supervisados y validada por la Secretaria de Interior y Población/ JICA, se levantaron un total de 1840 boletas las cuales se registraron en el sistema digital para obtener los diferentes datos, obteniendo una población según encuesta de 8,892² **habitantes**. Se quedaron sin encuestar según croquis, aproximadamente 240 casas que estaban cerradas y que no quisieron dar información haciendo una población flotante de 1,108 personas, principalmente de los cascos Urbanos y la aldea de El Coyolito.

Entonces como se menciona en el párrafo anterior el total de personas en las viviendas encuestadas es de 8,892 distribuidas por rango de edades, los mayores porcentajes de la población, demuestran que la población del municipio es joven y se encuentra en el momento de desarrollar todo su potencial; De estos tenemos que el 13.64% de la población tiene entre 7 y 12 años, el 13.11% está entre los 31 y 40 años, de 24 a 30 años se observa un porcentaje de 11.16% población.

El promedio de personas por vivienda es de 4.5 la mayor concentración de personas se encuentra en el Casco Urbano, seguido por las aldeas del Coyolito y el pedregal respectivamente. En el siguiente cuadro puede observarse la cantidad total de personas de acuerdo a rangos preestablecidos, la distribución de personas por sexo y de sus respectivos porcentajes.

² Números arrojados según estudio línea base 2012. Empero tomando en consideración el margen de error 3% y el porcentaje de crecimiento demográfico 2% del municipio a la fecha se estima una población de 10,000 habitantes.

Cuadro # 4. Población clasificada por rango de edades.

Cuadro No. 10: Población Clasificada Edades.						
Rango De Edades	Cantidad Personas	%Personas	Femenino	% Femenino	Masculino	%Masculino
Menores de 1 año	220	2.47	118	2.66	102	2.29
De 1 a 4 años	662	7.44	331	7.47	331	7.42
De 5 a 6 años	496	5.58	244	5.5	252	5.65
De 7 a 12 años	1213	13.64	568	12.81	645	14.47
De 13 a 15 años	685	7.7	328	7.4	357	8.01
De 16 a 18 años	656	7.38	310	6.99	346	7.76
De 19 a 23 años	901	10.13	458	10.33	443	9.94
De 24 a 30 años	992	11.16	512	11.55	480	10.77
De 31 a 40 años	1166	13.11	614	13.85	552	12.38
De 41 a 50 años	777	8.74	391	8.82	386	8.66
De 51 a 64 años	660	7.42	325	7.33	335	7.51
De 65 años y mas	464	5.22	235	5.3	229	5.14
TOTALES	8,892		4,434		4,458	

185 personas comprendidas en 99 hombres y 86 mujeres han emigrado a otro lugar dentro del municipio pero en su mayoría han emigrado fuera del país, esto por las condiciones de pobreza y la falta de empleo que carece el municipio.

2.1.2. SALUD.

Los servicios de salud son ofertados por el Estado a través de la Secretaria de Salud por medio de un CESAMO y un CESAR, localizada su infraestructura física y de personal en dos comunidades del municipio, Cabecera municipal y el Coyolito respectivamente.

Unidad de Salud	Localidad/Zona	Personal
CESAMO	Villa de San Francisco	<ul style="list-style-type: none"> • Un Medico General (Contrato) • Tres enfermeras auxiliares. • Dos enfermeras auxiliares en servicio social. • Un técnico en microbiología. • Un técnico en salud ambiental. • Dos médicos en servicio social.
CESAR	Aldea al Coyolito	<ul style="list-style-type: none"> • Un Médico en Servicio Social. • Una enfermera auxiliar.

Enfermedades/Patologías más recurrentes que han detectado en la Población.

CESAMO	CESAR
<ul style="list-style-type: none"> • Resfriado Común. • Faringoamigdalitis. • Hipertensión Crónica. • Infección del Tracto Urinario. • Enfermedad Acido Péptica. • Diabetes Mellitus tipo 2. • Parasitosis Intestinal. • Epilepsia. • Dermatitis Alérgica. • Anemia. • Dengue grave y no grave • Chicungunya 	<ul style="list-style-type: none"> • Resfriado Común. • Faringoamigdalitis. • Parasitosis Intestinal. • Hipertensión Crónica. • Infección del Trasmisión Sexual. • Infección del Tracto Urinario. • Enfermedad Acido Péptica. • Dermatitis. • Anemia. • Micosis. • Dengue grave y no grave • Chicungunya

Por otro lado como consecuencia del consumo de agua que no cumple con los requerimientos de potabilización y que el poco abastecimiento de la misma limita las acciones de saneamiento básico en el hogar al menos en el casco urbano; en consecuencia eventualmente se encuentra incidencia de enfermedades gastrointestinales, especialmente en la población infantil, se propone a las autoridades municipales que en coordinación con las organizaciones comunitarias orienten actividades de manejo, conservación y protección de las fuentes de agua del municipio. De igual forma ahondar esfuerzos para efectuar el tratamiento del agua a manera de potabilizarla especialmente en las comunidades rurales.

En vista de que la mayoría de la población utiliza la leña como fuente de energía para la preparación de los alimentos, se recomienda implementar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático como ser continuar con la construcción de ecofogones, para reducir tanto los niveles de consumo de leña como la ocurrencia de enfermedades respiratorias, ocasionadas por la aspiración de humo como también la implementación de plantaciones dendroenergéticas.

En cuanto al control de vectores se realizan acciones conjuntas entre municipalidad, centros educativos, sociedad civil en coordinación con el CESAMO también se realizan muestreo de vectores, el cual indico que no son portadores del parasito que provoca el mal de chagas. Sin embargo en lo últimos años se han implementado programas de mejoras al hogar orientadas al saneamiento básico, para evitar que se logre instalar el parasito.

Este tipo de control es muy conveniente debido a que además de controlar el hабitad del vector se mejoran las condiciones sanitarias y de vida. Considerando el impacto de la implementación de estas actividades se acordó un Plan Municipal de mejoramiento de Viviendas con fondos municipales y de organismos cooperantes.

Otra actividad prioritaria para el sector salud es el sistema de alcantarillado público, para la recolección de aguas negras en el casco urbano, por lo que se recomienda a la Alcaldía Municipal, que en forma conjunta con la UTM, instituciones cooperantes y el Gobierno Central formulen y gestionen un proyecto para la ampliación de este sistema ya que solo se encuentra en el casco urbano y solo en el 50% de las viviendas de este sector.

A continuación las enfermedades de mayo incidencia en el municipio

Tipo de Enfermedad	Total manifestaciones	Porcentaje
Infecciones Respiratorias	362	46.47
Dengue Clasico	73	9.37
Diarreas	42	5.39
De la Piel	29	3.72
Otras enfermedades	273	35.05
Total	779	100%

En otras enfermedades esta paludismo, dengue hemorrágico, alcoholismo, discapacidad en niños, tuberculosis y más.

2.1.3. SERVICIOS BASICOS.

El 95% de las viviendas tienen agua domiciliar por acueducto, el 0.27% de la población tiene agua domiciliar de pozo propio, el 0.76% de los hogares obtienen su agua de pozo comunal, un 0.55% la obtiene de un rio o quebrada, el 0.44% obtienen

agua por temporadas, almacenándola en barriles u otros en el tiempo de lluvia únicamente y en la temporada no lluviosa la obtienen del río o quebrada.

El 75% de las viviendas tiene servicio sanitario, el 19% tiene letrinas ya sean estas lavables o convencionales, de este porcentaje la utilizan el 19%, el 6% restante de los hogares no tienen letrina ni servicio sanitario sino que hacen sus necesidades al aire libre; situación que pone en condiciones precarias la salud ya que son personas con mayor riesgo de contraer enfermedades como las parasitosis y diarreas entre otras.

Servicios Públicos Acueducto			
Servicio	Cantidad	%	Días a la Semana
No	85	4.64	0
Si	1745	95.36	2

Viviendas con servicio sanitario

Servicios Públicos Servicio Sanitario		
Servicio	Cantidad	%
No	457	24.97
Si	1373	75.03

Viviendas con letrinas

Servicios Públicos Letrinas		
Letrina	Cantidad Casas	%
No	1482	80.98
Si	348	19.02

Solamente el 77% de la población manifiesta que recibe el servicio de recolección de basura (tren de aseo), este servicio es prestado a los pobladores tres veces a la semana; el 23% de la población no recibe el servicio, empero el servicio se presta únicamente en el casco urbano sin embargo se están haciendo esfuerzos para extenderlo a algunas comunidades rurales (El Coyolito, El Pedregal) por lo menos con una frecuencia o intervalo de 15 días.

El 90% de las viviendas tienen energía eléctrica, el 10% no tiene este servicio, son 1 caserío (Monte León), sin embargo esta comunidad al menos 12 vivienda cuentas con sistema de paneles solares, Actualmente se está haciendo gestiones para lograr a mediano plazo la instalación de este servicio a través de la ENEE.

Del total de los hogares en el municipio solo el 10% tiene telefonía de HONDUTEL fija, el 90% restante no tiene este servicio; cabe destacar que la cobertura fija se extiende únicamente en el Casco Urbano, La telefonía celular está presente en el 95% de los hogares. Es notorio que hay mayor cobertura y facilidad para acceder a este tipo de servicio celular más que a la telefonía fija.

El 87% de las viviendas tienen alumbrado público en buen estado, en el 13% restante están ubicadas las viviendas que no tienen alumbrado o que si existe este se encuentra en mal estado.

2.1.4. VIVIENDA.

Viviendas ocupadas, Aldeas, caseríos y barrios,

El municipio de villa de san francisco está conformado por cinco aldeas, en alguno de los casos cada aldea cuenta con sus caseríos, en el municipio se cuenta con cinco caseríos, en el siguiente cuadro se describe la distribución de viviendas y el estatus por comunidad:

Cuadro # 5

Aldea/Barríos/Caseríos	Cantidad de viviendas deshabitadas	Cantidad de viviendas en Construcción	Viviendas habitadas	Total de casas
El Coyolito ¹	13	10	182	205
El Pedregal ¹	11	12	78	101
Los justases	-	-	8	8
La Mesa ¹	15	3	65	83
El Hato ¹	0	8	37	45
Guarumas ¹	1	0	20	21
Casta Rica²	-	-	2	2
Monte de en medio ²	-	-	2	2
El Búfalo ²	5	3	8	16
Monte León ²	1	2	10	13
Casco Urbano	174	210	1428	1812
Total	220	248	1840	2308

Fuente: diagnostico municipal. Programa APS-FC 2013; 1-aldea; 2-caserio

El Casco Urbano del municipio está conformada por 20 barrios, aparece ubicada en el cuadro número 6 y al hacer la sumatoria de cada una de las viviendas de sus barrios se obtuvo un total aproximado de 1428 casas, viviendas ocupadas; en el listado se incluyen los totales de viviendas de los barrios por separado.

El total de viviendas a nivel municipal ocupadas, llega a las 1,840 viviendas; las cuales están distribuidas en 5 aldeas donde una de ellas conforma el Casco Urbano con 20 barrios y 5 caseríos para un total de 30 divisiones políticas estudiadas.

Cuadro # 6. Listado total de viviendas ocupadas por Barrios del Municipio

NO.	BARRIO	CANTIDAD	%
1	Nuevo Progreso	203	15
2	Pueblo Nuevo	130	9
3	El Sitio	116	8
4	El Centro	111	8
5	Santa Rita	113	8
6	San Francisco	107	8
7	La Trinidad	105	7
8	B. Arriba	93	6
9	Rancho Chico	65	4
10	Viejo Progreso	62	4
11	Santa Bárbara	58	4
12	Villa Unión	89	6
13	Altos De La Villa	29	2
14	La Tejera	24	2
15	La Concepción	20	1
16	San Manuel	17	1
17	El Jicarito	14	1
18	La Cruz	36	3
19	El Calvario	36	3
20	Agua tibia	21	-
	TOTAL	1428	100

- **Distribución de viviendas por el número de piezas con que cuentan.**

El 23% de las viviendas visitadas para el levantamiento de información tienen 4 piezas, es decir, que están edificadas con un esquema tradicional que incluye sala, cocina y un dormitorio; El 29% tienen 4 piezas, lo que significa que tienen dos dormitorios, sala y cocina, el 4% tienen una sola pieza, con esquema de salón donde se encuentra una sala improvisada y una área dividida por cortinas, cartones, madera o sin ninguna división que funciona como dormitorio, y en el mismo salón se encuentra la cocina; en otros casos este salón es únicamente dormitorio y la cocina está ubicada afuera.

13% de las viviendas tienen dos piezas, generalmente una es el dormitorio y la otra es la cocina o una funciona como dormitorio y la otra como sala, la cocina se encuentra ubicada en otro espacio construido o improvisado afuera de la casa. Seguidamente, el

16% tiene 5 piezas, el 8% tiene seis piezas, y en un porcentaje menor al 3% aparecen las viviendas que tienen siete piezas o más.

- **Número de familias por vivienda.**

En algunos hogares hondureños se observa que dentro de una misma vivienda habita más de una familia, sumado a ello las condiciones de estas viviendas no son las mejores, ya que en muchos de los casos únicamente se encuentran un solo dormitorio; en el presente estudio los resultados obtenidos del número de familias que viven por vivienda tenemos:

En el 80% de los hogares entrevistados, habita una familia; en el 15% habitan dos familias, en el 3% habitan 3 familias y en porcentajes menores al 2% aparecen cuatro o seis familias.

- **Tipo de combustibles utilizados para cocinar.**

El 87% de los hogares utilizan leña para cocinar, el 22% utilizan solamente electricidad y el 3% utilizan el gas volátil (chimbo) para cocinar. Esto refleja que existe una presión hacia el bosque para la obtención de la leña.

Cuadro # 7. Porcentaje del combustible utilizado para cocinar.

Combustible Cocina.								
Electricidad	% Electricidad	Gas Volátil	% Gas Volátil	Kerosén	% Kerosén	Leña	% Leña	Total Encuestas
402	21.97	47	2.57	7	0.38	1586	86.67	1831

2.1.5. EDUCACION.

Aunque existe una infraestructura regular y equipada para la educación en cada una de las aldeas, existen limitantes que demeritan o que afectan la calidad de la educación a nivel pre-básico, básico y media:

- Mayor parte de profesores viven fuera del área de las aldeas, algunos viajan diariamente y otros se mueven semanalmente.
- Gran número de maestros con multigrados para el caso zona rural

- Algunas escuelas con infraestructura deficitaria.
- El nivel pre-básico no tiene cobertura en la mayoría de las comunidades rurales.
- En el nivel medio no cuenta con diversificación de carreras y las que existen presentan grandes limitaciones de logística

La educación del municipio se concentra en manos del Estado (pública) en su mayoría sin embargo en los últimos años se han venido instalando nuevos centros educativos privados a nivel básico y medio, también el proceso de enseñanza-aprendizaje es apoyada con programas alternativos, que han permitido llegar hasta las zonas más remotas del municipio a través de los jardines, escuelas y centros básicos de organismos como PROHECO, CCEPREB, INFOP e IHER

En el municipio, el Estado a través de la Secretaria de Educación patrocina aproximadamente 2,700 niños de pre escolar, básica y nivel medio, ofreciendo maestros calificados por cada nivel y las condiciones mínimas de infraestructura, a nivel de los diferentes programas se benefician 2,676 niños y adolescentes ofreciendo personal con formación media completa y voluntarios con educación primaria completa, es de importancia resaltar que en los dos últimos años la matrícula se ha mantenido. Es necesario crear oportunidades de trabajo y de educación superior para los jóvenes que no cuentan con los recursos económicos necesarios para salir del municipio y estudiar a nivel superior en otras ciudades, debido al alto costo de la vida.

Cuadro # 8. Centros Educativos del Municipio, Pre Básico, Básico, Secundario.

Sector	Nivel	Nombre/Centro Educativo	No. Alumnos.
Urbano	• Pre Escolar.	San Francisco.	167
	• Pre Escolar.	10 de septiembre.	27
	• Básico.	Miguel Paz Barahona	1,123
	• Básico	Antares de La Villa (privado)	70
	• Básico	Kid House School (privado)	120
	• Básico	Héctor Callejas Valentine	25
	• Secundaria.	Instituto Polivalente Villa de San Francisco.	750
	• Secundaria	Instituto Cervantes (privado)	100
	• Secundaria	IHER	150
	TOTAL		2,532

Sector Rural/Comunidad	Nivel	Nombre/Centro Educativo	No. Alumnos.
El Coyolito	• Básico	Trinidad Zavala	142
La Mesa	• Básico	Álvaro Contreras	44
El Hato	• Básico	Lempira	32
El Pedregal	• Básico	Federico Gonzales	74
Guarumas	• Básico	Pompilio Ortega	18
Monte León	• Básico	El Esfuerzo (PROHECO)	19
TOTAL			329

La situación educacional del municipio de Villa de San Francisco ha mejorado en los últimos tres años habiendo bajado la tasa de deserción y de reprobación considerablemente, pero según las autoridades educativas y maestros en general no ha sido fácil debido a las condiciones de infraestructura económicas y sociales. Aunado a eso existen condicionantes como la falta de equipamiento de las instituciones educativas y pocas organizaciones que fomentan la formación académicas a niveles técnicos o universitarios.

A nivel de los centros educativos de nivel medio es necesario que se lleve a cabo un proceso de actualización tecnológica, para orientar a los estudiantes hacia las nuevas exigencias profesionales o de orden laboral.

En consideración de la problemática expuesta, es necesario que a nivel del municipio se implemente un programa de desarrollo educativo, tanto para la construcción de nuevos espacios educativos como para la ampliación de los ya existentes. A parte de eso es necesario que de forma inmediata se dote a los centros educativos de pupitres, y otros equipos que faciliten el proceso de enseñanza.

Se prevé que a nivel del municipio a corto plazo, se establezcan programas de educación técnica, con la implementación de una escuela técnica en convenio con INFOP; que permitan al municipio contar con personal calificado para el aprovechamiento y potenciación de los recursos naturales, forestales y otros capitales biofísicos de la zona; así como la promoción de la diversificación en la producción agrícola, promoviendo así nuevas oportunidades de empleo local.

Distribución de niños(as) y jóvenes en edad escolar según grado que actualmente estudian o han cursado (de 4-23 años).

De la población en edad de estudiar el nivel de preescolar encontramos que 51.67% son del sexo masculino y el 48.28% es del sexo femenino, de estos se encuentran estudiando actualmente el 28% del total mencionado del sexo femenino y el 36% del total del sexo masculino; el 5% de los infantes no están asistiendo a un centro de pre básica.

De la población en edad de asistir a primer grado se encontró que el 46% corresponde al sexo femenino y el 54% al sexo masculino, de estos el 92% de la población femenina estudia actualmente, y el 86% de la población masculina, el 11% en edad de cursar el primer grado escolar no está asistiendo a un centro educativo.

De la población total en edad escolar el 9% del sexo femenino y el 9.5% del sexo masculino se encuentran en las edades para cursar el sexto grado, sin embargo, actualmente solo el 4% del sexo femenino y el 3% del sexo masculino asisten a una aula escolar; lo que corresponde a un 7% de la población en esa edad escolar.

De la población en edades para cursar el plan básico y que han finalizado la educación primaria, se encontró que el 51% de estas edades corresponde al sexo masculino y el 49% al sexo femenino, estudia ahora el 38% de la población masculina y el 37% de la población femenina, dejando a un 32% de la población total sin acceso a la educación básica.

- **Población que sabe leer y escribir por rango de edades.**

De la población que sabe leer y escribir se encontró que de 5-6 años hay 496 personas, lo que corresponde al 6% de la población total estudiada, de este total de personas escriben el 63% del total de personas en ese rango y un 37% no escriben. Es importante mencionar que del porcentaje que no escriben son niños distribuidos en el área de pre escolar, como también niños que no son enviados a las escuelas por diversas circunstancias entre ellas los escasos recursos económicos o algún tipo de discapacidad.

De 7-12 años la población que se encontró fueron 1213 personas, estas corresponden al 14% de la población total; de estas escriben el 97% y no escriben un 3%.

De los 13-15 años se encontraron 685 personas que corresponde al 8% de la población total, de estas saben escribir el 98% y el otro 2% no saben escribir.

De 19-23 años se encontró una población de 901 personas que corresponden al 10% de la población total, el 97% saben escribir y el 3% no saben escribir.

De 24-30 años la población que se encontró es de 992 personas, estas corresponden al 11% de la población total, de este total de personas saben escribir el 96% y el 4% no saben escribir.

De 31-40 años se encuentra la mayor cantidad de población, la cantidad contabilizada en este rango alcanza las 1166 personas, estas corresponden al 13% de la población total, saben escribir el 93% y el 7% restante no saben escribir.

De 41-50 años y correspondiendo al 10% de la población total se encontraron 777 personas, de estas escriben 91% y un 9% no saben escribir.

De 51-64 años se encuentra el 7% de la población total, este porcentaje corresponde a unas 660 personas, de estas escriben el 85% y el 15% no escribe.

De 65 años y más están el 5% de la población total, en este porcentaje se encuentran 464 personas, la cantidad de personas que saben escribir corresponde al 68% y las que no escriben son el 32%.

De la población que no escribe tenemos los rangos de edad comprendidos entre 1-4 años y los menores de un año, estos corresponden al 7% (500 niños) y al 2%(163 niños) respectivamente de la población total.

De lo anterior, se tiene un total de 8,892 personas de 1,840 viviendas estudiadas; de este total saben escribir 7,294 personas y 1,598 no saben escribir, pero se debe considerar que de este total que no sabe escribir se encuentran los menores de un año y los que están en un rango de edad de 1-4 años que entre ambos rangos suman 662 niños, los que en un periodo de tiempo menor a los 5 años podrán ingresar a un centro educativo.

- **Acceso a la educación primaria y secundaria por género.**

La edad para asistir a la primaria está comprendida entre los 6-12 años, considerando estas edades se tiene una población total en edad primaria de 948 niñas y 1,133 niños, de estos totales estudian la primaria 659 niñas (69%) y 735 niños (65%), sin embargo, de los que estudian la primaria lo hacen en la edad correspondiente 596 niñas y 653 niños; un 91% y 89% respectivamente. Los niños restantes pasan la edad de 6-12 años para cursar la primaria, podemos encontrarnos con niños de 13 años cursando aun el 6^{to} grado.

De la misma manera la población en edad secundaria está comprendida de los 12 a los 18 años, en este rango se encontró a 709 personas del sexo femenino y en menor número a 637 del sexo masculino; de estos totales estudian la secundaria 425 niños que es un 71% y 466 niñas que es el 66% del total; de estos los que estudian en la edad correspondiente a la secundaria se encontró a 400 niñas y 370 niños, es decir, el 86% y el 87% respectivamente. El resto de la población en edad secundaria ha ingresado en edad superior a los 12 años y por ende sale en edades que sobrepasan los 18 años.

2.1.6. IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS A NIVEL EDUCATIVO.

Equidad en el acceso al sistema educativo según género.

Del total de 8,892 personas censadas, hay 2041 varones y 1909 mujeres para un total de 3950 personas en edad educativa en todos sus niveles; de estos han estudiado en algún momento los diferentes niveles educativos 1962 varones lo que corresponde al 96% de la población varonil y 1,833 mujeres correspondiendo esta cantidad al 46% de la población en edad educativa.

De los 2,041 varones se encuentran estudiando actualmente 1,342 es decir, el 65.75% de la población total masculina; y de las 1,907 mujeres estudian en la actualidad 1,291 correspondiendo al 67.7% de la población total femenina. Ver cuadro 9

Cuadro # 9. Equidad en el acceso al sistema educativo según género.

Género	En edad educativa	Han estudiado	%	Estudiando actualmente	%
Varones	2041	1962	96.13	1342	65.75
Mujeres	1907	1833	96.12	1291	67.7
Total	3948	3795	96.12	2633	66.69

Fuente: Resultados obtenidos de la línea de base.

En síntesis, de las 3,948 personas en edad educativa han estudiado en algún momento 3,795 es decir, el 96% de la población total y en la actualidad de ese total de personas se encuentran estudiando 2,633 que es el correspondiente a un 67% de la población en edad educativa.

2.1.7. ECONOMIA.

De acuerdo a las características que presenta el municipio como resultado del estudio de categorización de municipalidades realizado por la Secretaría de Gobernación y Justicia, el indicador de desarrollo municipal fue de 17.6, clasificada como municipalidad con poco avance, ubicada en categoría C sin embargo en los últimos cinco años el municipio a crecido muy considerablemente en infraestructura, esto como producto de la gestión administrativa, financiera e institucional. En tal sentido en el municipio, los ingresos municipales por recaudación local son alrededor del 19% en relación al total de ingresos de la municipalidad, ya que son dependientes de los fondo por transferencias del Gobierno Central en un 81%, esto debido a la poca gestión del departamento de catastro, escasa recaudación por concepto de impuesto y a la falta de una cultura de tributación, se suma a ello la condición de pobreza en que vive la población. Entre las actividades que mayor valor económico generan a la municipalidad destacan los impuestos por bienes inmuebles, por derechos municipales, por establecimiento de servicio y comercio y por servicios municipales, lo antes expuesto no alcanza para contrarrestar los niveles de pobreza en el municipio.

Al crecer la población y siendo su principal actividad económica la producción de caña de azúcar, el principal problema económico del municipio se expresa en la calidad de empleos disponibles y sus condiciones de remuneración, a esto se suma la calificación de la población económicamente activa y su nivel de escolaridad por lo que es necesario crear espacios de desarrollo económico a través de la potencialidad de:

- Incrementar la educación y calificación de la fuerza de trabajo, aunque la población posee algún tipo de empleo que se ve incrementado por periodos cosecha de caña (zafra, los salarios remunerados oscilan desde L 150.00 a L 216.00 por día de trabajo o de L 5,500.00 a L 6,500.00 mensuales.)
- Fomentar las capacidades de los actores individuales, grupales presentes en la comunidad (grupos organizados de productores) para orientarlos hacia un proceso de desarrollo económico local y regional.
- Especializar la labor agrícola del municipio a través de procesos de capacitación técnica que permitan la conservación del bosque (practica llevada a cabo por el ingenio azucarero Tres Valles) y el aprovechamiento de las potencialidades locales de suelo, agua y mano de obra.

EMPLEO.

Las fuentes de empleo en el municipio son limitadas, mismas que se incrementan en los meses de diciembre – abril, producto del aprovechamiento de caña de azúcar, en los municipios de San Juan de Flores, Yuscarán, Morocelí y Villa de San Francisco; al mismo tiempo se presentan la época de cosecha de café en el municipio de San Juan de Flores, Valle de Ángeles y Yuscarán lo que se convierte en una alternativa más para el ingreso familiar.

En los meses de mayo a noviembre los pobladores se dedican al cultivo de granos básicos y al trabajo asalariado (jornaleo) en las fincas agrícolas, las que en su mayoría son de caña de azúcar y en el municipio de Yuscarán en la aldea de Ojo de Agua se presenta en grandes extensiones el cultivo de sandía. En San Juan de Flores predominan los cultivos de tomate, chile, plátano bajo sistemas de riego permanentes, lo que ofrece una fuente de trabajo permanente, aunque muy asediada y a veces colmada por los pobladores de las cercanías a los cultivos.

Según datos obtenidos en reuniones de campo y de entrevistas informales, existen familias que reciben ayuda económica de familiares que se emigraron a Estados Unidos y España principalmente y les envían remesas similares al salario mínimo.

Desarrollo Económico.

Aunque el municipio se considera un área altamente productiva, esto es gracias a la existencia de empresas de monocultivos, como la caña y la sandía; la producción general de la población es muy deficiente, ya que se practica una agricultura tradicional, de subsistencia, orientada a los granos básicos para consumo interno.

Las actividades agrícolas son la oferta más alta de empleos en la zona, es por esta condición que la población económicamente activa migra hacia ciudades con mejores opciones de empleo o de estudio.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	CARACTERIZACIÓN	COMENTARIOS
<p>PRODUCCIÓN AGRÍCOLA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Una de las actividades económicas principales del municipio es la agricultura a la que dedica más de 2,700 ha, de estas casi la mitad es cultivada con granos básicos. Específicamente, maíz, frijol y sorgo. • El cultivo de maíz se concentra en la época de primera y es trabajado sobre todo en asocio con el frijol. Lo mismo sucede en postrera aunque en esta época aumenta la producción de frijol en asocio. Las tierras destinadas a la producción de granos están ubicadas tanto en planicies como en laderas. Generalmente las prácticas agrícolas para estos granos son tradicionales y de rendimiento medios. • El segundo renglón de cultivo es la caña de azúcar que se cultiva en las planicies del municipio. La producción en su mayoría es realizada por la Compañía Azucarera Tres Valles. Aunque también participan un número importante de pequeños y medianos productores. • Tema polémico es la quema del cultivo en la época de zafra que inunda el ambiente con grandes cantidades de humo afectando directamente la salud de la población. • Algunos de los cultivos emergentes en el municipio aprovechando la presencia de empresas transnacionales y que representa una extensión 	<ul style="list-style-type: none"> • Para el caso en el municipio los granos básicos, que tienen una especial importancia tienden a mantenerse en las áreas de ladera del municipio sin prácticas de conservación. Otro aspecto negativo de esta actividad es la utilización de la técnica de roza y quema para la preparación de tierras. • También se ve ha acentuado por la tendencia disminuir el cultivo de la caña de azúcar tanto por la Empresa como por los productores individuales a causa de los la baja fertilidad de los suelos y el excesivo costo del riego.

	<p>significativa son los cultivos del melón y la sandía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tradicionalmente también se ha cultivado algunas hortalizas como cebolla, el ayote, el chile, repollo, tomate y papa. Sin embargo en los últimos años estos cultivo has disminuido debido a la falta de un mercado justo. 	
GANADERÍA	<ul style="list-style-type: none"> • En el municipio se practica la ganadería de doble propósito y de manera extensiva, solamente un 10% de los ganaderos tienen sistemas estabulados. Con un registro de 32 ganaderos producen aproximadamente un total de 2400 litros de leche diario. • La producción de leche está siendo parcialmente acopiada y manejada en un centro recolector de leche que cuenta con instalaciones modernas. Por ahora son pocos los productores, pero la tendencia será a utilizar cada vez más este Centro. • Por tratarse de una actividad extensiva, la quema de pastos es una práctica normal. Empero en algunos casos ocasiona daños al bosque debido a que no son que mas prescritas. 	<p>La ganadería es manejada de manera extensiva, con muy pocos productores tecnificados, esto es una de las principales causas de la deforestación incluso de las micro cuencas.</p>
COMERCIO	<ul style="list-style-type: none"> • El comercio en el municipio se centra en la venta de granos básicos, productos pecuarios y la producción ganadera. Los productos son destinados principalmente a Tegucigalpa y los municipios vecinos. En la cabecera municipal el comercio está a cargo de pequeñas tiendas de abarrotería, tiendas de agroquímicos y electrodomésticos y ropa. 	
ARTESANÍA	<ul style="list-style-type: none"> • En el municipio se encuentra organizado un grupo de artesanos que en la actualidad no está operando, los que elaboran muebles de madera y cuero, mimbre, piñatas y productos de pieles. 	
TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> • El turismo es una industria escasamente desarrollada y la afluencia de turistas se limita a la celebración de la feria. En el municipio funcionan 4 hoteles con 31 plazas y varios merenderos. • El turismo representa unas de las 	<p>Aunque el desarrollo de este rubro no se ha potenciado, las iniciativas de integrarse con un plan turístico más amplios deben ser apoyados e integrar a la población rural a esta actividad económica mejorando su actitud hacia la protección y manejo de estos recursos.</p>

	<p>alternativas factibles para potenciar el crecimiento económico de la región, en la actualidad se esta desarrollando una iniciativa con actores privados de la región con el propósito de crear una corredor turístico Tegucigalpa villa de san francisco por el lado de valle de ángeles. Empero esta hasta el momento presenta muy pocos avances.</p>	
--	---	--

Se espera que en el corto plazo se desarrollen programas de incentivos a la producción agrícola, haciendo énfasis en la diversificación agrícola, tanto como meta de ampliar la oferta al mercado como para mejorar la dieta alimenticia de la población.

Tomando en cuenta las condiciones y facilidades existentes en el municipio se espera que en el mediano plazo se establezcan empresas de mayor envergadura, y que así amplíen las ofertas laborales, no solo a nivel de la Villa de San Francisco sino de los municipios vecinos.

La población en edad de trabajar, es decir, mayores de 10 años llega a 6764 empleados; de estos hay 1,568 estudiantes que representan un 23% de la población total y que en su mayoría no trabajan o ayudan a sus padres en las diferentes actividades que ellos realizan pero no reciben un ingreso; 733 son amas de casas que tampoco reciben un ingreso propio y que en muchos casos son mujeres que poseen una profesión y están en sus casas sin poder desarrollar su potencial como profesionales, este total de mujeres corresponde a un 11% de la población total en edad de trabajar.

La mayoría de la población masculina son jornaleros (714), labradores o agricultores (666) sumando un total de 1380 hombres, ya sea en tierras propias o en las de terceros pero representan 20% de la población total. Dentro de este gremio de agricultores se encuentran varios que tienen una profesión de educación media, empero por falta de oportunidades y por la necesidad de sostener un hogar se ven obligados a dedicarse a esta actividad económica pero solo a escala de subsistencia.

Los oficios domésticos ocupan el 14% de la población, y son realizados por las jóvenes que no estudian actualmente o que han culminado una carrera y no encuentran empleo, la profesión de educación media con mayor porcentaje es la perito mercantil con un 7% de la población total en edad de trabajar.

Dentro de los oficios mas desempeñados son la albañilería con un 2% también se encuentran en menor porcentaje electricistas, ebanistas, fontaneros, carniceros, mecánicos, panaderos, pintores, costureras o sastres, tapiceros, talabarteros, soldadores y otros trabajos como vigilantes, comerciantes, bodegueros, zapateros, operadores de maquinaria, motoristas, niñeras, dependientas, ayudantes de albañilería, ganaderos, empleadas domésticas, comerciantes mayores y menores, conserje, cocineros, cobradores de bus, aseadoras, entre otros.

Hogares con ingresos mensuales según rangos.

De los hogares que tienen un ingreso mensual en cada uno de los diferentes rangos se obtuvieron los resultados siguientes:

El mayor número de población tiene un ingreso comprendido en el rango de 4,001-8,000 lempiras mensuales, el porcentaje poblacional con este ingreso corresponde al 34%. En segundo lugar aparecen los hogares con ingresos entre los 2,001-4,000 lempiras mensuales, corresponde este ingreso al 32% de la población.

2.1.8. Participación.

El nivel de participación en el municipio principalmente de las comunidades rurales ha sido positivo y comprometido, donde se han propiciado espacios de participación a través de la promoción y formación de unidades productivas en el marco de coordinación y ejecución proyectos con las diferentes instituciones que tienen presencia en el municipio, asociaciones de hombres y Mujeres en proyectos de desarrollo económico local. Participando de forma conjunta en el desarrollo de estos procesos la Comisión de Transparencia para la rendición de cuentas. Siendo estos espacios de participación comunitaria potenciados a través del proyecto FOCAL en cada comunidad del municipio, fortaleciendo relaciones de identificación, priorización y planificación entre la municipalidad, las comunidades y los diferentes actores institucionales; logrando una planificación conjunta de todos los actores.

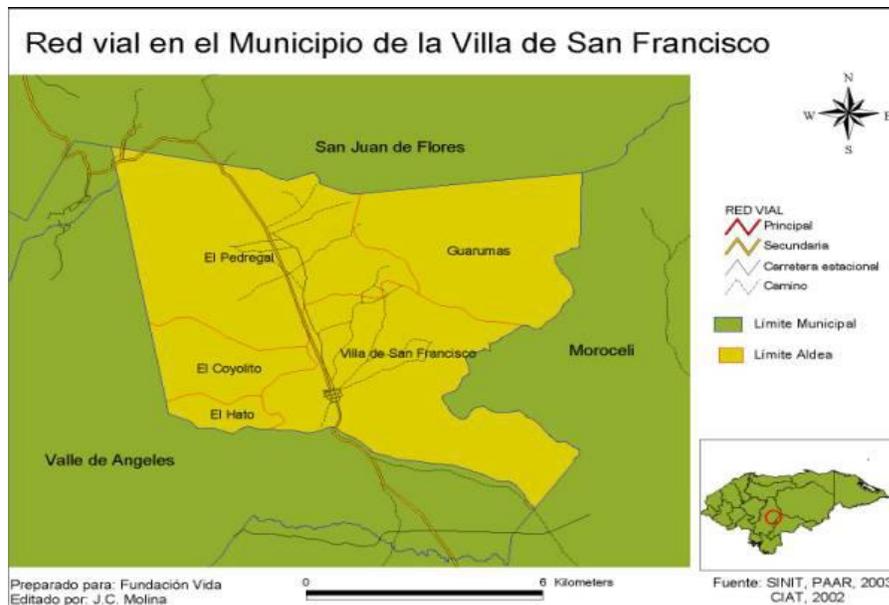
2.2. INFRAESTRUCTURA BASICA EXISTENTE.

2.2.1. Red Vial.

Por su ubicación geográfica el municipio está intercomunicado con redes viales estratégicas tanto primarias como secundarias se puede llegar a él desde Tegucigalpa por la carretera pavimentada que pasa por Valle de Ángeles, San Juancito y Cantarranas, con un recorrido de 50 Km. hasta la Cabecera. Opcionalmente se puede ir por la carretera que sale de la ciudad capital hacia el oriente del país en el 75 Km. Desviándose en la aldea de Ojo de Agua. Todo este trayecto es por vía pavimentada. También La Villa de San Francisco puede conectarse con la carretera que va hacia Olancho a través de la travesía para el municipio de Talanga.

De igual forma internamente el Municipio cuenta con una extensa red de caminos secundarios que enlazan todas las aldeas con la cabecera. Las carreteras pavimentadas en el municipio se encuentran en buen estado y hay buen mantenimiento del derecho de vía. Las carreteras secundarias tienden a ser descuidadas, pero se les da mantenimiento una vez por año. **Ver siguiente mapa.**

Mapa # 6.



2.2.2. ELECTRICIDAD.

En la actualidad el municipio cuenta con 10 comunidades de la cuales 9 reciben el servicio de luz eléctrica y solo una comunidad no tiene el servicio a través de la ENEE sin embargo cuenta con el sistema de paneles solares.

2.2.3. TELEFONIA Y CORREOS.

El servicio de comunicación telefónica en el municipio la cobertura predominante es a través de las compañías de red celular, Claro y Tigo. La empresa de telecomunicaciones HONDUTEL tiene presencia en el municipio hace más de hace 7 años y actualmente tiene 300 abonados; la cobertura existe solo en el Casco Urbano El tipo de telefonía de estos abonados es fija.

Anteriormente la oficina se localizaba en el mismo edificio donde se encuentra la Municipalidad, en la oficina que actualmente ocupa la unidad municipal ambiental (UMA) actualmente en el barrio nuevo progreso una cuadra abajo del boulevard se encuentra una oficina pequeña de atención al cliente la cual tiene dos empleados. El horario de atenciones es de lunes a viernes de 8:00 am- 12:00 m. y de 1:00 pm – 4:00 pm. El correo nacional (HONDUCOR) funciona en la actualidad con muy poca actividad.

2.2.4. SOCIAL.

En aspectos para la recreación y espacios para la participación comunitaria el municipio cuenta con las siguientes infraestructuras:

Sector	Tipo De Infra Estructura	Cantidad
Social	Centros Comunales	4
	Iglesias	30
	Parques	2
	Canchas Multiusos	3
	Campos de Football	5

2.2.5. SALUD.

Se cuenta con dos (1) Centro de Salud con Medico y Odontólogo (CESAMO) ubicado en el casco urbano del municipio específicamente en el barrio viejo progreso, y un (1) CESAR ubicado en la comunidad de El Coyolito.

Al igual existen tres (3) Clínicas Privadas y dos (2) farmacias en el casco urbano. También se cuenta, dos (2) laboratorios médicos uno público y otro privado. Es importante resaltar la necesidad de una sala de labor y parto como los servicios de una ambulancia de manera que brinde alternativas en salud a la población.

2.2.6. EDUCATIVA.

El municipio de la villa de san francisco, cuenta con Institutos de Educación Media públicos y privados, Centros de Educación Básica. **Ver siguiente cuadro.**

Cuadro # 10

Sector	Nivel	Cantidad
Educación	Pre-básico	4
	Kínder	2
	Básico	11
	Secundario	3
	PROHECO	1

2.2.7. PRODUCTIVA.

Las actividades productivas predominantes en el municipio están en el marco del sector primario de la economía, principalmente orientadas a la **agricultura y a la ganadería**, actividades caracterizadas por contar con sistemas de producción convencional, es decir extensiva, no tecnificada. Una de las actividades económicas principales del municipio es la agricultura a la que dedica más de 2,700 ha, de estas casi la mitad es cultivada con granos básicos Específicamente, maíz, frijol y sorgo.

El cultivo de maíz se concentra en la época de primera y es trabajado sobre todo en asocio con el frijol. Lo mismo sucede en postrera aunque en esta época aumenta la producción de frijol en asocio. Las tierras destinadas a la producción de granos están ubicadas tanto en planicies como en laderas.

El segundo cultivo es la caña de azúcar que se cultiva en las planicies del municipio. La producción en su mayoría es realizada por la Compañía Azucarera Tres Valles. Aunque también participan un número importante de pequeños y medianos productores. Algunos de los cultivos emergentes en el municipio aprovechando la presencia de empresas transnacionales y que representa una extensión significativa son los cultivos de sandía, plátano y maracuyá en menor escala. Tradicionalmente también se ha cultivado algunas hortalizas como cebolla, el ayote, el chile, repollo, tomate y papa. Sin embargo en los últimos años estos cultivo has disminuido debido a la falta de un mercado justo.

La ganadería otro rubro importante de producción se desarrolla con sistemas de doble propósito y de manera extensiva, solamente un 10% de los ganaderos tienen sistemas estabulados. Con un registro de 32 ganaderos producen aproximadamente un total de 2400 litros de leche diario. La producción de leche está siendo parcialmente acopiada y manejada en un centro recolector de leche que cuenta con instalaciones modernas.

2.3. INSTITUCIONALIDAD PARA EL DESARROLLO.

La villa de San Francisco en los últimos años ha mejorado su eficacia, en cuanto a la inversión para el desarrollo a través de la apertura de instituciones externa cooperantes, ya que ha sido apoyada por diferentes agencias de cooperación, quienes a través de la participación directa y activa de los beneficiarios de las iniciativas de desarrollo han desarrollado acciones de beneficio social para varias comunidades, de igual forma a través de los fondos de transferencias que el Gobierno central según Ley hace; La municipalidad realiza inversiones de acuerdo a lo demandado por la población.

Las principales instituciones con participación en el tema de desarrollo con presencia en el municipio son:

- a) Ingenio Azucarero 3 valles.
- b) Brigadas Norteamericanas Bautistas.
- c) JICA.
- d) Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

- e) Embajada de Japón.
- f) Secretaria de salud.
- g) Universidad Tecnológica Centro Americana UNITEC
- h) Proyecto Emprende Sur.
- i) Proyecto Mirador.
- j) Unión Europea-Proyecto MOSEF
- k) CEPUDO
- l) PNUD
- m) PIR-BCIE
- n) MANOFM
- o) COPECO
- p) SAG.
- q) USAID

PRESENCIA INSTITUCIONAL.

De las instituciones u organizaciones que han brindado apoyo durante el año 2013 y 2014 se encuentran 4 instituciones públicas, 1 organismo cooperante, 5 organización no gubernamental, el aporte ha sido el siguiente:

Presencia Institucional en el Municipio de Villa de San Francisco FM		
Instituciones Públicas y ONGS		
No.	Institución	Servicio
1	Municipalidad Villa de San Francisco	Apoyo técnico, logístico, y financiero para ejecución de proyectos en las comunidades a fin de lograr su Desarrollo Integral.
2	Unión Europea - MOSEF	Apoyo a la protección y manejo de microcuencas.
3	ICF	Manejo de microcuencas y la dotación de plántulas para programas de reforestación de.
4	PRAF	PRAF a través de los bonos de la tercera edad y del discapacitado.
5	MANOFM	Colaborando con la formulación y gestión de proyectos de infraestructura.
6	Secretaria de salud	apoyando con diversos programas orientados a mejorar la salud.
7	UNITEC	Colaborado con estudios y perfiles de proyectos orientados al desarrollo local.
8	Proyecto MIRADOR	con la construcción de estufas 2 X 3

9	SAG a través del proyecto EMPRENDESUR	Apoyo a pequeños productores con la dotación de micro-riego, personería jurídica para microempresas, dotación de semilla para pequeños productores.
10	CATV	Con el apoyo a la educación, medio ambiente y diferentes proyectos de desarrollo.
11	JICA	Con la facilitación de voluntarios para el fortalecimiento de capacidades locales en el tema de microempresas y economía familiar.
12	INFOP	Apoya con capacitaciones según petición y solicitud de los grupos organizados en diferentes áreas.
13	Cooperativa Yuscaran limitada	Servicios financieros
14	Policía preventiva	Proteger a la población de la incidencia de la criminalidad.
15	USAID	Apoyo a la reducción de la inseguridad orientado a jóvenes

- **Sociedad Civil.**

De las organizaciones existentes en el Municipio se encuentran alrededor de 12 Patronatos, Juntas de Agua existen en alrededor de 8, Sociedad de Padres de Familia existen en comunidades, el Gobierno Escolar funciona en algunas Escuelas, Grupos Religiosos, Organizaciones de Mujeres.

Cada una de las organizaciones cumple una función en pro del desarrollo del Municipio y dentro de estas tenemos.

- **Los Patronatos Comunitarios.**

Son la máxima organización dentro de una comunidad y trabajan en el desarrollo de la misma, los líderes son electos democráticamente y estos la representan ante las autoridades municipales y otras instituciones públicas o privadas que apoyan el desarrollo comunitario.

- **Las Juntas de Agua.**

Son organizaciones encargadas de la administración del sistema de agua correspondiente es decir el manejo, distribución y conservación de los acueductos y de las fuentes de agua.

- **Sociedad de Padres de Familia.**

Participan en las diversas actividades realizadas en los centros educativos como apoyo en los procesos de la enseñanza y aprendizaje.

- **Comité de deportes.**

Es el responsable de promover el desarrollo de eventos deportivos y la administración de los fondos recaudados por cada evento realizado.

- **Clubes Deportivos.**

Son los encargados de la recreación para la juventud y fomento del deporte en aquellos sectores que aún no cuentan con esta organización.

- **Comité de Salud.**

Tienen la función de gestionar recursos para fortalecer el sistema de salud municipal a su vez vigilar la recaudación del Centro de Salud, su mantenimiento, así mismo, abastecer de aquellos medicamentos que no proporciona la Secretaria de Salud.

- **Comisión de transparencia municipal.**

Vigilan y apoyan la administración de fondos públicos.

2.4. **PRINCIPALES POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN FRANCISCO.**

Mediante el análisis participativo con las comunidades y aplicando un diagnóstico FODA se logró identificar las Amenazas, las debilidades, Fortalezas y oportunidades del territorio. Este diagnóstico refleja los siguientes aspectos sociales, culturales, ambientales y económicos relevantes para la ejecución del plan de Desarrollo Municipal.

Fortalezas. el municipio de La Villa de San Francisco FM es un territorio que cuenta con suelos aptos para la agricultura como granos básicos maíz y frijoles en la zona baja, también presente grandes potencialidades para la explotación de la ganadería y la producción de productos agroindustriales como la caña de azúcar, sandía, plátano café, hortalizas entre otros su población en un gran porcentaje es joven por lo tanto ofrece una significativa fuerza de trabajo para la región, la ubicación geográfica también se torna como una fortaleza ya que se encuentra a pocos minutos de la ciudad capital con varios accesos de calle pavimentada.

En la actualidad se cuentan potencialidades de sitios de vocación turística naturales lo que potencializa el territorio para el desarrollo de la industria del turismo rural en el municipio, también la estructura organizativa comunitario representa una fortaleza significativa para impulsar procesos de desarrollo.

La zona productiva del municipio cuenta con un acceso por carreteras secundaria en buen estado que facilita el proceso de transporte y comercialización de productos agrícolas, Los recursos hídricos con que cuenta el municipio se encuentran incluidos en la cuenca de río Choluteca con 9 microcuencas principales las cuales representan un alto potencial para la generación de agua para consumo humano, uso agrícola a pequeña escala, La estructura Social del Municipio está conformada por alrededor de 150 organizaciones comunitarias que impulsan y gestiona el desarrollo de las comunidades que conforman el municipio.

Debilidades. En los talleres realizados con los líderes comunitarios se identificó considerando que el municipio de la villa de san francisco uno de sus principales actividades económicas es la agricultura en ese sentido es en este rubro económico en donde se manifiesta mayor debilidad principalmente para los pequeños productores puesto que aún no se ha logrado desarrollar totalmente, donde alrededor de 2000 hectáreas con potencial productivo no cuentan con asistencia técnica ni recursos financieros para impulsar el desarrollo económico en el municipio. Una de las debilidades más significativas es la no operación del distrito de riego puesto que se dejan de irrigar aproximadamente un 40% de las tierras productivas orillando de esta manera a los productores a ser presa fácil de las grandes empresas asentadas en la región a practicar el monocultivo.

También es importante mencionar que la falta de acceso a nuevos nichos de mercado ha sido uno de los grandes desafíos para los productores de hortalizas en ese sentido se necesita potenciar la diversificación productiva con la implementación de nuevas tecnologías y fomentar la cadena de valor con de los productos agrícolas dándole valor agregado.

En aspecto de educación Más del 20% de los centros educativos (Escuelas) no cuenta con una infraestructura adecuada para desarrollar los procesos de educación de forma también todavía existen escuelas unidocentes. En el sistema de salud una de las grandes debilidades es la falta de cobertura y la necesidad de nuevas disciplinas psicología, trabajo social, odontología, entre otras.

III. PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO.

Visión Compartida.

“La Villa de San Francisco un municipio que promueve el desarrollo integral, generador de empleo mediante el impulso de la producción, con un eficiente sistema de salud, educación integral de calidad y una adecuada infra estructura básica desarrollada”

Líneas y objetivos estratégicos y ejes temáticos de desarrollo territorial

1. Línea estratégica **Generación de Empleos.**

- **Objetivo estratégico:** Promover la generación de empleo a través de sinergias público, privadas y programas de emprendedurismo.

2. Línea estratégica: **Eficiente Sistema de Salud Municipal.**

Objetivo Estratégico: Mejorar el sistema de salud en el municipio mediante el desarrollo de acciones encaminadas a ampliar la cobertura y mejorar la calidad del servicio.

3. Línea Estratégica: **Educación Integral de Calidad.**

Objetivo Estratégico: Lograr el mejoramiento de la calidad educativa en el municipio, fortaleciendo y ampliando la infraestructura en todos los niveles, a fin de que respondan a las necesidades y demandas de la población.

4. Línea estratégica: **Fomento de la agricultura y del desarrollo rural sostenibles**

Objetivo Estratégico: Aumentar la producción de alimentos de manera sostenible y mejorar la seguridad alimentaria.

5. Línea estratégica: **Infraestructura Básica.**

Objetivo estratégico: Mejorar continuamente la infraestructura básica en los sectores urbano y rural a través de la participación comunitaria aprovechando los recursos y mano de obra local.

(F-14)

Guía de Criterios para la Priorización de Proyectos Estratégicos Territoriales

Beneficiarios (30%)			Impacto (25%)			Sostenibilidad Adm. Y Financiera (15%)			Importancia (30%)		
El proyecto tendrá beneficios directos en las siguientes cantidades de población directa.....			El proyecto genera beneficios para los hombres y las mujeres de varios municipios que se mantendrán en el tiempo de manera...			La probabilidad de que en la mancomunidad – municipios puedan disponer de los recursos financieros necesarios para dar continuidad al proceso iniciado con el proyecto (una vez que el proyecto termine) y se tenga la capacidad de gestionarlos es...			Importancia que tiene el proyecto para la población de los Municipios. Qué tan importante es el proyecto para el desarrollo de la población que se convierte en...		
	puntos	Valor ponderado		puntos	Valor ponderado		puntos	Valor ponderado		puntos	Valor ponderado
Más de 10,000	100 puntos	30	Permanente	100 puntos	25	Alta	100 puntos	15	Vital	100 puntos	30
Entre 5,000y 10,000	75 puntos	22.5	Temporal (hasta 5 años)	75 puntos	18.7	Media	75 puntos	11.3	Necesario	75 puntos	22.5
Entre 1,000 y 5,000	50 puntos	15	Puntual(no más de un año después de terminado el proyecto)	50 puntos	12.5	Baja	50 puntos	7.5	Útil	50 puntos	15
Menos de 1,000	25 puntos	7.5	No se mantienen más allá del proyecto	25 puntos	6.3	Muy Baja	25 puntos	3.7	Aceptable	25 puntos	7.5

(F-14/A)

Priorización de Proyectos

Línea Estratégica 1: Generación de Empleo.

Objetivo de Línea: Promover la generación de empleo a través de sinergias público, privadas y programas de emprendedurismo.

#	Nombre de los proyectos	Beneficiarios 30%	Impacto (25%)	Sostenibilidad Adm. Y Financ. (15%)	Importancia (30%)	Sumatoria Valor Ponderado	Priori dad
		Valor Ponderado	Valor Ponderado	Valor Ponderado	Valor Ponderado		
1	Programa de fomento al emprendedurismo	22.5%	25%	11.34	22.5%	81.3%	1
2	Favorecer el Acceso a microcrédito	15%	25%	7.5%	22.5%	70%	6
3	Gestionar una sucursal bancaria	22.5%	25%	7.5%	22.5%	77.5%	2
4	Fomentar el turismo a través de la creación microempresas turísticas.	22.5%	25%	7.5%	15%	65%	7
5	Implementación de un programa de educación vocacional.	15%	25%	11.3%	22.5%	74.8%	4
6	Creación de una política pública que fomente la inversión municipal.	22.5%	18.7%	7.5%	22.5%	71.2%	5
7	Programa de promoción sobre las bondades del municipio para atraer la inversión.	30	18.7	11.3	15	75	3
8	Implementación de centro de acopio para almacenamiento y procesamiento de hortalizas y frutas.	7.5	25	7.5	15	55	8

(F-14/A)
Priorización de Proyectos

Línea Estratégica 2: Eficiente Sistema de Salud.

Objetivo Estratégico: Mejorar el sistema de salud en el municipio mediante el desarrollo de acciones encaminadas a ampliar la cobertura y mejorar la calidad del servicio.

#	Nombre de los proyectos	Beneficiarios 30%	Impacto (25%)	Sostenibilidad Adm. Y Financ. (15%)	Importancia (30%)	Sumatoria Valor Ponderado	Priori dad
		Valor Ponderado	Valor Ponderado	Valor Ponderado	Valor Ponderado		
1	Ampliar la disciplina médica en el CESAMO (psicología, trabajo social, odontología, y otros	30%	25%	11.3%	30%	96.3%	1
2	Implementar plazas para médicos y enfermeras (C. U, y el coyolito)	30%	25%	11.3%	22.5%	88.8	4
3	Abastecimiento de medicamentos los centros de salud	30%	25%	7.5	30%	92.5	2
4	Mejoramiento de la atención a los pacientes por parte de los empleados de los centros de salud.	22.5%	12.5%	7.5%	22.5%	65%	10
5	Fortalecimiento del laboratorio en el CESAMO (ultrasonidos y radiografías entre otros)	30%	25%	7.5%	22.5%	85	6
6	Adquisición de una ambulancia municipal	30%	25%	11.3%	22.5%	89	3
7	Construcción de una sala de maternidad	30%	25%	11.3%	22.5%	88.8	5
8	Favorecer las alianzas estratégicas con universidades con el propósito de implementar brigadas médicas y la realización de pasantías.	30%	18.7%	11.3%	11.3%	71.3%	9

Villa de San Francisco F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2015-2020

9	Implementación de un programa de prevención de drogas y alcohol dirigidos a los jóvenes con el propósito de reducir a cero el uso de drogas ilícitas, alcohol, y tabaco en la familia, la escuela, el sitio de trabajo, y la comunidad.	15	25	11.3	22.5	73.8	8
10	Construcción de módulos de salud en las aldeas de Guarumas, El Hato, y El Pedregal	7.5	25	7.5	15	55	12
11	Construcción de centros de rehabilitación para drogadictos y alcoholitos.	7.5	25	7.5	22.5	62.5	11
12	Programa de concientización a la juventud sobre las consecuencias que ocasionan el uso de drogas y alcohol.	22.5	25	11.3	22.5	81	7

(F-14/A)

Priorización de Proyectos

Línea Estratégica 3: Fortalecimiento del Sistema Educativo.

Objetivo Estratégico: Lograr el mejoramiento de la calidad educativa en el municipio, fortaleciendo y ampliando la infraestructura en todos los niveles, a fin de que respondan a las necesidades y demandas de la población.

#	Nombre de los proyectos	Beneficiarios 30%	Impacto (25%)	Sostenibilidad Adm. Y Financ. (15%)	Importancia (30%)	Sumatoria Valor Ponderado	Priori dad
		Valor Ponderado	Valor Ponderado	Valor Ponderado	Valor Ponderado		
1	Aumento de la oferta académica a través de la diversificación de carreras en el IPVSF	30%	25%	15%	30%	100%	1
2	Reparación de centros educativos en las comunidades de cayolito, pajuil, hatu y construcción de kínder brisas de san francisco.	15%	25%	15%	30%	85%	3
3	Obtención de becas estudiantiles (en excelencias académicas y falta de fondos)	15%	25%	7.5%	30%	77.5%	7
4	Fortalecimiento de los centros educativos del municipio con la implementación de plazas de maestros de inglés y computación como también equiparlos con computadoras y mobiliario y material didáctico.	15%	25%	11.3%	30%	81.3%	4
5	Programa de alfabetización del adulto y conformar la escuela para padres	22.5%	25%	15%	30%	92.2%	2
6	Construcción de un centro vocacional en Las comunidades que conforman, El	15%	25%	11.3%	30%	81.3%	5

Villa de San Francisco F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2015-2020

	Coyolito, El Hato y La Mesa						
7	Construcción de un edificio para el IHER.	15%	25%	7.5%	22.5%	70%	9
8	Facilitar el medio de transporte para estudiantes de las comunidades al municipio y del municipio a Tegucigalpa (universidad)	15%	25%	11.3%	22.5%	73.8%	8
9	Eliminación de la escuelas uní docentes	15%	25%	11.3%	30%	81.3%	6

(F-14/A)

Priorización de Proyectos

Línea Estratégica 4: Fomento de la Agricultura y del Desarrollo Rural Sostenible.

Objetivo Estratégico: Aumentar la producción de alimentos de manera sostenible y mejorar la seguridad alimentaria.

#	Nombre de los proyectos	Beneficiarios 30%	Impacto (25%)	Sostenibilidad Adm. Y Financ. (15%)	Importancia (30%)	Sumatoria Valor Ponderado	Priori dad
		Valor Ponderado	Valor Ponderado	Valor Ponderado	Valor Ponderado		
1	Habilitación del distrito de riego	22.5%	25%	11.3%	22.5%	81.3%	2
2	Fortalecimiento de pequeños productores mediante de la creación de la asociación de pequeños productores de la villa de san francisco.	22.5%	25%	7.5%	22.5%	77.5	3
3	Adaptación a los embates del cambio climático con la implementación de nuevas tecnologías de producción (sistema de riego por goteo, SAF, SAS)	15%	25%	7.5%	22.5%	70%	6
4	Favorecer la asistencia técnica mediante la realización de alianzas estratégicas entre productores y el IPVSF-BTA	7.5%	25%	7.5%	22.5%	62.5%	8
5	Fomento de la producción agrícola con la Implementación de un bono tecnológico para pequeños productores.	15%	25%	11.3%	22.5%	73.8%	5

Villa de San Francisco F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2015-2020

6	Creación de una feria del agricultor y el artesano	15%	25%	7.5%	22.5%	70%	6
7	Implementación de escuelas de campo	22.5%	25%	7.5%	22.5%	77.5%	4
8	Fomento a la diversificación de la producción mediante la implementación de del cultivo del café.	15%	25%	7.5%	22.5%	70%	7
9	Adopción de esquemas de Cadena de Valor con los productos originados en el municipio	7.5	25	11.3	15	58.8	8
10	Centro de acopio para almacenamiento y comercialización de granos básicos	30	25	11.3	22.5	88.8	1

(F-14/A)

Priorización de Proyectos

Línea Estratégica: 5. Infraestructura básica.

Objetivo Estratégico: Mejorar continuamente la infraestructura básica en los sectores urbano y rural a través de la participación comunitaria aprovechando los recursos y mano de obra local.

#	Nombre de los proyectos	Beneficiarios 30%	Impacto (25%)	Sostenibilidad Adm. Y Financ. (15%)	Importancia (30%)	Sumatoria Valor Ponderado	Priori dad
		Valor Ponderado	Valor Ponderado	Valor Ponderado	Valor Ponderado		
1	Mejoramiento del sistema eléctrico bajo voltaje(instalación de transformadores casco urbano)	22.5%	25%	11.3	22.5%	81.3	1
2	Pavimentación de calles del casco urbano	22.5%	25%	7.5%	22.5%	77.5%	2
3	Mantenimiento de calles de acceso a las aldeas.	15%	25%	7.5%	22.5%	70%	3
4	Rehabilitación de calle tramo Villa de San Francisco - Guarumas	7.5%	25%	11.3%	22.5%	66.3%	4
5	Ampliación del sistema eléctrico: El Suyate, Pedregal, El Coyalito Providencia	7.5%	25%	7.5%	22.5%	62.5%	5
6	Construcción de un vado carretera hacia Guarumas	7.5%	25%	7.5%	22.5%	62.5%	6
7	Construcción y reparación de centro comunales El Hato, La Mesa, El Pedregal, Guarumas, y Monte León	7.5%	25%	7.5%	15%	55%	7

(F-15)

Costos y financiamiento por idea de proyecto

No. De prioridad	Objetivo de línea: Promover la generación de empleo a través de la implementación de mecanismos de inversión pública y privada con programas de emprendedurismo entre otros.	Costo Total en lps	Financiamiento	
			Local	Externo
LINEA ESTRATEGICA No. 1. <u>Generación de empleo.</u>				
Ideas de proyectos priorizadas.				
1	Programa de fomento al emprendedurismo.	500,000.00	50,000.00	450,000.00
2	Gestionar una sucursal bancaria.	n/a	0.00	0.00
3	Programa de promoción sobre las bondades del municipio para atraer la inversión.	100,000.00	0.00	100,000.00
4	Implementación de un programa de educación vocacional.	250,000.00	50,000.00	200,000.00
5	Creación de una política pública que fomente la inversión municipal.	20,000.00	20,000.00	0.00
6	Favorecer el Acceso a microcrédito con el creación de cajas rurales	250,000.00	50,000.00	200,000.00
7	Fomentar el turismo a través de la creación microempresas turísticas.	200,000.00	20,000.00	180,000.00
8	Implementación de centro de acopio para almacenamiento y procesamiento de hortalizas y frutas.	500,000.00	100,000.00	400,000.00

(F-15)

Costos y financiamiento por idea de proyecto

No. De prioridad	Objetivo de Línea: Mejorar el sistema de salud en el municipio mediante el desarrollo de acciones encaminadas a ampliar la cobertura y mejorar la calidad del servicio.	Costo Total	Financiamiento	
			Local	Externo
LINEA ESTRATEGICA No. 2 <u>Eficiente sistema de salud.</u>				
Ideas de proyectos priorizadas.				
1	Ampliar la disciplina médica en el CESAMO (psicología, trabajo social, odontología, y otros	600,000.00	100,000.00	500,000.00
2	Abastecimiento de medicamentos los centros de salud	500,000.00	50,000.00	450,000.00
3	Adquisición de una ambulancia municipal	600,000.00	100,000.00	500,000.00
4	Ampliación de plazas para médicos y enfermeras (C. U, y El Coyolito)	360,000.00	60,000.00	300,000.00
5	Construcción de una sala de maternidad	300,000.00	50,000.00	250,000.00
6	Fortalecimiento del laboratorio en el CESAMO (ultrasonidos y radiografías entre otros)	200,000.00	20,000.00	180,000.00
7	Programa de concientización a la juventud sobre las consecuencias que ocasionan el uso de drogas y alcohol.	50,000.00	0.00	50,000.00
8	Implementación de un programa de prevención de drogas y alcohol dirigidos a los jóvenes con el propósito de reducir a cero el uso de drogas ilícitas, alcohol, y tabaco en la familia, la escuela, el sitio de trabajo, y la comunidad.	50,000.00	0.00	50,000.00

9	Favorecer las alianzas estratégicas con universidades con el propósito de implementar brigadas médicas y la realización de pasantías.	150,000.00	0.00	150,000.00
10	Mejoramiento de la atención a los pacientes por parte de los empleados de los centros de salud.	n/a	0.00	0.00
11	Construcción de centros de rehabilitación para drogadictos y alcoholitos.	1,000,000.00	100,000.00	900,000.00
12	Construcción de módulos de salud en las aldeas de Guarumas, El Hato, y El Pedregal	300,000.00	100,000.00	200,000.00

(F-15)

Costos y financiamiento por idea de proyecto

No. De prioridad	Objetivo de Línea: Lograr el mejoramiento de la calidad educativa en el municipio, fortaleciendo y ampliando la infraestructura en todos los niveles, a fin de que respondan a las necesidades y demandas de la población.	Costo Total	Financiamiento	
			Local	Externo
LINEA ESTRATEGICA No. 3 <u>Fortalecimiento del sistema educativo.</u>				
Ideas de proyectos priorizadas.				
1	Aumento de la oferta académica a través de la diversificación de carreras en el IPVSF	100,000.00	10,000.00	90,000.00
2	Programa de alfabetización del adulto y conformar la escuela para padres	50,000.00	0.00	50,000.00
3	Reparación de centros educativos en las comunidades de El Coyolito, Pajuil, El Hato y construcción de kínder brisas de San Francisco.	500,000.00	100,000.00	400,000.00
4	Fortalecimiento de los centros educativos del municipio con la implementación de plazas de maestros de inglés y computación como también equiparlos con computadoras y mobiliario y material didáctico.	1,200,000.00	200,000.00	1,000,000.00
5	Construcción de un centro vocacional en Las comunidades que conforman, El Coyolito, El Hato y La Mesa	500,000.00	150,000.00	350,000.00

6	Eliminación de la escuelas uní docentes, a través de la contratación de más maestros	800,000.00	200,000.00	600,000.00
7	Programa de apoyo a familias de escasos recursos con becas estudiantiles.	600,000.00	0.00	600,000.00
8	Facilitar el medio de transporte para estudiantes de las comunidades al municipio y del municipio a Tegucigalpa (universidad)	200,000.00	20,000.00	180,000.00
9	Construcción de un edificio para el IHER.	500,000.00	150,000.00	350,000.00
10	Dotación de tierras y equipo para desarrollo agrícola del colegio PVSF	500,000.00	100,000.00	400,000.00

(F-15)

Costos y financiamiento por idea de proyecto

No. De prioridad	Objetivo de Línea: Aumentar la producción de alimentos de manera sostenible y mejorar la seguridad alimentaria.	Costo Total	Financiamiento	
			Local	Externo
LINEA ESTRATEGICA No. 4. Fomento de la Agricultura y del Desarrollo Rural Sostenible.				
Ideas de proyectos priorizadas.				
1	Centro de acopio para almacenamiento y comercialización de granos básicos	350,000.00	50,000.00	300,000.00
2	Habilitación del distrito de riego	2,500,000.00	300,000.00	2,200,000.00
3	Fortalecimiento de pequeños productores mediante de la creación de la asociación de pequeños productores de la villa de san francisco.	50,000.00	10,000.00	40,000.00
4	Implementación de escuelas de campo	600,000.00	100,000.00	500,000.00
5	Adaptación a los embates del cambio climático con la implementación de nuevas tecnologías de producción (sistema de microriego por goteo, SAF, SAS, otros)	500,000.00	50,000.00	450,000.00
6	Fomento de la producción agrícola con la Implementación de un bono tecnológico para pequeños productores.	700,000.00	0.00	700,000.00
7	Fomento a la diversificación de la producción mediante la implementación de del cultivo sostenible del café.	300,000.00	100,000.00	200,000.00

8	Favorecer la asistencia técnica mediante la realización de alianzas estratégicas entre productores y el IPVSF-BTA	100,000.00	0.00	100,000.00
9	Creación de una feria del agricultor y el artesano	200,000.00	0.00	200,000.00
10	Adopción de esquemas de Cadena de Valor con los productos originados en el municipio	500,000.00	100,000.00	400,000.00

(F-15)

Costos y financiamiento por idea de proyecto

No. De prioridad	Objetivo de Línea: Mejorar continuamente la infraestructura básica en los sectores urbano y rural a través de la participación comunitaria aprovechando los recursos y mano de obra local.	Costo Total	Financiamiento	
			Local	Externo
LINEA ESTRATEGICA No. 5. <u>Infraestructura Básica.</u>				
Ideas de proyectos priorizadas.				
1	Mejoramiento del sistema eléctrico bajo voltaje (instalación de transformadores casco urbano)	500,000.00	100,000.00	400,000.00
2	Pavimentación de calles y avenidas del casco urbano	12,000,000.00	1,200,000.00	11,000,000.00
3	Mantenimiento de calles de acceso a las aldeas.	1,000,000.00	100,000.00	900,000.00
4	Rehabilitación de calle tramo Villa de San Francisco - Guarumas	5,000,000.00	500,000.00	4,500,000.00
5	Ampliación del sistema eléctrico: El Suyate, Pedregal, El Coyolito Providencia	500,000.00	50,000.00	450,000.00
6	Construcción de un vado carretera hacia Guarumas	150,000.00	20,000.00	130,000.00
7	Construcción y reparación de centro comunales El Hato, La Mesa, El Pedregal, Guarumas, y Monte León	800,000.00	100,000.00	700,000.00

(F-16)

Programación ejecución de proyectos estratégicos

No.	Objetivo de Línea: Promover la generación de empleo a través de la implementación de mecanismos de inversión pública y privada con programas de emprendedurismo entre otros	Años de ejecución					
		15	16	17	18	19	20
LINEA ESTRATEGICA No. 1. <u>Generación de empleo.</u>							
1	Programa de fomento al emprendedurismo	x	x	x			
2	Gestionar una sucursal bancaria	x					
3	Programa de promoción sobre las bondades del municipio para atraer la inversión.	x	x				
4	Implementación de un programa de educación vocacional.		x	x			
5	Creación de una política pública que fomente la inversión municipal.		x				
6	Favorecer el Acceso a microcrédito	x	x	x			
7	Fomentar el turismo a través de la creación microempresas turísticas.		x	x			
8	Implementación de centro de acopio para almacenamiento y procesamiento de hortalizas y frutas.				x	x	

(F-16)

Programación ejecución de proyectos estratégicos

No.	Objetivo de línea: Mejorar el sistema de salud en el municipio mediante el desarrollo de acciones encaminadas a ampliar la cobertura y mejorar la calidad del servicio.	Años de ejecución					
		15	16	17	18	19	20
LINEA ESTRATEGICA No. 2 Eficiente sistema de salud.							
1	Ampliar la disciplina médica en el CESAMO (psicología, trabajo social, odontología, y otros			x	x		
2	Abastecimiento de medicamentos los centros de salud	x	x	x	x	x	x
3	Adquisición de una ambulancia municipal	x	x				
4	Ampliación de plazas para médicos y enfermeras (C. U, y El Coyolito)				x	x	
5	Construcción de una sala de maternidad			x			
6	Fortalecimiento del laboratorio en el CESAMO (ultrasonidos y radiografías entre otros)		x				
7	Programa de concientización a la juventud sobre las consecuencias que ocasionan el uso de drogas y alcohol.	x					
8	Implementación de un programa de prevención de drogas y alcohol dirigidos a los jóvenes con el propósito de reducir a cero el uso de drogas ilícitas, alcohol, y tabaco en la familia, la escuela, el sitio de trabajo, y la comunidad.	x					
9	Favorecer las alianzas estratégicas con universidades con el propósito de implementar brigadas médicas y la realización de pasantías.	x					
10	Mejoramiento de la atención a los pacientes por parte de los empleados de los centros de salud.	x					
11	Construcción de centros de rehabilitación para drogadictos y alcoholitos.					x	x
12	Construcción de módulos de salud en las aldeas de Guarumas, El Hato, y El Pedregal			x	x		

(F-16)

Programación ejecución de proyectos estratégicos

No.	Objetivo de Línea: Lograr el mejoramiento de la calidad educativa en el municipio, fortaleciendo y ampliando la infraestructura en todos los niveles, a fin de que respondan a las necesidades y demandas de la población.	Años de ejecución					
		15	16	17	18	19	20
LINEA ESTRATEGICA No. 3 Fortalecimiento del Sistema Educativo.							
1	Aumento de la oferta académica a través de la diversificación de carreras en el IPVSF.			x			
2	Programa de alfabetización del adulto y conformar la escuela para padres.		x	x	x	x	
3	Reparación de centros educativos en las comunidades de El Coyolito, Pajuil, El Hato y construcción de kínder brisas de San Francisco.	x	x	x	x		
4	Fortalecimiento de los centros educativos del municipio con la implementación de plazas de maestros de inglés y computación como también equiparlos con computadoras y mobiliario y material didáctico.		x	x	x	x	x
5	Construcción de un centro vocacional en Las comunidades que conforman, El Coyolito, El Hato y La Mesa.					x	
6	Eliminación de la escuelas uní docentes				x		
7	Programa de apoyo a familias de escasos recursos con becas estudiantiles.		x	x	x	x	x
8	Facilitar el medio de transporte para estudiantes de las comunidades al municipio y del municipio a Tegucigalpa (universidad)	x	x				
9	Construcción de un edificio para el IHER.					x	x
10	Dotación de tierras y equipo para desarrollo agrícola del colegio PVSF.				x		

(F-16)

Programación ejecución de proyectos estratégicos

No.	Objetivo de Línea: desarrollar la producción de alimentos de manera sostenible y mejorar la seguridad alimentaria.	Años de ejecución					
		15	16	17	18	19	20
	LINEA ESTRATEGICA No. 4. Fomento de la agricultura y del desarrollo rural sostenible.						
1	Centro de acopio para almacenamiento y comercialización de granos básicos.	x	x				
2	Habilitación del distrito de riego.		x				
3	Fortalecimiento de pequeños productores mediante de la creación de la asociación de pequeños productores de la villa de san francisco.		x	x	x	x	x
4	Implementación de escuelas de campo.		x	x			
5	Adaptación a los embates del cambio climático con la implementación de nuevas tecnologías de producción (sistema de microriego por goteo, SAF, SAS, otros)	x	x	x			
6	Fomento de la producción agrícola con la Implementación de un bono tecnológico para pequeños productores.	x	x				
7	Fomento a la diversificación de la producción mediante la implementación de del cultivo sostenible del café.		x				
8	Favorecer la asistencia técnica mediante la realización de alianzas estratégicas entre productores y el IPVSF-BTA	x					
9	Creación de una feria del agricultor y el artesano.		x				
10	Adopción de esquemas de Cadena de Valor con los productos originados en el municipio			x			

(F-16)

Programación ejecución de proyectos estratégicos

No.	Objetivo de Línea: Mejorar continuamente la infraestructura básica en los sectores urbano y rural a través de la participación comunitaria aprovechando los recursos y mano de obra local.	Años de ejecución					
		15	16	17	18	19	20
LINEA ESTRATEGICA No. 5. <u>Infraestructura Básica.</u>							
1	Mejoramiento del sistema eléctrico bajo voltaje(instalación de transformadores casco urbano)		X	X			
2	Pavimentación de calles del casco urbano	X	X	X	X	X	X
3	Mantenimiento de calles de acceso a las aldeas.	X	X	X	X	X	X
4	Rehabilitación de calle tramo Villa de San Francisco - Guarumas		X	X			
5	Ampliación del sistema eléctrico: El Suyate, Pedregal, El Coyolito Providencia	X	X				
6	Construcción de un vado carretera hacia Guarumas		X				
7	Construcción y reparación de centro comunales El Hato, La Mesa, El Pedregal, Guarumas, y Monte León			X	X	X	X

Planes Zonales Territoriales.

En esta fase del proceso se realizó la consolidación del mapa de zonificación del municipio comprendido en el formato correspondiente (FI-4), seguidamente se seleccionó los representantes de cada zona quienes fueron priorizaron los proyectos zonales, levantando así mismo los listados de sus participantes.

Ejes temáticos de análisis y propuestas para el desarrollo comunitario y preparación de Planes Zonales.

Ejes Temáticos	Variables de Análisis
1. Ordenamiento territorial	Límites territoriales, fuentes de agua, quebradas y ríos, zonas productoras de agua, uso forestal, ubicación vías de comunicación, zonas vulnerables, tenencia de la tierra, áreas relevantes de uso específico, servicios básicos, asentamientos humanos, biodiversidad existente
2. Salud y Nutrición	Incidencia de enfermedades, desnutrición, mortalidad materna, mortalidad infantil, atención de partos.
3. Educación	Niños en edad escolar, niños actualmente estudian por nivel, niños cursan o cursaron un grado, niños estudian ahora, niños no estudian.
4. Recursos Naturales y Ambiente	Uso de leña para cocinar, bosque, fauna, contaminación existente.
5. Grupos Vulnerables	Niñez, Juventud, Mujeres, Tercera Edad.
6. Vivienda	Tenencia, condiciones, hacinamiento, baños, letrinas, familias por vivienda, problemas de la vivienda, materiales de construcción, energía para cocinar.
7. Agua y Saneamiento	Cobertura y calidad del servicio de agua, disposición de la basura, aseo de calles, disposición de excretas.
8. Economía	Producción, distribución, consumo, empleo, ingresos, acceso al financiamiento, migración, remesas, producen para la venta, profesiones, oficios, ocupaciones.
9. Seguridad Alimentaria	Ingresos ajustan para alimentarse, producción de alimentos, satisfacen autoconsumo.
10. Tierra	Acceso a la tierra, tenencia de la tierra de los que la trabajan.

11. Participación	Mujeres, hombres.
12. Seguridad Ciudadana	Violencia, robos, homicidios.
13. Infraestructura Social	Vial, electricidad, escuelas, centros de salud, centros comunitarios.
14. Turismo	Atractivos, recreación, infraestructura.

Seguidamente se pasó a la preparación de los planes zonales sobre la base de los proyectos priorizados utilizando el formato (FI-14) en estos cuadros se incluyen todos los primeros tres proyectos de cada comunidad, por cada eje temático, según la prioridad definida en la asamblea zonal. Y finalmente la socialización y aprobación de los planes zonales por la Corporación Municipal certificándolos en punto de acta.

Se realizaron asambleas con los líderes comunitarios que participaron en el desarrollo de los planes de desarrollo comunitario. Se realizaron cuatro asambleas, una por cada zona, en cada una de las asambleas se priorizo tres proyectos de mayor importancia a desarrollar en la comunidad por cada eje temático, cuyos resultados se muestran en los siguientes Planes Zonales:

Plan Zonal Territorial

Zona 1

Comunidades
(El Coyolito, El Hato, La Mesa)

F-10)
Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco Zona # 1** Fecha: **27 de Nov 2014** Temática: **Ordenamiento Territorial**

Lugar Asamblea: Escuela Lempira de la Aldea El Hato

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefic.	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Definir los limites administrativos	El Coyalito	900	x						30,000.00	3,000.00
2	Definir los limites administrativos	El Hato	200		x					30,000.00	3,000.00
3	Definir los limites administrativos	La Mesa	300		x					30,000.00	3,000.00

Temática: **Salud y Nutrición**

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefic.	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Estabilidad de un medico Permanente	El Coyalito	900	x	x	x	x	x	x	432,000.00	50,000.00
2	Mejoramiento del Centro de salud abastecimiento de medicamento	El Coyalito	900	x						20,000.00	0.00
3	Construcción de un módulo de salud y equipar un botiquín comunitario.	El Hato	200	x						10,000.00	1,000.00
4	implementar un comedor infantil	El Hato	30		x					100,000.00	10,000.00
5	Transporte para traslado de enfermos.	El Hato	200	x						40,000.00	4,000.00
6	Asignar Una Enfermera Auxiliar	La Mesa	300			x				60,000.00	6,000.00
7	Capacitar a las personas en el tema de nutrición	La Mesa	50	x						5,000.00	0.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco Zona# 1** Fecha: **27 de Nov 2014** Temática: **Educación**

Lugar Asamblea: Escuela Lempira Aldea El Hato

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefic.	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Construcción de tres aulas para un centro básico	El Coyolito	40	x	x					150,000.00	20,000.00
2	Facilitar un medio de transporte para los estudiantes	Todas Las Comunidades	60		x					150,000.00	20,000.00
3	Construcción de 2 aulas en la colonia	El Coyolito	30		x					100,000.00	10,000.00
4	Mejoramiento del kínder del Panjuin	El Coyolito	20		x					25,000.00	3,000.00
5	Solicitar donaciones de computadoras y mobiliario para el centro educativo	El Hato	40			x				50,000.00	0.00
6	Conseguir becas para familias de escasos recursos	El Hato	20			x				50,000.00	0.00
7	Tramitar una plaza para un maestro	La Mesa	300	x						20,000.00	0.00
8	Donación de computadoras para niños y adolescentes	La Mesa	20			x				60,000.00	0.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco Zona# 1** Fecha: **27 de Nov 2014** Temática: **RRNN y Ambiente**

Lugar Asamblea: Escuela Lempira Aldea El Hato

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefic.	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Impartir charlas sobre incendios forestales y deforestación	Todas las comunidades de la zona	1,400	x						10,000.00	0.00
2	Establecer plantaciones de árboles de rápido crecimiento	Todas las comunidades de la zona	1,400		x					30,000.00	3,000.00
4	Hacer viveros de plantas maderables	El Coyolito	1,400		x					50,000.00	0.00
5	Crear una normativa para evitar el contrabando de animales	Todas las comunidades de la zona	1,400		x					5,000.00	0.00
6	Realizar charlas a los patronato, productores, y ganaderos sobre quemas	Todas las comunidades de la zona	1,400	x						9,000.00	0.00
7	Capacitar a la comunidad sobre la importancia del bosque	Todas las comunidades de la zona	1,400		x					9,000.00	0.00
8	Conformación de un consejo consultivo comunitario	Todas las comunidades de la zona	1,400	x						10,000.00	0.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco Zona# 1** Fecha: **27 de Nov 2014** Temática: **Grupos Vulnerables Niñez**

Lugar Asamblea: Escuela Lempira Aldea El Hato

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefic.	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Creación de talleres para dar a conocer los valores morales a los niños	Todas las comunidades de la zona	100		x					15,000.00	0.00
2	Crear juegos de recreación para incentivar al joven y al niño	El Hato	50		x					100,000.00	10,000.00
3	Charlas sobre los derechos de los niños	Todas las comunidades de la zona	100		x					10,000.00	0.00
4	Construcción de una cancha de usos múltiples	La Mesa	300	x						180,000.00	20,000.00
5	Compra de útiles escolares a los niños pobres	Todas las comunidades de la zona	100			x				30,000.00	0.00
6	Creación de comité municipal en pro de la niñez	El Coyolito	300				x			5,000.00	0.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco Zona# 1** Fecha: **27 de Nov 2014**

Temática: **Grupos Vulnerables Juventud**

Lugar Asamblea: Escuela Lempira Aldea El Hato

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefic.	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Programa de promoción de valores morales en la juventud	Todas la comunidades de la zona 1	400		x	x				100,000.00	10,000.00
2	Propiciar la empleomanía por medios de micro empresas	Todas la comunidades de la zona 1	100		x	x	x	x	x	100,000.00	10,000.00
3	Charlas sobre la prevención de drogas y alcoholismo	Todas la comunidades de la zona 1	1,400		x	x	x	x	x	50,000.00	0.00
4	Talleres de capacitación sobre educación y aprender oficios	Todas la comunidades de la zona 1	200		x	x				20,000.00	2,000.00
5	Programa de rehabilitación de jóvenes	Todas la comunidades de la zona 1	50			x				20,000.00	5,000.00
6	Charlas sobre drogadicción y enfermedades de transmisión sexual	Todas la comunidades de la zona 1	400			x				5,000.00	0.00
7	Cursos de computacion	El Coyolito	100				x			50,000.00	5,000.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco Zona# 1** Fecha: **27 de Nov 2014** Temática: **Grupos Vulnerables Mujeres**

Lugar Asamblea: Escuela Lempira Aldea El Hato

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefic.	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Fortalecer los programas de planificación familiar	Las tres comunidades de la zona 1	300		x					5,000.00	0.00
2	Socialización de la ley de la mujer	Las tres comunidades de la zona 1	300		x					9,000.00	0.00
3	Fortalecimiento la economía creando micro empresas	El Coyolito	20	x						30,000.00	5,000.00
4	Crear micro empresas para madres solteras capital semilla	La mesa	40		x	x				40,000.00	10,000.00
5	Crear micro empresas a madres solteras (repostería, sastrería, cocina, otros)	El hato	60				x	x	x	80,000.00	20,000.00
6	Planificar charlas estudiantiles sobre el embarazo en los adolescentes	Las tres comunidades de la zona 1	100		x					5,000.00	0.00
7	Creación de red solidaria de mujeres	Las tres comunidades de la zona 1	100				x			10,000.00	0.00
8	Comité de apoyo a mujeres que sufren de violencia domestica	Las tres comunidades de la zona 1	150			x				10,000.00	0.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco Zona# 1** Fecha: **27 de Nov 2014**

Temática: **Grupos Vulnerables Tercera Edad**

Lugar Asamblea: **Escuela Lempira Aldea El Hato**

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefic.	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Crear empleo para las personas mediante micro empresas	Las tres comunidades de la zona	60			x	x	x		90,000.00	10,000.00
2	Creación de un bono para adultos de TE más necesitado	Las tres comunidades de la zona	30				x	x		100,000.00	0.00
3	Brigadas médica para la tercera edad	Las tres comunidades de la zona	200		x	x	x	x	x	250,000.00	0.00
4	Creación de comedor para los adultos mayores en situación de abandono, programa nutricional	La mesa	30						x	150,000.00	0.00
5	Visita domiciliaria para brindar atención médica.	El Coyolito	20		x	x	x	x	x	60,000.00	0.00
6	Aéreas recreativas para tercera edad	El Coyolito	100				x			200,000.00	50,000.00
7	Charlas sobre los cuidados especiales para los ancianos	El hato	60	x						5,000.00	0.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco Zona# 1** Fecha: **27 de Nov 2014** Temática: **Vivienda**

Lugar Asamblea: Escuela Lempira Aldea El Hato

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefic.	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Mejoramiento de viviendas con familias de escasos recursos (pisos, techos paredes)	El Coyolito	15		x					300,000.00	50,000.00
2	Ampliación de viviendas a familias en hacinamiento	El hato	10			x	x			400,000.00	60,000.00
3	Construcción de viviendas a personas de escasos recursos económicos	Las tres comunidades de la zona	30		x	x	x	x	x	5,000,000.00	500,000.00
5	Préstamos para ampliación de vivienda con facilidad de pago	Las tres comunidades de la zona	50				x			500,000.00	0.00
6	Mejoramiento de viviendas a través de la municipalidad (letrinas pilas baños)	Las tres comunidades de la zona	30		x					100,000.00	10,000.00
7	Ampliación de viviendas a familias en hacinamiento	El Coyolito	15			x	x			400,000.00	50,000.00
8	implementar un programa de la cooperativa de la vivienda	Las tres comunidades de la zona	20					x	x	100,000.00	50,000.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco Zona# 1** Fecha: **27 de Nov 2014** Temática: **Economía**

Lugar Asamblea: Escuela Lempira Aldea El Hato

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefic.	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Fomentar la creación de bancos comunales para facilitar créditos	El Coyalito	100		x	x				100,000.00	10,000.00
2	Fomentar el emprendedurismo a través de micro empresas	El Coyalito	100			x	x	x	x	200,000.00	20,000.00
3	Charlas sobre administración financiera, ahorro	En todas la comunidades de la zona	90		x	x				20,000.00	0.00
4	Fomentar la creación de bancos comunales para facilitar créditos	El Hato	50			x				100,000.00	10,000.00
5	Fomentar el emprendedurismo a través de micro empresas	El Hato	40			x	x	x	x	80,000.00	10,000.00
6	Aglutinar a los productores para buscar nuevos indicios de mercadeo	El Hato	30		x					20,000.00	5,000.00
7	Fomentar la creación de caja rural para facilitar créditos	La Mesa	100			x				30,000.00	5,000.00
8	Fomentar el turismo a través de microempresas	La Mesa	20				x	x	x	60,000.00	10,000.00
9	Brindar asistencia técnica y financiera a pequeños productores	En todas la comunidades de la zona	25	x						200,000.00	0.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco Zona# 1** Fecha: **27 de Nov 2014** Temática: **Agua y Saneamiento**

Lugar Asamblea: Escuela Lempira Aldea El Hato

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefic.	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Realizar campañas de limpieza con los centros educativos	Todas las comunidades de la zona	1,400	x	x	x	x	x	x	120,000.00	90,000.00
2	Crear un sistema de botadero de basura	El Coyolito	900				x			100,000.00	10,000.00
3	Concientizar a la población sobre el manejo de desechos solidos	El Hato	200		x					5,000.00	0.00
4	Implementar un programa de concientización para el buen uso del agua	El hato y La Mesa	500		x					20,000.00	2,000.00
5	Implementar el tren de aseo	El Hato	300					x		100,000.00	10,000.00
6	Construcción de un paseo aéreo para el mejoramiento del agua	La Mesa	300		x					15,000.00	2,000.00
7	Mejoramiento del sistema de tubería línea de conducción al tanque	La Mesa	300			x				30,000.00	5,000.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco Zona# 1** Fecha: **27 de Nov 2014** Temática: **Seguridad Alimentaria**
Lugar Asamblea: Escuela Lempira Aldea El Hato

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefic.	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Implementación de huertos familiares y escolares	El Coyolito	10	x	x					30,000.00	3,000.00
2	Implementación de escuelas de campo para agricultores (a)	El Coyolito	30			x				50,000.00	5,000.00
3	Programa de donación de semilla mejorada	Las tres comunidades de la zona	60		x					20,000.00	0.00
4	Implementar huertos familiares y escolares	El hato	10		x					30,000.00	3,000.00
5	Implementar un programa de capacitación sobre seguridad alimentaria	Las tres comunidades de la zona	30			x				5,000.00	0.00
6	Tramitar la obtención del bono tecnológico para ayudas de pequeños productores	Las tres comunidades	50			x				10,000.00	0.00
7	Implementar programa de capacitación sobre nutrición	La Mesa	30		x					10,000.00	0.00
8	Desarrollos de huertos familiares y escolares	La Mesa	10	x						30,000.00	3,000.00
9	Construcción de aboneras orgánicas	Las tres comunidades de la zona	30				x			25,000.00	5,000.00
10	Programa de dietas nutricionales	Las tres comunidades de la zona	30	x						10,000.00	2,000.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco Zona# 1** Fecha: **27 de Nov 2014** Temática: **Tierra**

Lugar Asamblea: Escuela Lempira Aldea El Hato

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefic.	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Formación de grupos campesinos	Las tres comunidades de la zona	60			x				15,000.00	5,000.00
2	Programa de legalización de tierras en zonas rurales	Las tres comunidades de la zona	100		x	x	x			60,000.00	0.00
3	Financiamiento a grupos de mujeres campesinas para compra de tierras	El Coyolito	20				x			180,000.00	20,000.00
4	Facilitar oportunidades de financiamientos a pequeños productores para la donación de fertilizantes	Las tres comunidades de la zona	30			x				100,000.00	0.00
5	Facilitar oportunidades de financiamientos a productores de granos básicos	La mesa	15				x	x		200,000.00	0.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco Zona# 1** Fecha: **27 de Nov 2014** Temática: **Participación**

Lugar Asamblea: Escuela Lempira Aldea El Hato

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefic.	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Efectuar talleres de motivación de liderazgos junta de aguas y patronatos	El Coyolito	20		x					5,000.00	0.00
2	Fomentar la participación juvenil hombres y mujeres	El Coyolito	50			x				10,000.00	0.00
3	Concientización sobre la importancia de la participación en el desarrollo comunal	Las tres comunidades de la zona	60	x						15,000.00	0.00
4	Implementar la elaboración de un reglamento para organizar los patronatos	La mesa	10		x					3,000.00	0.00
5	Formar de eventos deportivos	Las tres comunidades de la zona	1,400		x	x	x	x	x	150,000.00	30,000.00
6	Campaña sobre equidad de genero	Las tres comunidades de la zona	100	x						10,000.00	0.00
7	Formalizar la elaboración de un reglamento para patronatos	El Hato	9		x					3,000.00	0.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco Zona# 1** Fecha: **27 de Nov 2014** Temática: **Seguridad Ciudadana**

Lugar Asamblea: Escuela Lempira Aldea El Hato

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefic.	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Mejoramiento del alumbrado público en las comunidades	El Coyalito	900		x					80,000.00	0.00
2	Organización de mesa ciudadana de seguridad	La Mesa	300	x						2,000.00	0.00
3	Crear patrullas de vigilancia junto con los padres	El Coyalito	50			x				0.00	0.00
4	Organizar comité de seguridad ciudadana	Las tres comunidades de la zona	1,400		x					2,000.00	0.00
5	Coordinar patrullaje con la policía local	El Hato	200		x					0.00	0.00
6	Fortalecer los alcaldes auxiliares	Las tres comunidades de la zona	1,400			x				50,000.00	5,000.00
7	Solicitar patrullaje a la policía local	El Coyalito	900		x					0.00	0.00
8	Estructurar las patrullas escolares	Las tres comunidades de la zona	90				x			5,000.00	2,000.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco Zona# 1** Fecha: **27 de Nov 2014** Temática: **Infraestructura Social**

Lugar Asamblea: Escuela Lempira Aldea El Hato

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefic.	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Ampliación de alumbrado eléctrico	El Coyolito	10		x					150,000.00	30,000.00
2	Mejoramiento del centro de salud	El Coyolito	900			x				50,000.00	5,000.00
3	Mejoramiento de la Iglesia	El Coyolito	150				x			60,000.00	20,000.00
4	Construcción de una caja puente	El Hato	200		x					100,000.00	10,000.00
5	Organizar a la comunidad para la construcción de un centro comunal	El Hato	200	x						0.00	0.00
6	Organizar a la comunidad para el mantenimiento y reparación de cunetas	El Hato	200		x					20,000.00	10,000.00
7	Construcción de Centro comunal	La Mesa	300				x			200,000.00	50,000.00
8	Reparación del techo kínder y pila	La Mesa	30		x					50,000.0	5,000.00
9	Ampliación de la iglesia católica	La Mesa	70					x		80,000.00	20,000.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco Zona# 1** Fecha: **27 de Nov 2014** Temática: **Turismo**

Lugar Asamblea: Escuela Lempira Aldea El Hato

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefic.	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Promocionar tours y caminatas a caballo por zonas de cafetales	El Coyolito	100			x	x			150,000.00	50,000.00
2	Programa de desarrollo turístico	Las tres comunidades de la zona	300				x	x		150,000.00	50,000.00

Plan Zonal Territorial Zona 2

**Comunidades:
Casco Urbano, El Pedregal y Monte León**

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco Zona# 2** Fecha: **03 de Dic 2014** Temática: **Ordenamiento Territorial**

Lugar Asamblea: **Casco Urbano Edificio Plan En Honduras**

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefic.	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Elaboración de un plan de ordenamiento territorial	Todo el municipio	10,000		x					150,000.00	0.00
2	Planificación del crecimiento urbano orientado hacia el norte, sur, y este	El Pedregal	500			x				0.00	0.00
3	Definir los límites administrativos de la comunidad	El Pedregal	500		x					30,000.00	5,000.00
4	Realizar diligencias ante el INA y la oficina de catastro para consensuar con la comunidad, establecer los límites y hacer el mapa por familia	Monte León	50			x				50,000.00	5,000.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco Zona# 2** Fecha: **03 de Dic 2014** Temática: **Salud y Nutrición**

Lugar Asamblea: **Casco Urbano Edificio Plan En Honduras**

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefic.	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Adquisición de una ambulancia	Casco Urbano	10,000.00	x						500,000.00	0.00
2	Mejoras la atención hacia los pacientes a través de la descentralización de los servicio en salud	Casco Urbano	10,000.00		x					50,000.00	0.00
3	Limpieza de los barrios, la cruz, el sitio, la concepción, san Manuel, nuevo progreso	Casco Urbano	300	x	x	x	x	x	x	60,000.00	30,000.00
4	Implementación de un banasupro municipal	Casco Urbano	10,000.00			x				300,000.00	0.00
5	Desarrollar una campaña para prevención del dengue	Las Tres Comunidades De La Zona	10,000.00	x	x	x	x	x	x	100,000.00	30,000.00
6	Plaza para médico y enfermera	El Pedregal	500						x	120,000.00	0.00
7	Construcción de un centro de salud	El Pedregal	500					x		200,000.00	50,000.00
8	Estructurar un botiquín de salud comunitario	Monte León	50		x					20,000.00	2,000.00
9	Coordinar acciones con alumnos de 6to año de medicina para realizar visitas a la comunidad	Monte León	50	x						10,000.00	0.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco Zona# 2** Fecha: **03 de Dic 2014** Temática: **Educación**

Lugar Asamblea: **Casco Urbano Edificio Plan En Honduras**

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefic.	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Programa de estimulación temprana	Casco urbano	100		x					70,000.00	0.00
2	Programa de becas estudiantiles dirigidas a madres solteras y de escasos recursos	Las tres comunidades de la zona	100			x				100,000.00	0.00
3	Impulsar programas educativos ingles computación	Casco urbano	200			x				70,000.00	0.00
4	Construcción del muro perimetral del jardín de niños	El pedregal	40		x					150,000.00	20,000.00
5	Reparación del tanque de almacenamiento de agua y los servicios sanitarios de la escuela	El pedregal	500	x						50,000.00	5,000.00
6	Construcción del techo del corredor de la escuela	El pedregal	100		x					50,000.00	5,000.0
7	Concientizar al padre de familia para realizar actividades para generar recursos y apoyar la educación	Las tres comunidades de la zona	500		x					5,000.00	5,000.00
8	Construcción de una área de recreación	Monte León	50				x			200,000.00	20,000.00
9	Implementar un programa de alfabetización de personas adultas	Monte León	20		x					20,000.00	0.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco Zona# 2** Fecha: **03 de Dic 2014** Temática: **RRNN y Ambiente**

Lugar Asamblea: **Casco Urbano Edificio Plan en Honduras**

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefic.	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Fomentar agricultura orgánica y ecológica	Monte león	50		x					100,000.00	10,000.00
2	Programa de reforestación con árboles maderables, frutales, dentro energéticos	Monte león y el pedregal	500	x	x					50,000.00	5,000.00
3	Conformación consejo consultivo – municipal	Casco urbano	7,500	x						3,000.00	0.00
4	Implementación de proyecto – manejo de desechos solidos	Casco urbano	7,500			x				150,000.00	20,000.00
5	Proyecto de reforestación con plantas ornamentales maderables y frutales	Casco urbano	7,500		x					50,000.00	0.00
6	Implementar el tren de aseo y construcción de basureros	Monte León	50					x		50,000.00	5,000.00
7	Solicitar a la alcaldía construcción de eco fogones	Monte León y el pedregal	20	x						20,000.00	5,000.00
8	Programa publicitario que promueva la protección del medio ambiente	Todo el municipio	10,000		x					30,000.00	0.00
9	Reforestación con árboles maderables	Todo el municipio	10,000				x			50,000.00	0.00
10	Establecer áreas protegidas de bosque ejidal	Todo el municipio	10,000			x				30,000.00	0.00
11	Construcción del Crematorio Comunal	Casco urbano	7,500						x	2,000,000.00	200,000.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco Zona # 2** Fecha: **03 de Dic 2014** Temática: **Grupos Vulnerables Niñez**

Lugar Asamblea: **Casco Urbano Edificio Plan en Honduras**

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefic.	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Programa de concientización en la prevención de alcoholismo y la drogadicción	Casco Urbano	7,500		x					50,000.00	0.00
2	Construcción de edificio para un comedor infantil	Casco Urbano	30				x			200,000.00	50,000.00
3	Fortalecimiento del programa de escuelas saludables implicación de cobertura	Monte León	20		x					10,000.00	0.00
4	Creación de talleres para dar a conocer los valores morales a la niñez	Todas las comunidades de la zona	3000			x				15,000.00	0.00
5	Conformación de escuelas para padres	El Pedregal	100	x						3,000.00	0.00
6	Monitoreo y supervisión por parte de las autoridades en el aspecto de protección a la niñez y adolescencia	El Pedregal	150				x			0.00	0.00
7	Campaña de aplicación de vitaminas y desparasitante	Monte León y el pedregal	100		x					20,000.00	0.00
8	Estudio de nivel y cantidad de desnutrición infantil	Todo el municipio	10,000			x				10,000.00	0.00
9	Creación de equipo de futbol infantil	Monte León y el pedregal	50		x					10,000.00	0.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco Zona # 2** Fecha: **03 de Dic 2014** Temática: **Grupos Vulnerables Juventud**

Lugar Asamblea: **Casco Urbano Edificio Plan en Honduras**

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefi	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Fortalecimiento de las capacidades vocacionales a la juventud con la implementación de escuelas talleres	Casco Urbano	2,000	x						200,000.00	0.00
2	Programa de inserción juvenil a través de la implementación de eventos deportivos non tradicionales	El Pedregal	100		x					20,000.00	5,000.00
3	Construcción de canchas en la escuela	Monte León	50			x				180,000.00	20,000.00
4	Implementación de cursos múltiples, belleza, soldadura, mecánica	El Pedregal	100			x				50,000.00	5,000.00
5	Construir el parque para niños y jóvenes y puedan divertirse	Monte León	50				x			100,000.00	15,000.00
6	Fomentar y promocionar los valores en la juventud	Casco Urbano	7,500		x					20,000.00	0.00
7	Creación de micro empresas para jóvenes (pan, envasado de concentrado de frutas, semillas secas,)	Monte León y el pedregal	40			x				100,000.00	10,000.00
8	Programa de rehabilitación de jóvenes alcohólicos	Casco urbano	50		x					50,000.00	5,000.00
9	Charlas para hacer conciencia de los daños de las drogas	Casco urbano y pedregal	200	x						20,000.00	0.00
10	Cursos de ingles	Casco urbano	200		x					30,000.00	0.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco, Zona # 2** Fecha: **03 de Dic 2014** Temática: **Grupos Vulnerables Mujeres**

Lugar Asamblea: **Casco Urbano, Edificio Plan en Honduras**

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefi	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Capacitación sobre autoestima	Casco urbano	100		x					5,000.00	0.00
2	Fortalecimiento de la economía familiar con el apoyo para la creación de micro empresas para mujeres solteras (productos derivados de la leche, jaleas, otras)	Las tres comunidades de la zona	50	x	x					100,000.00	20,000.00
3	Organización de mujeres emprendedoras	Casco urbano	50	x						5,000.00	0.00
4	Socialización de la ley de derechos de la mujer	Las tres comunidades de la zona	200		x					10,000.00	0.00
5	Fortalecimiento de programa para el control de la planificación familiar	Monte León	20			x				5,000.00	0.00
6	Programa de capacitación sobre el derecho de la mujer y violencia domestica infra familiar	Casco urbano	200		x					5,000.00	0.00
7	Capacitación sobre los derechos de la mujer y auto estima	Monte León	200			x				5,000.00	0.00
8	Programa de orientación y planificación sexual	El pedregal	100				x			10,000.00	0.00
9	Implementación de charlas a los y las jóvenes sobre el embarazo de alto riesgo	Monte León	20		x					3,000.00	0.00
10	Comité contra la violencia domestica	Casco urbano	40	x						3,000.00	0.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco, Zona # 2** Fecha: **03 de Dic 2014** Temática: **Grupos Vulnerables Tercera Edad**

Lugar Asamblea: **Casco Urbano, Edificio Plan en Honduras**

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefi	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Crear un lugar de apoyo para estas personas y brindarles una buena atención en salud	Casco urbano	30			x				20,000.00	0.00
2	Capacitación en manualidades para que ellos se sientan útiles	Casco urbano y pedregal	50		x					30,000.00	0.00
3	Socialización de la ley del adulto mayor	Las tres comunidades de la zona	150	x						15,000.00	0.00
4	Formación de club de la tercera edad incentivar la autoestima del adulto mayor	Casco urbano	30	x						5,000.00	0.00
5	Construcción de un asilo municipal para cuidar ancianos en situación de abandono.	Casco urbano	30						x	500,000.00	100,000.00
6	Crear una micro empresa para personas con discapacidad	Casco urbano	20		x					20,000.00	0.00
7	Programa de protección a los ancianos de la comunidad	Todas las comunidades	150		x					50,000.00	0.00
8	Crear un comedor para el adulto mayor.	Casco urbano	30				x			100,000.00	20,000.00
9	Programa de bolsa solidaria de alimentos	Todas las comunidades	30					x		50,000.00	0.00
10	Bono para la tercera edad	Todas las comunidades	90						x	80,000.00	0.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco, Zona # 2** Fecha: **03 de Dic 2014** Temática: **Vivienda**

Lugar Asamblea: **Casco Urbano, Edificio Plan en Honduras**

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefi	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Mejoramiento de viviendas para familias de escasos recursos	Casco urbano	20		x					500,000.00	50,000.00
2	Construcción de viviendas de escasos recursos	Casco urbano	20			x				1,000,000.00	100,000.00
3	Programa de pisos de plancha	Las tres comunidades de la zona	60		x					400,000.00	50,000.00
4	Implementación de un proyecto habitacional para la construcción de viviendas a personas que real mente lo necesitan	El pedregal	10				x			1,000,000.00	100,000.00
5	Implementar de proyectos de ampliación de viviendas para el que más lo necesite	Las tres comunidades de la zona	30					x		500,000.00	50,000.00
6	Construcción de eco fogones	Las tres comunidades de la zona	50	x						50,000.00	5,000.00
7	Mejoramiento de viviendas para familias de escasos recursos	Monte León	12				x			200,000.00	20,000.00
8	Construcción de módulos de saneamientos básicos, pilas, baños, letrina	Casco urbano	20		x					150,000.00	15,000.00
9	Cursos de albañilería	Las tres comunidades de la zona	20					x		50,000.00	5,000.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco, Zona # 2** Fecha: **03 de Dic 2014** Temática: **Agua y Saneamiento**

Lugar Asamblea: **Casco Urbano, Edificio Plan en Honduras**

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefi	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Ejecutar la cloración del agua	Monte León	50	x						5,000.00	3,000,00
2	Programa de educación ambiental con participación comunitaria	Las tres comunidades de la zona	7,500		x					50,000.00	0.00
3	Reubicación del rastro municipal	Casco urbano	7,500				x			2,000,000.00	0.00
4	Construcción de un nuevo tanque para el almacenamiento de agua potable	El pedregal	500			x				70,000.00	10,000.00
5	Implementación de Basureros Públicos	Casco urbano	7,500		x					60,000.00	0.00
6	Construcción de la cerca perimetral en el área donde están los tanques para el almacenamiento de agua	El pedregal	500		x					20,000.00	10,000.00
7	Realizar análisis periódicos del agua	Las tres comunidades de la zona	8000	x	x	x	x	x	x	60,000.00	30,000.00
8	Mejorar líneas de distribución	Monte León	50			x				20,000.00	5,000.00
9	Compra de terreno para la fuente de agua	El pedregal	500					x	x	300,000.00	50,000.00
10	Construcción del sistema de tratamiento de aguas negras	Casco urbano	7,500		x					500,000.00	0.00
11	Implementacion del Tren de aseo	El Pedregal	500					x		150,000.00	20,000.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco, Zona # 2** Fecha: **03 de Dic 2014** Temática: **Economía**

Lugar Asamblea: **Casco Urbano, Edificio Plan en Honduras**

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefi	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Implementar un programa de generación de empleo a través de toda la reactivación de la producción agrícola	Monte León	12		x					180,000.00	0.00
2	Facilitar el acceso a micro créditos por medio de la implementación bancos comunales.	El Pedregal	20	x						20,000.00	5,000.00
3	Construcción de Mercado municipal.	Casco urbano	10,000			x				300,000.00	0.00
4	Implementación de micro empresas familiares	El Pedregal	20		x					30,000.00	10,000.00
5	Ejecución de proyecto de crédito y fomentar de MIPYNE (micro- mediana empresa)a corto mediano, y largo plazo	Casco urbano	80				x			100,000.00	20,000.00
6	Conformacion de cajas rurales.	Casco urbano	30	x						30,000.00	10,000.00
7	Fomentar la micro empresa familiar	Las tres comunidades de la zona	240			x	x	x	x	300,000.00	80,000.00
8	Charlas sobre manejo e inversión de remesas	Casco urbano	50		x					5,000.00	0.00
9	Charlas sobre el ahorro y administración	Casco urbano	50		x					5,000.00	0.00
10	Préstamos para emprendedores (fondo rotatorio)	Las tres comunidades de la zona	20					x	x	300,000.00	0.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco, Zona # 2** Fecha: **03 de Dic 2014** Temática: **Seguridad Alimentaria**

Lugar Asamblea: **Casco Urbano, Edificio Plan en Honduras**

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefi	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Mejorar la seguridad alimentaria a nivel de familia a través de la implementación de huertos familiares	Casco urbano	10	x						50,000.00	5,000.00
2	Charlas sobre el consumismo generacional	Casco urbano y pedregal	100		x					5,000.00	0.00
3	Granjas de gallinas criollas	El pedregal y monte León	20			x				100,000.00	10,000.00
4	Compra de equipos y productos agrícolas para las personas que cultivan	Monte León	10				x			50,000.00	10,000.00
5	Implementación de huertos familiares	El Pedregal	10		x					50,000.00	5,000.00
6	Programa de donación de vitaminas para niños y adultos	Monte León y El Pedregal	100		x					20,000.00	0.00
7	Capacitación a los padres de familias en el tema de desnutrición	Monte León	15	x						2,000.00	0.00
8	Implementación de huertos familiares	Monte León	10	x						50,000.00	5,000.00
9	Desarrollar capacitaciones sobre los beneficios del frijol soja	Monte León	20		x					2,000.00	0.00
10	Charlas de control en el consumo de alimentos dañinos	Casco urbano	100	x						5,000.00	0.00
11	Charlas sobre la obesidad y la buena alimentación	Casco urbano	100	x						5,000.00	0.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco, Zona # 2** Fecha: **03 de Dic 2014** Temática: **Participación**

Lugar Asamblea: **Casco Urbano, Edificio Plan en Honduras**

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefi	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Conformación patronatos central, red de patronatos	Casco Urbano	10,000	x						5,000.00	0.00
2	Formación de la mesa de cooperantes	Casco Urbano	10,000	x						10,000.00	0.00
3	Impartir charlas de concientización para favorecer la motivación para favorecer la participación ciudadana	El Pedregal	20	x						3,000.00	0.00
4	Capacitación sobre normas parlamentarias a organizaciones bases, junta de agua y patronato	Monte León	10		x					1,500.00	0.00
5	Fortalecimiento de las organizaciones de base patronatos, juntas de agua (capacitaciones, dotación de equipo)	El Pedregal	20		x					50,000.00	5,000.00
6	Fortalecimiento a las juntas directiva del patronato sobre el tema parlamentario	Monte León	10		x					1,000.00	0.00
7	Fortalecimiento de patronato con una nueva junta directiva	Monte León	50		x					5,000.00	0.00
8	Conformación del comité de amigos de la villa con personas que ha resaltado en ámbito político social, profesional y también los residentes en otros países	Todo el municipio	10,000		x					20,000.00	0.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco, Zona # 2** Fecha: **03 de Dic 2014** Temática: **Tierra**

Lugar Asamblea: **Casco Urbano, Edificio Plan en Honduras**

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefi	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Motivar a las personas que no cuentan con dominios plenos a que se asesoren al departamento de catastro para obtener documentos	Casco urbano	50		x					20,000.00	10,000.00
2	Donación de fertilizantes foliares	Monte León	12				x			20,000.00	0.00
3	Asesoramiento sobre fertilización y productividad.	Monte León y El Pedregal	30	x						50,000.00	0.00
4	Legalización de las tierras en la comunidad	Monte León	50		x					80,000.00	10,000.00
5	Sistema de riego comunitario	Monte León	50				x			300,000.00	30,000.00
6	Programa de abonos orgánicos	Monte León	15			x				20,000.00	0.00
7	Dotación de semilla mejorada para pequeños productores	Las tres comunidades de la zona	50		x					100,000.00	0.00
8	Facilitar oportunidades para micro financiamientos a los productores para favorecer la producción para auto-consumo	Las tres comunidades de la zona	30				x	x		200,000.00	0.00
9	Motivar a las personas que no cuentan con dominios plenos a que se asesoren al departamento de catastro para obtener documentos	El Pedregal	30		x					20,000.00	10,000.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco, Zona # 2** Fecha: **03 de Dic 2014** Temática: **Seguridad Ciudadana**

Lugar Asamblea: **Casco Urbano, Edificio Plan en Honduras**

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefi	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Estructuración de comité de seguridad ciudadana	Casco urbano		x						5,000.00	0.00
	Construcción de Posta policial	Casco urbano				x				150,000.00	20,000.00
2	Implementación de proyecto municipio seguro	Casco urbano			x					400,000.00	0.00
3	Programa de protección y seguridad comunal	El pedregal				x				50,000.00	5,000.00
4	Aumentar las frecuencias de la patrulla en la comunidad	El pedregal			x					10,000.00	0.00
5	Creación de patrullas escolares con padres de familia	Casco urbano y el pedregal			x					20,000.00	5,000.00
6	Fortalecimiento de los alcaldes auxiliares, capacitación dotación de equipo, radio comunicadores, teléfonos	Todas la comunidades de la zona			x					100,000.00	0.00
7	Creación de la figura de alcalde auxiliar	Monte leon		x						2,000.00	0.00
8	Creación de la mesa de seguridad ciudadana	Monte leon		x						2,000.00	0.00
9	Realizar charlas sobre drogadicción y alcoholismo	Casco urbano y el pedregal			x					10,000.00	0.00
10	Programa de denuncias	Casco urbano			x					20,000.00	0.00
11	Programa de creacion de 500 empleos	Casco urbano				x	x	x	x	500,000.00	0.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco, Zona # 2** Fecha: **03 de Dic 2014** Temática: **Infraestructura Social**

Lugar Asamblea: **Casco Urbano, Edificio Plan en Honduras**

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefi	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Construcción de aula y bodega en escuela anexo	Casco Urbano	800		x					60,000.00	10,000.00
2	Construcción de puente peatonal	Casco Urbano	7,500						x	300,000.00	0.00
3	Construcción de una Caseta para Viajeros	Casco Urbano	10,000		x					60,000.00	0.00
4	Construcción de cerca perimetral de la escuela	El Pedregal	100			x				50,000.00	10,000.00
5	Construcción de una bodega para guardar los accesorios de la junta de agua	El Pedregal	500			x				60,000.00	10,000.00
6	Mejoramiento de cancha multiusos	El Pedregal	500				x			80,000.00	10,000.00
7	Pedir ayuda a la alcaldía para formar el patronato y hacer el proyecto de electrificación	Monte León	50	x						0.00	1,000.00
8	Construcción de un centro comunal	Monte León	50				x			150,000.00	20,000.00
9	Construcción de cunetas desviación de caudal	Monte León	50		x					30,000.00	5,000.00
10	Construcción de un gimnasio municipal	Casco Urbano	7,500						x	2,000,000.00	500,000.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco, Zona # 2** Fecha: **03 de Dic 2014** Temática: **Turismo**

Lugar Asamblea: **Casco Urbano, Edificio Plan en Honduras**

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefici	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Formación de comité de turismo en el municipio	Casco urbano	50	x						5,000.00	0.00
2	Rescate de parque turístico Cocagua	Casco urbano	7,500	x						1,000,000.00	10,000.00
3	Construcción de cancha deportiva sector oeste	Casco urbano	7,500			x				200,000.00	20,000.00
4	Construcción de cabañas de campo en hacienda modelo	El pedregal	20				x	x	x	300,000.00	150,000.00
5	Construcción de miradores	Todo el municipio	10,000			x				200,000.00	0.00
6	Construcción de senderos y tour de caminatas a caballo	Todo el municipio	10,000				x			100,000.00	20,000.00
7	Crear una oficina de información	Casco urbano	10,000		x					50,000.00	0.00
8	Elaboración de inventario turístico	Todo el municipio	10,000		x					30,000.00	0.00
9	Elaboración de un plan de desarrollo turístico	Todo el municipio	10,000		x					50,000.00	0.00
10	Promocionar el turismo rural (agro-turismo)	Todo municipio	10,000		x					50,000.00	20,000.00

Plan Zonal Territorial Zona 3

**Comunidades:
El Búfalo y Guarumas**

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco, Zona # 3** Fecha: **03 de Dic 2014** Temática: **Ordenamiento Territorial**

Lugar Asamblea: **Casco Urbano, Edificio Plan en Honduras**

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefi	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Establecer las colindancias y obtener el mapa de la comunidad	El Búfalo	50		x					20,000.00	20,000.00
2	Establecer los límites administrativos de la comunidad	Guarumas	150		x					50,000.00	0.00

Temática: **Salud y Nutrición**

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefi	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Capacitación para una enfermera(auxiliar de enfermería dos)	Las dos comunidades	200		x					50,000.00	0.00
2	Implementación de un botiquín de salud comunitario y la visita de médicos de 6to año de medicina	Guarumas	150	x						20,000.00	0.00
3	Realizar una campaña de prevención del dengue	Las dos comunidades	200	x	x					20,000.00	5,000.00
4	Construcción de un centro de salud	Guarumas	150						x	300,000.00	50,000.00
5	Cloración del Agua	Guarumas	150	x						2,000.00	2,000.00
6	Campaña de limpieza Comunal	Las dos comunidades	200	x	x	x	x	x	x	60,000.00	50,000.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco, Zona # 3** Fecha: **03 de Dic 2014** Temática: **Educación**

Lugar Asamblea: **Casco Urbano, Edificio Plan en Honduras**

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefi	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Transporte para niños escolares	El Búfalo	10		x					50,000.00	0.00
2	Construcción de un CCEPREB	Las das comunidades	200		x	x				100,000.00	20,000.00
3	Incentivar a las familias de escasos recursos con un bono estudiantil	Las dos comunidades	200			x				50,000.00	0.00
4	Organizar a la población para lograr la reparación del edificio de la escuela	Guarumas	40		x					2,000.00	2,000.00
5	Construcción de la cerca perimetral de la escuela	Guarumas	40				x			100,000.00	10,000.00
6	Implementación de un centro básico	Guarumas	75						x	200,000.00	20,000.00
7	Implementar cursos de computacion	Guarumas	20					x		50,000.00	0.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco, Zona # 3** Fecha: **03 de Dic 2014** Temática: **RRNN y Ambiente**

Lugar Asamblea: **Casco Urbano, Edificio Plan en Honduras**

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefi	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Proyecto de reciclaje de desechos solidos	Las Dos Comunidades	200		x					50,000.00	10,000.00
2	Establecer plantación de árboles que sirvan para leña y reforestar con plantas ornamentales, maderable, y frutales	Las Dos Comunidades	200		x					50,000.00	10,000.00
3	Implementar zoo criadero de especies menores (cabras, Conejos, gallinas, otros)	Guarumas	150			x				60,000.00	10,000.00
4	Programa de reforestación en el área críticas identificadas con el involucramiento de toda la comunidad	Guarumas	150		x					50,000.00	10,000.00
5	Organizar a la población para realizar un grupo de voluntarios de alerta temprana para la prevención de y extinción de incendios forestales	Guarumas	150	x						2,000.00	0.00
6	Brindar asistencia técnicas a pequeños productores con nuevas tecnologías de producción (agricultura orgánica y ecológica)	Las Dos Comunidades	200		x					10,000.00	0.00
7	Implementación de un vivero de plantas forestales, ornamentales y frutales	Guarumas	150			x				50,000.00	0.00
8	Conformación del consejo consultivo forestal comunal	Guarumas	150	x						2,000.00	0.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco, Zona # 3** Temática: **Grupos Vulnerables Mujer, Niños y Juventud**

Fecha: **03 de Dic 2014** Lugar Asamblea: **Casco Urbano, Edificio Plan en Honduras**

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefi	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Programa de socialización y promoción de valores	Las dos comunidades	200		x					10,000.00	0.00
2	Crear espacios para juegos de recreación para incentivar al joven y al niño (construcción de canchas multiusos)	Las dos comunidades	200					x	x	300,000.00	30,000.00
3	Involucrar a la juventud en actividades en actividades productivas a través de micro empresas	Las dos comunidades	30		x					40,000.00	4,000.00
4	Construcción de un parque infantil	Las dos comunidades	200				x			200,000.00	20,000.00
5	Campaña de desparasitación y vitaminas	Las dos comunidades	50	x						20,000.00	0.00
6	Creación de un programa de apoyo a niños discapacitados	Guarumas	10		x					15,000.00	0.00
7	Talleres de capacitacio0nvocacional en diferentes oficios (belleza, repostería, etc.) crear micro empresas para madres solteras	Guarumas	20		x					20,000.00	0.00
8	Programa de atención a la familia (terapia familiar)	Las dos comunidades	200	x						5,000.00	0.00
9	Crear talleres de socialización y dar a conocer los derechos de la mujer	Las dos comunidades	40		x					5,000.00	0.00
10	Crear fuentes de trabajo de las micro empresas para mujeres solteras	Las dos comunidades	40			x				50,000.00	5,000.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco, Zona # 3** Fecha: **03 de Dic 2014** Temática: **Grupos Vulnerables Tercera Edad**

Lugar Asamblea: **Casco Urbano, Edificio Plan en Honduras**

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefi	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Crear una política pública municipal de apoyo a personas de la tercera edad en situación de pobreza.	Las dos comunidades	20		x					20,000.00	0.00
2	Programa de asistencia medica domiciliaria con los alumnos de 6to año	Las dos comunidades	20	x						20,000.00	0.00
3	Implementar un programa de bono de alimentos para el adulto mayor en situación de pobreza	Las dos comunidades	20			x				50,000.00	0.00
4	Programa control de Diabetes	Las dos comunidades	20				x			25,000.00	0.00
5	Programa de donación de medicamentos	Las dos comunidades	20					x		50,000.00	0.00
6	Brigada médica para la tercera edad	Guarumas	10		x	x	x	x	x	50,000.00	0.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco, Zona # 3** Fecha: **03 de Dic 2014** Temática: **Vivienda**

Lugar Asamblea: **Casco Urbano, Edificio Plan en Honduras**

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefi	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Mejoramientos de viviendas	El Búfalo	16		x					200,000.00	50,000.00
2	Programa de construcción de una pieza a la vivienda orientada a familias de escasos recursos	Guarumas	10				x			200,000.00	50,000.00
3	Mejoramientos de viviendas	Guarumas	15			x				200,000.00	50,000.00

Temática: **Agua y Saneamiento**

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefi	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Concientizar a la población sobre la higiene personal y un ambiente sano	El Búfalo	50	x						5,000.00	0.00
2	Hacer grupos de trabajos para la limpieza de la comunidad	Las dos comunidades	200		x					3,000.00	0.00
3	Construcción de una represa captadora de agua (hacer estudio)	Guarumas	150	x						30,000.00	0.00
4	Cambio de tubería del sistema de agua	Guarumas	150	x						70,000.00	10,000.00
5	Fortalecimiento de junta de agua	Guarumas	150	x						20,000.00	0.00
6	Proyecto de manejo de desechos solidos	Guarumas	150		x					50,000.00	5,000.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco, Zona # 3** Fecha: **03 de Dic 2014** Temática: **Economía**

Lugar Asamblea: **Casco Urbano, Edificio Plan en Honduras**

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefi	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Crear y fortalecer una caja rural.	Guarumas	30		x					20,000.00	2,000.00
2	Implementar un programa de auto empleo a través de la reactivación de la producción agrícola y la creación de micro empresa (panadería, artesanías de pino, turismo otras)	Guarumas	50			x	x	x		150,000.00	15,000.00
3	Crear y fortalecer un banco comunal para favorecer el acceso a micro créditos	El Búfalo	25		x					20,000.00	5,000.00
4	Creación de una micro empresa, (tienda de consumo)	El Búfalo	50		x					30,000.00	5,000.00
5	Programa de Asesoría técnica en economía	Las dos comunidades	30		x					10,000.00	0.00
6	Conformar la asociación de productores	Guarumas	20			x				15,000.00	0.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco, Zona # 3** Fecha: **03 de Dic 2014** Temática: **Seguridad Alimentaria**

Lugar Asamblea: **Casco Urbano, Edificio Plan en Honduras**

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefi	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Implementación de huertos familiares	Guarumas	10	x						40,000.00	4,000.00
2	Efectuar capacitaciones en el tema de desnutrición	El Búfalo	20		x					5,000.00	0.00
3	Proyecto piloto para producción y consume de frijol soja	El Búfalo	10		x					50,000.00	5,000.00
4	Implementar pequeños módulos de productividad (huevos, zoo criaderos entre otros)	Las dos comunidades	20			x				50,000.00	5,000.00
5	Fortalecer la merienda escolar	Guarumas	20			x				20,000.00	3,000.00
6	Implementación de huertos familiares	El Búfalo	5	x						20,000.00	2,000.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco, Zona # 3** Fecha: **03 de Dic 2014** Temática: **Tierra**

Lugar Asamblea: **Casco Urbano, Edificio Plan en Honduras**

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefi	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Facilitar oportunidades de micro financiamiento a los productores para favorecer la producción para auto consumo	Las dos comunidades	200			x				100,000.00	10,000.00
2	Asesoramiento y asistencia técnica en los cultivos de café	Guarumas	10		x					30,000.00	0.00
3	Programa de inversión en cultivos de maíz y frijol	Las dos comunidades	200			x				100,000.00	20,000.00
4	Organización de grupos campesinos	Guarumas	15	x						15,000.00	0.00
5	Implementar un programa de legalización y titulación de predios rurales	Guarumas	20				x			20,000.00	0.00
6	Creación de aboneras	Las dos comunidades	20		x					20,000.00	3,000.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco, Zona # 3** Fecha: **03 de Dic 2014** Temática: **Participación**

Lugar Asamblea: **Casco Urbano, Edificio Plan en Honduras**

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefi	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Sensibilización a la población de la importancia de la participación	El Búfalo	50	x						1,000.00	0.00
2	Fortalecimiento de auto estima	Las dos comunidades	20	x						3,000.00	0.00
3	Fortalecimiento a la junta directiva de patronato en el tema de normas parlamentarias	Las dos comunidades	20		x					3,000.00	0.00
4	Cambiar la junta directiva del patronato y junta de agua	guarumas	150		x					2,000.00	0.00
5	Programas de incentivos en pro de la participación Comunitaria	Las dos comunidades	200		x					10,000.00	0.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco, Zona # 3** Fecha: **03 de Dic 2014** Temática: **Seguridad Ciudadana**

Lugar Asamblea: **Casco Urbano, Edificio Plan en Honduras**

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefi	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Creación de la figura de alcalde auxiliar	El Búfalo	50	x						5,000.00	0.00
2	Patrullaje policial	El Búfalo	150		x					10,000.00	0.00
3	Patrullaje policial	Guarumas	150		x					20,000.00	0.00

(F-10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: **F.M** Municipio: **Villa de San Francisco, Zona # 3** Fecha: **03 de Dic 2014** Temática: **Infraestructura Social**

Lugar Asamblea: **Casco Urbano, Edificio Plan en Honduras**

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad	# de benefi	Año Ejecución						Cost aproximado	Aporte comunitario
				15	16	17	18	19	20		
1	Instalación del sistema eléctrico	Las dos comunidades	150	x						2,500,000.00	250,000.00
2	Reparación del Centro communal	El Búfalo	50		x					50,000.00	5,000.00
3	Reparación de la Iglesia	El Búfalo	50			x				20,000.00	3,000.00
4	Reparación de calle tramo la tejera	El Búfalo	50		x					15,000.00	2,000.00
5	Cerca perimetral del campo de futbol	Guarumas	70			x				100,000.00	10,000.00
6	Construcción de alcantaria centro de la comunidad	Guarumas	150			x				50,000.00	5,000.00
7	Construcción de poso hídrico	Guarumas	150						x	600,000.00	60,000.00

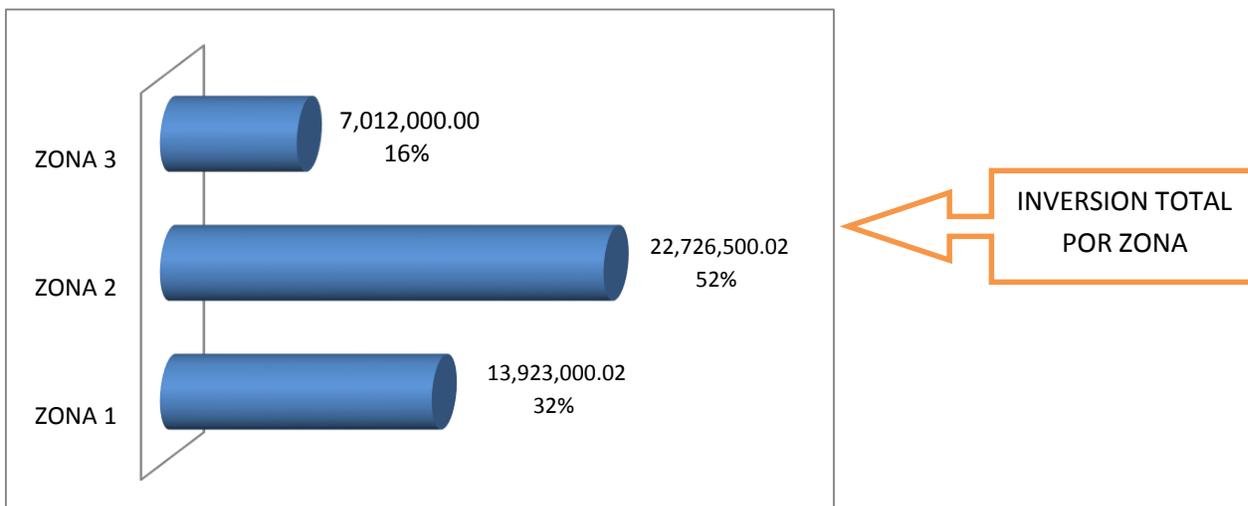
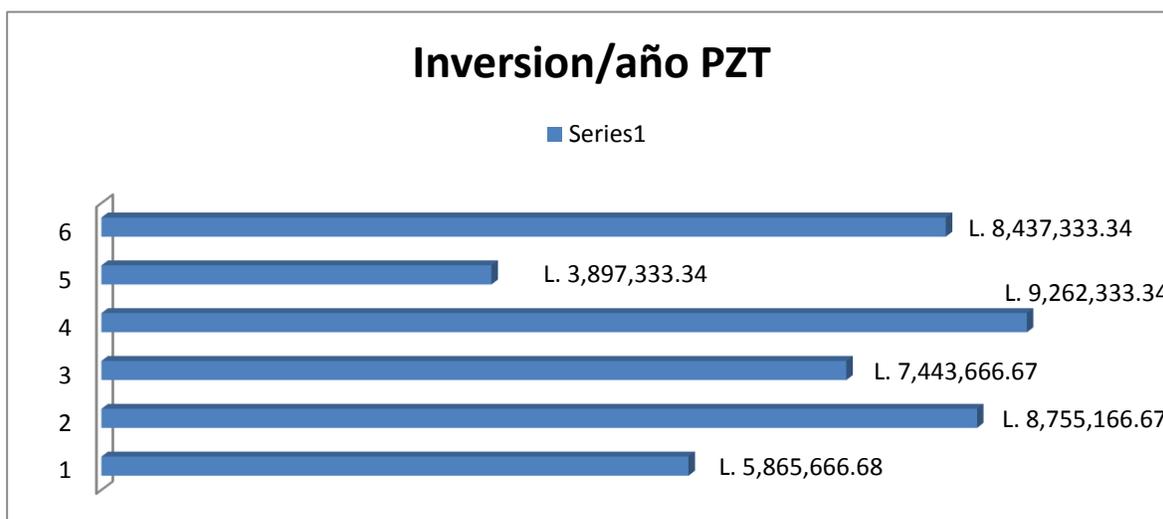
Resumen de Inversión por Zona

ZONA 1		INVERSION		
AÑO	N° PROYECTOS	MUNICIPAL	COMUNITARIA	TOTAL
2015	23	745,166.67	72,833.34	818,000.01
2016	52	3088,166.67	362,833.33	3451,000.00
2017	40	2442,833.34	289,166.66	2732,000.00
2018	31	3100,500.01	450,166.66	3550,666.67
2019	19	1608,500.01	232,166.66	1840,666.67
2020	14	1356,833.34	173,833.33	1530,666.67
TOTAL	179	12,342,000.04	1,580,999.98	13,923,000.02

ZONA 2		INVERSION		
AÑO	N° PROYECTOS	MUNICIPAL	COMUNITARIA	TOTAL
2015	36	2164,166.67	81,500.00	2245,666.67
2016	69	3947,166.67	297,000.00	4244,166.67
2017	32	3446,666.67	320,000.00	3766,666.67
2018	24	4676,666.67	420,000.00	5096,666.67
2019	16	1496,666.67	240,000.00	1736,666.67
2020	14	4926,666.67	710,000.00	5636,666.67
TOTAL	191	20,658,000.02	2,068,500.00	22,726,500.02

ZONA 3		INVERSION		
AÑO	N° PROYECTOS	MUNICIPAL	COMUNITARIA	TOTAL
2015	20	2520,666.67	281,333.33	2802,000.00
2016	37	898,666.67	161,333.33	1060,000.00
2017	18	800,666.67	144,333.33	945,000.00
2018	8	521,666.67	93,333.33	615,000.00
2019	6	291,666.67	28,333.33	320,000.00
2020	6	1116,666.67	153,333.33	1270,000.00
TOTAL	95	6,150,000.02	861,999.98	7,012,000.00

Inversión total anual del PDM-OT según planes zonales				
CONSOLIDADO		INVERSION		
AÑO	N° PROYECTOS	MUNICIPAL	COMUNITARIA	TOTAL
2015	79	5430,000.01	435,666.67	5865,666.68
2016	158	7934,000.01	821,166.66	8755,166.67
2017	90	6690,166.68	753,499.99	7443,666.67
2018	63	8298,833.35	963,499.99	9262,333.34
2019	41	3396,833.35	500,499.99	3897,333.34
2020	34	7400,166.68	1037,166.66	8437,333.34
TOTAL	465	39,150,000.08	4,511,499.96	43,661,500.04



Plan de Inversión Multisectorial y Plurianual (PIMP)

Con el levantamiento de línea base y sus indicadores obtenidos las comunidades elaboraron sus Planes de Desarrollo Comunitario, de estos planes los líderes comunitarios prepararon Planes Zonales, Extrayendo tres proyectos por cada eje temático de cada comunidad, en el proceso se actualizaron los planes existentes en la municipalidad: Plan Estratégico de Desarrollo Municipal y planes especiales conjuntamente con Instituciones y la instancia ciudadana.

Luego se agruparon las ideas de Proyectos según sectorización dada por la metodología FOCAL II, **Proyectos Sociales, Proyectos Productivos, Proyectos de Infraestructura y Proyectos Ambientales**, luego se convocó a la Instancia Ciudadana para determinar que ideas de proyectos entrarían al Plan de Inversión Plurianual según tabla de proporción socializada y aprobada por autoridad municipal que se elaboró en base a la experiencia en ejecución de proyectos con fondos corrientes y de transferencia en los dos últimos años. (Ver tabla Estructura de clasificación de Proyectos para PIMP.)

Al igual fueron insertadas las ideas de proyectos del plan estratégico de Desarrollo y planes sectoriales y especiales. Estas ideas de proyectos fueron vaciadas a cuadros del PIMP, de acuerdo a lo que determino la tabla para su respectiva distribución.

Proyectos Desarrollo Social

(Formato # I – 20)

**PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL
(PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL PRIORIZADOS POR CADA PLAN ZONAL)**

Departamento: Francisco Morazán Municipio: Villa de San Francisco Fecha aprobación: 15 de abril 2015

Orden Prioridad	Nombre del Proyecto	Comunidad/es	Costo Total	Años de Ejecución						Financiamiento			Eje Temático	
				15	16	17	18	19	20	Local	Municipal	Externo		
1	Construcción de tres aulas para un centro básico	El Coyolito	350,000.00		X	X					50,000.00	200,000.00	100,000.00	Educación
2	Desarrollar talleres de motivación de liderazgos junta de aguas y patronatos	Toda la zona 1	5,000.00	X							0.00	5,000.00	0.00	Participación
3	Visita médica domiciliaria al personas de la tercera edad con problemas de movilización con alumnos de 6to año UNAH	Todas las comunidades de la zona 1 y 3	936,000.00	X	X	X	X	X	X		36,000.00	300,000.00	600,000.00	GV-Tercera Edad
4	Socialización de la ley de los derechos de la mujer	Todas las comunidades de la zona 1	20,000.00		X	X					0.00	20,000.00	0.00	Gv-Mujer
5	Mejoramiento de viviendas con familias de escasos recursos	Todo el municipio	6,000,000.00	X	X	X	X	X	X		600,000.00	4,800,000.00	600,000.00	Vivienda
6	Brindar charlas sobre la prevención de drogas y alcoholismo	Todas la comunidades de la zona	60,000.00	X	X	X					0.00	30,000.00	30,000.00	Gv-Juventud

Villa de San Francisco F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2015-2020

7	Crear áreas con juegos de recreación para favorecer el esparcimiento de los jóvenes y niños	El hato y la mesa	500,000.00	X	X						50,000.00	450,000.00	0.00	Gv - Niñez
8	Definir los límites administrativos	Todas la comunidades de la zona	100,000.00		X	X					10,000.00	90,000.00	0.00	Ordenamiento Territorial
9	Fortalecimiento de los alcaldes auxiliares a través de capacitaciones, equipo y logística.	Todas la comunidades de la zona	50,000.00		X	X					0.00	50,000.00	0.00	Seguridad Ciudadana
10	Fomentar la creación de cajas rurales para facilitar el acceso a microcréditos	Todo el municipio	250,000.00	X	X	X					25,000.00	200,000.00	25,000.00	Economía
11	Implementación de huertos familiares y escolares	Todas la comunidades de la zona	150,000.00	X	X						10,000.00	40,000.00	100,000.00	Seguridad Alimentaria
12	Agrupar a los productores en asociación para buscar nuevos nichos de mercadeo	En toda la zona	20,000.00	X							5,000.00	15,000.00	0.00	Economía
13	Fomentar el emprendedurismo a través de micro empresas (panadería, encurtidos, sastrería, entre otros)	Todas la comunidades de la zona	600,000.00	X	X	X	X	X	X		100,000.00	400,000.00	100,000.00	Economía
14	Proyecto de saneamiento básico y construcción de	Todo el municipio	750,000.00		X	X					100,000.00	500,000.00	150,000.00	Agua Y Saneamiento

Villa de San Francisco F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2015-2020

	letrinas													
15	Gestionar una Plaza para un medico permanente	El coyolito	30,000.00	X	X						10,000.00	20,000.00	0.00	Salud Y Nutrición
16	Construcción de kínder	La colonia	150,000.00		X						20,000.00	100,000.00	30,000.00	Educación
17	Implementar el tren de aseo	Todas las comunidades de la zona 1	100,000.00		X	X					10,000.00	50,000.00	40,000.00	Agua Y Saneamiento
18	Establecer alianzas con instituciones para la construcción de viviendas para familias de escasos recursos	Todas las comunidades de la zona	15,000,000.00		X	X	X	X	X		1,500,000.00	5,000,000.00	8,500,000.00	Vivienda
19	Conformación de las mesas sectoriales	Todo el municipio	20,000.00	X							0.00	25,000.00	0.00	Participación
20	Implementar programa de escuela y casa saludable	En las tres comunidades de la zona 1	80,000.00	X	X	X					10,000.00	50,000.00	20,000.00	Salud Y Nutrición
21	Creación de espacios de capacitación para los jóvenes a través de INFOP sobre cursos técnicos de mecánica , electricidad y ebanistería entre otros	En las tres comunidades de la zona	600,000.00	X	X	X	X	X	X		0.00	500,000.00	100,000.00	Educación
22	Campaña de fumigación y abatización	En todas las comunidades de la zona 1,2,3	300,000.00	X	X	X	X	X	X		0.00	200,000.00	100,000.00	Salud Y Nutrición

Villa de San Francisco F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2015-2020

23	Creación de nuevas carreras técnicas para el Inst. Polivalente VSF	Casco urbano	300,000.00			X	X				30,000.00	200,000.00	70,000.00	Educación
24	Capacitación sobre manejo de desechos sólidos	En las tres comunidades de la zona 1	10,000.00		X						0.00	5,000.00	5,000.00	Recursos Naturales Y Ambiente
25	Implementar sistema de transporte para el traslado de alumnos de las comunidades hacia el casco urbano	En las tres comunidades de la zona 1	150,000.00		X						15,000.00	100,000.00	35,000.00	Educación
26	Capacitación a las organizaciones de base sobre gestiones comunitarias formulación de proyectos, organización , administración etc	En las tres comunidades de la zona 1,2,3	150,000.00	X	X						15,000.00	35,000.00	100,000.00	Participación
27	Gestionar una plaza para maestro de educación primaria	La mesa	20,000.00	X							2,000.00	8,000.00	0.00	Educación
28	Programa de fortalecimiento a las juntas de en el manejo de agua y el PSA	En las tres comunidades de la zona	50,000.00	X	X						5,000.00	25,000.00	20,000.00	Agua Y Saneamiento
29	Dotación de computadoras a las escuelas	El ható y la mesa	150,000.00			X	X				15,000.00	100,000.00	35,000.00	Educación
30	Programa de becas para familias de escasos recursos	En todo el municipio	600,000.00		X	X	X	X	X	x	0.00	600,000.00	0.00	Educación
31	Conformación patronatos	Las tres zonas	5,000.00	X							0.00	5,000.00	0.00	Participación

Villa de San Francisco F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2015-2020

	central, red de patronatos	del municipio												
32	Formación de la mesa de cooperantes	Casco urbano	5,000.00	X							0.00	5,000.00	0.00	Participación
33	Capacitación a patronatos sobre normas parlamentarias	Las tres comunidades de la zona 2	5,000.00		X						1,000.00	4,000.00	0.00	Participación
34	Elaboración de un plan de ordenamiento territorial	En todo el municipio	100,000.00		X						0.00	100,000.00	0.00	Ordenamiento Territorial
35	Fortalecimiento de las capacidades vocacionales a la juventud con la implementación de escuela taller	Casco urbano	200,000.00	X							0.00	200,000.00	0.00	Grupos Vulnerables Juventud
36	Fomentar y promocionar los valores en la juventud	Todas las comunidades de la zona 2	50,000.00		X	X					0.00	50,000.00	0.00	Grupos Vulnerables Juventud
37	Programa de inserción juvenil a través de la implementación de eventos deportivos no tradicionales	Casco urbano	300,000.00	X	X	X	X	X	x		0.00	200,000.00	100,000.00	Grupos Vulnerables Juventud
38	Implementación de proyecto barrio limpio	Casco urbano	300,000.00		X	X	X	X	x		30,000.00	200,000.00	70,000.00	Salud Y Nutrición
39	Descentralización de los servicios en salud en el municipio	Casco urbano	50,000.00		X	X					0.00	50,000.00	0.00	Salud Y Nutrición
40	Formación de comité de	Casco urbano	2,500.00	X							0.00	2,500.00	0.00	Turismo

Villa de San Francisco F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2015-2020

	turismo municipal												
41	Protección y manejo del parque turístico Cocagua	Casco urbano	1,000,000.00	X	X					10,000.00	200,000.00	790,000.00	Turismo
42	Organización de comité de seguridad ciudadana	Casco urbano	2,500.00	X						0.00	2,500.00	0.00	Seguridad Ciudadana
43	Implementación de proyecto municipio seguro	Todas la comunidades de la zona 2	500,000.00		X	X	X			5,000.00	300,000.00	195,000.00	Seguridad Ciudadana
45	Construcción de mercado municipal	Casco urbano	300,000.00		X					0.00	200,000.00	100,000.00	Economía
46	Readecuación y equipamiento de la casa de la cultura	Casco urbano	200,000.00		X	X				0.00	200,000.00	0.00	Turismo
47	Construcción del muro perimetral del jardín de niños	El pedregal	150,000.00		X					20,000.00	100,000.00	30,000.00	Educación
48	Construcción de una área de recreación cancha multi usos	Monte león	180,000.00			X				20,000.00	120,000.00	40,000.00	Educación
49	Formación de club de la tercera edad incentivar la autoestima del adulto mayor	Casco urbano	20,000.00	X						0.00	20,000.00	0.00	Grupos Vulnerables Tercera Edad
50	Construcción de un asilo municipal para personas de la tercera edad en estado de abandono.	Casco urbano	1,000,000.00					X	X	100,000.00	800,000.00	1,000,000.00	Grupos Vulnerables Tercera Edad
51	Implementación de proyectos de mejoramiento de viviendas	Todas las comunidades	500,000.00		X	X				50,000.00	400,000.00	50,000.00	Vivienda

Villa de San Francisco F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2015-2020

	a la comunidad	de la zona 2											
52	Reubicación del rastro municipal	Monte león	800,000.00			X				0.00	500,000.00	300,000.00	Salud Y Nutrición
53	Programa de concientización en la prevención de alcoholismo y la drogadicción	Todas la comunidades de la zona 2	100,000.00		X	X				0.00	70,000.00	30,000.00	Grupos Vulnerables Juventud
54	Campaña de aplicación de desparasitante y vitaminas	Monte león y pedregal	120,000.00	X	X	X	X	X	X	0.00	80,000.00	40,000.00	Salud Y Nutrición
55	Mejorar la seguridad alimentaria a nivel de familia a través de la implementación de huertos familiares	Monte león y el pedregal	20,000.00	X						0.00	10,000.00	10,000.00	Seguridad Alimentaria
56	Programa de atención a la mujer: capacitación en auto estima, derechos de la mujer ente otros	En todas la comunidades dela zona 2	30,000.00	X						0.00	20,000.00	10,000.00	Grupos Vulnerables Mujer
57	Motivar a las personas que no cuentan con dominio pleno a que se asesoren al departamento de catastro para obtener el documento	El pedregal y monte león	10,000.00	X	X					0.00	10,000.00	0.00	Tierra
58	Implementar el tren de aseo y construcción de basureros	Monte león y el pedregal	20,000.00		X					5,000.00	10,000.00	5,000.00	RRNN Y Ambiente
59	Realizar diligencias ante el departamento de catastro con el propósito de establecer las colindancias y obtener el mapa	El Búfalo	10,000.00	X						1,000.00	9,000.00	0.00	Ordenamiento Territorial

Villa de San Francisco F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2015-2020

	de la comunidad												
60	Capacitación de una persona para que preste los servicios de enfermera	El Búfalo	70,000.00		X	X				0.00	50,000.00	20,000.00	Salud Y Nutrición
61	Implementación de un botiquín de salud comunitario y la visita de médicos de 6to año de medicina	Guarumas	50,000.00		X					5,000.00	40,000.00	5,000.00	Salud Y Nutrición
62	Proyecto de reciclaje de desechos solidos	Todas la comunidades de la zona 3	20,000.00		X					2,000.00	10,000.00	8,000.00	RRNN Y Ambiente
63	Hacer conciencias a las máximas autoridades para que nos ayuden con el transporte para alumnos de escuela	El Búfalo	200,000.00		X	X	X	X		0.00	150,000.00	50,000.00	Educación
64	Implementación de un CCEPREB	El Búfalo	100,000.00		X					10,000.00	60,000.00	30,000.00	Educación
65	Construcción de la cerca perimetral de la escuela	guarumas	200,000.00		X					20,000.00	130,000.00	50,000.00	Educación
66	Implementar un programa de tal manera que facilite el estudio del nivel pre básico	guarumas	50,000.00			X				5,000.00	30,000.00	15,000.00	Educación
67	Creación de talleres para la socializar y promocionar los valores dentro de la sociedad civil	Todas la comunidades de la zona 3	50,000.00		X	X	X	X	X	0.00	30,000.00	20,000.00	GV-Juventud

Villa de San Francisco F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2015-2020

68	Involucrar a la juventud en actividades productivas a través de micro empresas	Todas la comunidades de la zona 3	250,000.00	X	X	X	X	X	X	25,000.00	175,000.00	50,000.00	GV-Juventud
69	Administración de micronutrientes y desparasitantes	Todas la comunidades de la zona 3	120,000.00	X	X	X	X	X	X	0.00	60,000.00	60,000.00	GV-Niñez
70	Talleres de capacitación en diferentes oficios (belleza, repostería, etc.) crear micro empresas para madres solteras	Todas la comunidades de la zona 3	50,000.00		X	X				0.00	40,000.00	10,000.00	GV-Mujer
71	Implementar un programa de asistencia medica domiciliaria con los alumnos de 6to año	Todas la comunidades de la zona 3	300,000.00	X	X	X	X	X	x	0.00	200,000.00	100,000.00	GV-Adulto Mayor
72	Proyecto de mejoramiento de viviendas a las familias de escasos recursos	Todas la comunidades de la zona 3	600,000.00		X	X				60,000.00	400,000.00	140,000.00	Vivienda
73	Organizar grupos de trabajos para la limpieza de la comunidad	Todas la comunidades de la zona 3	60,000.00	X	X					0.00	60,000.00	0.00	Agua Y Saneamiento
74	Construcción de una represa captadora de agua.	guarumas	300,000.00	X						30,000.00	100,000.00	170,000.00	Agua Y Saneamiento
75	Conformación de caja rural	Todas la comunidades de la zona 3	60,000.00	X	X					6,000.00	40,000.00	14,000.00	Economía

Villa de San Francisco F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2015-2020

76	Desarrollar capacitaciones en el tema de desnutrición	Todas la comunidades de la zona 3	20,000.00	X						0.00	20,000.00	0.00	Salud Y Nutrición
77	Implementación de huertos familiares y escolares para fortalecer la merienda escolar	Todas la comunidades de la zona 3	20,000.00	X						0.00	0.00	20,000.00	Seguridad Alimentaria
78	Programa de legalización y titulación de predios rurales	Todas la comunidades de la zona 3	10,000.00		X					0.00	10,000.00	0.00	Tierra
79	Fortalecimiento a la junta directiva de patronatos en el tema de normas parlamentarias	Todas la comunidades de la zona 3	5,000.00	X						0.00	5,000.00	0.00	Participación
80	Creación de la figura de alcalde auxiliar	guarumas	1,500.00	X						0.00	1,500.00	0.00	Seguridad Ciudadana
										3,023,000			

Proyectos

Desarrollo Productivo

(Formato # I – 21)

**PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL
(PROYECTOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO PRIORIZADOS EN LOS PLANES ZONALES)**

Departamento: Francisco Morazán Municipio: Villa de San Francisco Fecha aprobación: 15 de abril 2015

Orden Prioridad	Nombre del Proyecto	Aldea, caserío, o ínter comunitario	Costo Total	Años de ejecución						Financiamiento			Eje temático	
				15	16	17	18	19	20	Local	Municipal	Externo		
1	Creación y equipamiento de la oficina de turismo Municipal.	Casco Urbano	100,000.00		x						0.00	100,000.00	0.00	Turismo
2	Gestionar semilla y materiales vegetativo para cultivos agrícolas	Todas las comunidades del municipio	20,000.00	x							0.00	20,000.00	0.00	Economía
3	Crear micro empresa de gallinas ponedoras entre otras	Todas las comunidades de la zona 1	100,000.00	x	x						10,000.00	70,000.00	20,000.00	Economía
4	Crear micro empresa de bisutería a las mujeres de la comunidad	Casco urbano	20,000.00		x						5,000.00	10,000.00	0.00	Economía
5	Fomentar la creación de Microempresa para la producción y procesamiento de hortalizas	El Coyolito	100,000.00		x	x					10,000.00	60,000.00	30,000.00	Economía
6	Crear microempresa para el procesamiento de lácteos	Casco urbano	150,000.00		x	x					15,000.00	10,000.00	35,000.00	Economía
7	Establecer 20 parcelas de sistemas agroforestales	Todas las comunidades de las zonas	200,000.00	x	x	x					20,000.00	80,000.00	100,000.00	Economía

Villa de San Francisco F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2015-2020

		1,2,3											
8	Cooperativa para impulsar el cultivo de Tilapia	Todas la comunidades de la zona 1	50,000.00		x					10,000.00	40,000.00	0.00	Economía
9	Crear microempresa de cría de ganado menor cabras, ovejas	Todas la comunidades de la zona 2	50,000.00		x					10,000.00	40,000.00	0.00	Economía
10	Organizar caja rural para pequeños productores de granos básicos	Todas la comunidades de la zona 3	20,000.00		x					5,000.00	10,000.00	5,000.00	Economía
11	Establecer huerto familiares	Todas la comunidades de la zona tres	50,000.00	x	x					5,000.00	15,000.00	30,000.00	Seguridad alimentaria
12	Talleres de capacitación para la conformación de artesanías (barro, alfarería, madera, cuero otros)	En las tres zonas	50,000.00		x	x				0.00	30,000.00	20,000.00	Educación
13	Gestionar financiamiento para Organizar micro empresas de diferentes Rubros	En las tres zonas	10,000.00	x	x					0.00	10,000.00	0.00	Grupo vul. Juventud
14	Capacitación para crear microempresa de panadería	Todas las comunidades de la zona 1	50,000.00		x					5,000.00	30,000.00	15,000.00	Grupo vul. Mujeres
15	Equipamiento de una planta procesadora de carne	Casco urbano	130,000.00			x				15,000.00	100,000.00	15,000.00	Grupo vul. Juventud
16	Creación de microempresa de tienda de consumo	Monte león, el Búfalo	30,000.00		x	x				3,000.00	27,000.00	0.00	Grupo vul. Juventud
17	Conformación de una microempresa de empacado de	El coyotito	40,000.00		x					5,000.00	25,000.00	10,000.00	Grupo vul. Mujeres

Villa de San Francisco F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2015-2020

	verduras												
18	Conformación de una microempresa de valor agregado a semillas secas ayote, cacahuate, marañón etc.	El Pedregal	30,000.00			x				5,000.00	15,000.00	10,000.00	Grupo Vul. Mujeres
19	programa de apoyo al pequeño productor con la dotación de un bono tecnológico	Todas las zonas	200,000.00		x	x	x	x		0.00	150,000.00	50,000.00	Seguridad alimentaria
										123,000			

PROYECTOS

INFRAESTRUCTURA SOCIAL

(Formato # I – 22)

**PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL
(PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PRIORIZADOS EN LOS PLANES ZONALES)**

Departamento: Francisco Morazán Municipio: Villa de San Francisco Fecha aprobación: 15 de abril 2015

Orden Prioridad	Nombre del Proyecto	Aldea, caserío, barrio/ o ínter comunitario	Costo Total	Años de ejecución						Financiamiento			Eje temático	
				15	16	17	18	19	20	Local	Municipal	Externo		
1	Ampliación de alumbrado eléctrico	El Coyolito	100,000.00	X							10,000.00	90,000.00	0.00	Infraestructura social
2	Construcción de una caja puente	El hato	100,000.00		X						10,000.00	90,000.00	0.00	Infraestructura social
3	Reparación del techo kínder y pila	La mesa	50,000.00		X						10,000.00	40,000.00	0.00	Infraestructura social
4	Construcción de una aula y bodega en la anexo EMPB	Casco urbano	70,000.00		X						10,000.00	60,000.00	0.00	Infraestructura social
5	Construcción de puente patronal	Casco urbano	300,000.00					X	X		0.00	200,000.00	100,000.00	Infraestructura social
6	Construcción de cerca perimetral de la escuela	El pedregal	50,000.00	X							5,000.00	45,000.00	0.00	Infraestructura social
7	Construcción de una bodega para guardar los accesorios de la junta de agua	El pedregal	50,000.00		X						5,000.00	45,000.00	0.00	Infraestructura social
8	Proyecto de electrificación	Monte león	1,000,000.00					X	X		100,000.00	500,000.00	400,000.00	Infraestructura social
9	Construcción de cuneta para desviación de caudales	Monte león	30,000.00		X						5,000.00	25,000.00	0.00	Infraestructura social
10	Cercado perimetral del campo de	guarumas	150,000.00		X						20,000.00	130,000.00	0.00	Grupos vulnerables

Villa de San Francisco F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2015-2020

	futbol												juventud
11	Reparación de calle tramo la tejera	El búfalo	20,000.00	X						2,000.00	15,000.00	3,000.00	Infraestructura social
12	Formar alianzas para gestionar la construcción y equipamiento de un Hogar de adulto mayor, HEDO.	Casco urbano	10,000.00		X					0.00	10,000.00	0.00	Grupo vulnerable adulto mayor
13	Finalización del proyecto de cosecha de agua. Compra de geomembrana	Casco urbano	500,000.00	X						0.00	500,000.00	0.00	Agua y saneamiento
14	Pavimentación de calle hacia el cementerio.	Casco urbano	1,000,000.00					X		200,000.00	800,000.00	0.00	Infraestructura social
15	Construcción sistema de Alcantarillado	barrio san francisco y la concepción	5,000,000.00	X						350,000.00	800,000.00	3,850,000.00	Agua y saneamiento
16	Construcción sistema de Alcantarillado	barrio nuevo progreso	5,000,000.00	X						200,000.00	300,000.00	4,500,000.00	Agua y saneamiento
17	Construcción sistema de Alcantarillado	barrio el sitio y rancho chico	5,000,000.00				X			150,000.00	1,000,000.00	3,750,000.00	Agua y saneamiento
18	Pavimentación antigua calle real	Casco urbano	600,000.00	X						100,000.00	500,000.00	0.00	Infraestructura social
19	Enchapado calle	entrada a barrio rancho chico	300,000.00		X					50,000.00	250,000.00	0.00	Infraestructura social
20	Construcción de un tanque para reservar agua	guarumas	100,000.00	X						10,000.00	10,000.00	80,000.00	Agua y saneamiento
21	Habilitación del telecentro	Casco urbano	100,000.00			X				0.00	60,000.00	40,000.00	educación
										1,237,000			

PROYECTOS

RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

(Formato # I – 23)

**PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL
(OTROS PROYECTOS SECTORIALES PRIORIZADOS)**

Departamento: Francisco Morazán Municipio: Villa de San Francisco Fecha aprobación: 15 de abril 2015

Orden Prioridad	Nombre del Proyecto	Aldea, caserío, barrio/ o íter comunitario	Costo Total	Años de ejecución						Financiamiento			Eje temático	
				15	16	17	18	19	20	Local	Municipal	Externo		
1	Impartir charlas sobre incendios forestales y deforestación	Todas las comunidades zona 1	30,000.00	X	X						0.00	20,000.00	10,000.00	Recursos naturales y ambiente
2	Realizar charlas a los patronato, productores, y ganaderos sobre quemas prescritas	Casco urbano	20,000.00	X							0.00	10,000.00	10,000.00	Recursos naturales y ambiente
3	Conformación de un consejo consultivo municipal	En todo el municipio	5,000.00	X							0.00	5,000.00	0.00	Participación
4	Implementación de un vivero de plantas maderables y frutales	El coyolito	100,000.00		X						0.00	50,000.00	50,000.00	Recursos naturales y ambiente
5	Establecimiento de parcelas con árboles dendroenergeticos	Todas la comunidades	100,000.00	X	X						10,000.00	40,000.00	50,000.00	Recursos naturales y ambiente
7	implementación de proyecto – manejo de desechos solidos	Casco urbano	150,000.00		X						0.00	100,000.00	50,000.00	Salud y nutrición
8	programa de reforestación y ornato del casco urbano	Todo el municipio	50,000.00	X							0.00	10,000.00	40,000.00	Recursos naturales

Villa de San Francisco F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2015-2020

	arboles maderables, frutales, dentro energéticos												y ambiente
9	programa de reforestación en el área críticas identificadas con el involucramiento de toda la comunidad	Todas la comunidades de la zona 1	100,000.00	X	X					10,000.00	40,000.00	50,000.00	Recursos naturales y ambiente
10	organizar a la población para realizar un grupo de voluntarios de alerta temprana para la prevención de y extinción de incendios forestales	Todo el municipio	10,000.00	X						0.00	10,000.00	0.00	Participación
11	Fortalecimiento del fondo ambiental (PSA)	Casco urbano	50,000.00	X						0.00	30,000.00	20,000.00	Recursos naturales y ambiente
12	Gestionar declaratoria de microcuencas	Todas la comunidades de la zona 1,2	200,000.00	X	X					20,000.00	80,000.00	100,000.00	Recursos naturales y ambiente
13	Implementación de un vivero municipal	Casco urbano	150,000.00		X					0.00	100,000.00	50,000.00	Recursos naturales y ambiente
14	Desarrollo de ferias ambientales específicos	Casco urbano	350,000.00	X	X	X	X	X	X	0.00	200,000.00	150,000.00	Recursos naturales y ambiente
15	Reactivación del comité de maestros ambientalistas	Casco urbano	10,000.00	X						0.00	5,000.00	5,000.00	Participación
16	Desarrollo de charlas educativas en temas ambientales en centros educativos	Todo el municipio	50,000.00	X	X					0.00	20,000.00	30,000.00	Recursos naturales y ambiente
17	Conformación de una empresa comunitaria sobre	Casco urbano	30,000.00		X					5,000.00	25,000.00	0.00	

Villa de San Francisco F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2015-2020

	el manejo de desecho sólidos												Economía
18	Reforestación y Protección de la microcuencas principales	Todo el municipio	200,000.00	X	X					20,000.00	80,000.00	100,000.00	Recursos naturales y ambiente
19	Actualización de PAAM	municipal	60,000.00		X					0.00	30,000.00	30,000.00	Recursos naturales y ambiente
20	Elaboración de plan de arbitrios ambiental	municipal	30,000.00		X					0.00	30,000.00	0.00	Ordenamiento territorial
										65,000			

PROYECTOS ESTRATEGICOS

(Formato # I – 19)

**PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL
(PROYECTOS ESTRATEGICOS PRIORIZADOS POR LINEA ESTRATEGICA DEL PLAN ESTRATEGICO)**

Departamento: **F. M** Municipio: **Villa de San Francisco** Fecha aprobación: **9 Abril 2015** Línea Estratégica: **Generación de Empleo**

Orden Prioridad	Nombre del Proyecto	Ubicación	Costo Total	Años de Ejecución						Financiamiento			
				15	16	17	18	19	20	comunidad	Municipal	Externo	
1	Programa de fomento al emprendedurismo	Todo el municipio	500,000.00	X	X						50,000.00	350,000.00	100,000.00
2	Gestionar una sucursal bancaria	Casco urbano	n/a	X							0.00	0.00	0.00
3	Programa de promoción sobre las bondades del municipio para atraer la inversión. (página web)	En la región	100,000.00	X	X						0.00	100,000.00	0.00
4	Implementación de un programa de educación vocacional.	Casco urbano	250,000.00		X	X					50,000.00	1500,000.00	50,000.00
5	Creación de una política pública que fomente la inversión municipal.	Todo el municipio	20,000.00		X						0.00	20,000.00	0.00
6	Favorecer el Acceso a microcrédito con la creación de cajas rurales.	Casco urbano	250,000.00	X	X	X					50,000.00	200,000.00	0.00
7	Fomentar el turismo a través de la creación microempresas turísticas.	Casco urbano, el coyolito, guarumas	200,000.00		X	X					20,000.00	180,000.00	
8	Implementación de centro de acopio para almacenamiento y procesamiento de hortalizas y frutas.	Casco urbano	500,000.00				X	X			100,000.00	300,000.00	100,000.00

(Formato # I – 19)
PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL

(PROYECTOS ESTRATEGICOS PRIORIZADOS POR LINEA ESTRATEGICA DEL PLAN ESTRATEGICO)

Departamento: **F. M** Municipio: **Villa de San Francisco** Fecha aprobación: **9 Abril 2015** Línea Estratégica: **Eficiente Sistema de Salud.**

Orden Prioridad	Nombre del Proyecto	Ubicación	Costo Total	Años de Ejecución						Financiamiento			
				15	16	17	18	19	20	comunidad	Municipal	Externo	
1	Ampliar la disciplina médica en el CESAMO (psicología, trabajo social, odontología, y otros	Casco urbano	600,000.00			X	X				100,000.00	300,000.00	200,000.00
2	Abastecimiento de medicamentos los centros de salud	Casco urbano y el coyolito	500,000.00	X	X	X	X	X	X		50,000.00	350,000.00	100,000.00
3	Adquisición de una ambulancia municipal	Casco urbano	600,000.00	X	X						100,000.00	400,000.00	100,000.00
4	Ampliación de plazas para médicos y enfermeras (C. U. y El Coyolito)	El coyolito	360,000.00				X	X			60,000.00	300,000.00	0.00
5	Construcción de una sala de maternidad	Casco urbano	300,000.00			X					50,000.00	150,000.00	100,000.00
6	Fortalecimiento del laboratorio en el CESAMO (ultrasonidos y radiografías entre otros)	Casco urbano	200,000.00		X						20,000.00	130,000.00	50,000.00
7	Programa de concientización a la juventud sobre las consecuencias que ocasionan el uso de drogas y alcohol.	Casco urbano	50,000.00	X							10,000.00	30,000.00	10,000.00
8	Implementación de un programa de prevención de drogas y alcohol dirigidos a los jóvenes con el propósito de reducir a cero el uso de drogas ilícitas, alcohol, y tabaco en la familia, la escuela, el sitio de	Casco urbano	100,000.00	X							20,000.00	50,000.00	30,000.00

Villa de San Francisco F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2015-2020

	trabajo, y la comunidad.												
9	Favorecer las alianzas estratégicas con universidades con el propósito de implementar brigadas médicas y la realización de pasantías.	Casco urbano	150,000.00	X							0.00	100,000.00	50,000.00
10	Mejoramiento de la atención a los pacientes por parte de los empleados de los centros de salud.	Casco urbano	n/a	X							0.00	0.00	
11	Construcción de centros de rehabilitación para drogadictos y alcoholitos.	Casco urbano	1,000,000.00					X	X		100,000.00	500,000.00	400,000.00
12	Construcción de módulos de salud en las aldeas	Guarumas, El Hato, y El Pedregal	300,000.00			X	X				100,000.00	200,000.00	0.00

(Formato # I – 19)

PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL

(PROYECTOS ESTRATEGICOS PRIORIZADOS POR LINEA ESTRATEGICA DEL PLAN ESTRATEGICO)

Departamento: **F. M** Municipio: **Villa de San Francisco** Fecha aprobación: **9 Abril 2015**

Línea Estratégica: **Fortalecimiento del Sistema Educativo**

Orden Prioridad	Nombre del Proyecto	ubicación	Costo Total	Años de ejecución						Financiamiento			
				15	16	17	18	19	20	Local	Municipal	Externo	
1	Aumento de la oferta académica a través de la diversificación de carreras en el IPVSF	Casco urbano	100,000.00			X					10,000.00	70,000.00	20,000.00
2	Programa de alfabetización del adulto y conformar la escuela para padres	Todas la comunidades de la zona 1	50,000.00		X	X	X	X			0.00	30,000.00	20,000.00
3	Reparación de centros educativos en las comunidades de El Coyolito, Pajuil, El Hato y construcción de kínder brisas de San Francisco.	Todas la comunidades de la zona 1	500,000.00	X	X	X	X				100,000.00	200,000.00	100,000.00
4	Fortalecimiento de los centros educativos del municipio con la implementación de plazas de maestros de inglés y computación como también equiparlos con computadoras y mobiliario y material didáctico.	Todas las comunidades de las tres zonas	1,200,000.00		X	X	X	X	X		200,000.00	700,000.00	300,000.00
5	Construcción de un centro vocacional en Las comunidades	El coyolito	500,000.00				X	X			100,000.00	250,000.00	150,000.00

Villa de San Francisco F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2015-2020

	que conforman, El Coyolito, El Hato y La Mesa											
6	Eliminación de la escuelas uní docentes	La Mesa, El Hato y Guarumas	800,000.00			X	X	X		100,000.00	200,000.00	500,000.00
7	Programa de apoyo a familias de escasos recursos con becas estudiantiles.	Todo el municipio	600,000.00		X	X	X	X	X	0.00	300,000.00	300,000.00
8	Facilitar el medio de transporte para estudiantes de las comunidades al municipio y del municipio a Tegucigalpa (universidad)	El coyolito	600,000.00	X	X					100,000.00	500,000.00	0.00
9	Construcción de un edificio para el IHER.	Casco urbano	500,000.00					X	X	150,000.00	200,000.00	150,000.00
10	Dotación de tierras y equipo para desarrollo agrícola del colegio PVSF	Casco urbano	500,000.00				X			100,000.00	300,000.00	100,000.00

(Formato # I – 19)

PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL

(PROYECTOS ESTRATEGICOS PRIORIZADOS POR LINEA ESTRATEGICA DEL PLAN ESTRATEGICO)

Departamento: **F. M** Municipio: **Villa de San Francisco** Fecha aprobación: **9 Abril 2015**

Línea Estratégica: **Fomento de la Agricultura y del desarrollo Rural Sostenible.**

Orden Prioridad	Nombre del Proyecto	Ubicación	Costo Total	Años de Ejecución						Financiamiento			
				15	16	17	18	19	20	Comunidad	Municipal	Externo	
1	Centro de acopio para almacenamiento y comercialización de granos básicos	Casco urbano	350,000.00	X	X						50,000.00	150,000.00	150,000.00
2	Habilitación del distrito de riego	Todas la comunidades de la zona 1	2,500,000.00		X						300,000.00	500,000.00	1,700,000.00
3	Fortalecimiento de pequeños productores mediante de la creación de la asociación de pequeños productores de la villa de san francisco.	Todas la comunidades de la zona 1	50,000.00		X	X	X	X	X		10,000.00	40,000.00	0.00
4	Implementación de escuelas de campo	Todas las comunidades de la zona 1	600,000.00		X	X	X				100,000.00	300,000.00	200,000.00
5	Adaptación a los embates del cambio climático con la implementación de nuevas tecnologías de producción (sistema de	Todas la comunidades de la zona 1 y 2	500,000.00	X	X	X					50,000.00	150,000.00	300,000.00

Villa de San Francisco F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2015-2020

	microriego por goteo, SAF, SAS, otros)											
6	Fomento de la producción agrícola con la Implementación de un bono tecnológico para pequeños productores.	El Coyolito	700,000.00			X	X	X	X	0.00	300,000.00	400,000.00
7	Fomento a la diversificación de la producción mediante la implementación de del cultivo sostenible del café.	El Coyolito	300,000.00		X					100,000.00	100,000.00	100,000.00
8	Favorecer la asistencia técnica mediante la realización de alianzas estratégicas entre productores y el IPVSF-BTA	Casco urbano	100,000.00		X					0.00	100,000.00	0.00
9	Creación de una feria del agricultor y el artesano	Casco urbano	200,000.00		X					0.00	200,000.00	
10	Adopción de esquemas de Cadena de Valor con los productos originados en el municipio	Todo el municipio	500,000.00			X	X			100,000.00	200,000.00	200,000.00

(Formato # I – 19)

**PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL
(PROYECTOS ESTRATEGICOS PRIORIZADOS POR LINEA ESTRATEGICA DEL PLAN ESTRATEGICO)**
Departamento: **F. M** Municipio: **Villa de San Francisco** Fecha aprobación: **9 Abril 2015** Línea Estratégica: **Infraestructura Básica**

Orden Prioridad	Nombre del Proyecto	Ubicación	Costo Total	Años de Ejecución						Financiamiento			
				15	16	17	18	19	20	comunidad	Municipal	Externo	
1	Mejoramiento del sistema eléctrico bajo voltaje(instalación de transformadores casco urbano)	Casco urbano	600,000.00		X	X	X				100,000.00	400,000.00	100,000.00
2	Pavimentación de principales calles del casco urbano	Casco urbano	12,000,000.00	X	X	X	X	X	X	1,200,000.00	11,000,000.00	0.00	
3	Mantenimiento de calles de acceso a las aldeas y en el casco urbano.	Todo el municipio	3,000,000.00	X	X	X	X	X	X	0.00	3,000,000.00	0.00	
4	Rehabilitación de calle tramo Villa de San Francisco - Guarumas	Guarumas	5,000,000.00		X	X				0.00	500,000.00	4,500,000.00	
5	Ampliación del sistema eléctrico	El Suyate, Pedregal, El Coyolito, la Providencia	500,000.00	X	X					50,000.00	450,000.00	0.00	
6	Construcción de un vado carretera hacia Guarumas	guarumas	150,000.00		X					20,000.00	130,000.00	0.00	
7	Construcción y reparación de centro comunales	El Hato, La Mesa, El Pedregal, Guarumas, y Monte León	800,000.00		X	X	X	X	X	100,000.00	700,000.00	0.00	

OTROS PROYECTOS SECTORIALES O ESPECIALES

(F-24)

**PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL
(OTROS PROYECTOS SECTORIALES PRIORIZADOS)**

Departamento: Francisco Morazán Municipio: Villa de San Francisco Fecha aprobación: 15 de abril 2015

Orden de Prio	Plan Sectorial	Nombre del Proyecto	Ubicación	Costo Total	Años de Ejecución						Financiamiento		
											Comunidad	Municipal	Externo
					15	16	17	18	19	20			
1	Plan estratégico de desarrollo municipal con enfoque de ordenamiento territorial Marzo de 2010 FORCUENCAS	Aula Ecológica para Servicio Ambiental	El Coyolito	100,000.00		X					0.00	20,000.00	80,000.00
2	Plan estratégico de desarrollo municipal con enfoque de ordenamiento territorial Marzo de 2010 FORCUENCAS	Instalación de Tecnología - Computadoras, internet- a colegio	Casco urbano	150,000.00			X				20,000.00	100,000.00	30,000.00
3	Plan estratégico de desarrollo municipal con enfoque de ordenamiento territorial Marzo de 2010 FORCUENCAS	Construcción de gimnasio de usos múltiples	Casco urbano	1,000,000.00				X			100,000.00	500,000.00	400,000.00
4	Plan estratégico de desarrollo municipal con enfoque de ordenamiento territorial Marzo de 2010 FORCUENCAS	Construcción de alcantarillado sanitario barrio la Trinidad y san Manuel	Casco urbano	5,000,000.00					X	X	200,000.00	1,000,000.00	3,800,000.00
5	Plan estratégico de desarrollo municipal con enfoque de ordenamiento territorial Marzo de 2010 FORCUENCAS	Construcción Cancha de futbolito	Casco urbano	300,000.00						X	0.00	300,000.00	0.00

Villa de San Francisco F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2015-2020

6	Plan estratégico de desarrollo municipal con enfoque de ordenamiento territorial Marzo de 2010 FORCUENCAS	Definición de los productos turísticos que se van a ofertar (senderismo, parques, agroturismo).	Todo el municipio	50,000.00		X					0.00	30,000.00	20,000.00
7	Plan estratégico de desarrollo municipal con enfoque de ordenamiento territorial Marzo de 2010 FORCUENCAS	Creación de un fondo para el fomento de la empresa turística local.	Casco urbano	100,000.00			X				0.00	100,000.00	0.00
8	Plan estratégico de desarrollo municipal con enfoque de ordenamiento territorial Marzo de 2010 FORCUENCAS	Promoción del municipio como un punto estratégico de producción.	Casco urbano	50,000.00		X					0.00	50,000.00	0.00
9	Plan estratégico de desarrollo municipal con enfoque de ordenamiento territorial Marzo de 2010 FORCUENCAS	Promoción de la diversificación de cultivos, especialmente los no tradicionales, para abrir nuevas oportunidades de mercado.	Todo el municipio	50,000.00		X					0.00	50,000.00	0.00
10	Plan de inversión municipal – ERP - 2006	Construcción de una sala de Ginecología	Casco urbano	300,000.00						X	50,000.00	200,000.00	100,000.00
11	Plan de inversión municipal – ERP - 2006	Construcción de tres aulas escuela barrio san francisco	Casco urbano	300,000.00					X		50,000.00	200,000.00	100,000.00
12	Plan de inversión municipal – ERP - 2006	Construcción de centro de salud	El pedregal	300,000.00						X	50,000.00	200,000.00	100,000.00
13	Plan de inversión municipal – ERP - 2006	Construcción centro de salud	El ható y la mesa	300,000.00						X	50,000.00	200,000.00	100,000.00
											520,000		

ANTEPROYECTO PIMA 2015

(F-25)

Plan de Inversión Municipal Anual del 2015

(Proyecto Estratégico, Infraestructura, Desarrollo Social, Productivos y otros priorizados)

Departamento: **Francisco Morazán** Municipio: **Villa de San Francisco** Fecha aprobación: **10 de abril 2015**

Prioridad	Eje temático	Nombre del Proyecto	Comunidad	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unit.	Costo total	Trimestre				Financiamiento		
								1	2	3	4	Local	Municipal	Externo
Fondos Propios Municipales														
1	Infra-estructura	Graderías en Cancha de la Escuela Miguel Paz Barahona	Casco urbano	Graderías	1	80,000.00	80,000.00					20,000.00	60,000.00	0.00
2	Infra-estructura	Construcción Anexo Escuela MPB Pueblo Nuevo	Casco urbano	Edificio	1	120,000.00	120,000.00					20,000.00	100,000.00	0.00
3	Infra-estructura	Construcción de Centro Básico	Aldea El Coyolito	aulas	3	150,000.00	150,000.00					50,000.00	100,000.00	0.00
4	Infra-estructura	Oficinas Administrativas I. P. Villa de San Francisco (Contraparte)	Casco urbano	oficinas	1	300,000.00	300,000.00					100,000.00	200,000.00	0.00
5	Infra-estructura	Cerco perimetral Escuela Bendición de Dios Brisas del Coyolito	El Coyolito	cerco	1	50,000.00	50,000.00					10,000.00	40,000.00	0.00
6	Infra-estructura	Cerco Perimetral Escuela EL Pedregal	El pedregal	cerco	1	70,000.00	70,000.00					20,000.00	50,000.00	0.00

Villa de San Francisco F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2015-2020

7	Infra-estructura	Mantenimiento o Edificos de Salud	Casco urbano	edificio	2	100,000.00	100,000.00					0.00	100,000.00	0.00
8	Infra-estructura	Mejoramiento Alumbrado Público Barrio Pueblo Nuevo	Casco urbano	1	1	600,000.00	600,000.00					0.00	600,000.00	0.00
9	Infra-estructura	Electrificación Aldea El Pedregal zona del campo	El pedregal	aldea	1	170,000.00	170,000.00					20,000.00	150,000.00	0.00
10	Infra-estructura	Electrificación Caserío Hacia EL Coyolito	El Coyolito	caserío	1	110,000.00	110,000.00					10,000.00	100,000.00	0.00
11	Infra-estructura	Mantenimiento o Alumbrado Publico	Casco urbano	1	1	200,000.00	200,000.00					0.00	200,000.00	0.00
12	Agua y saneamiento	Compra de Bomba Electrificación Habilitación Posos	Casco urbano	bomba	1	400,000.00	400,000.00					0.00	400,000.00	0.00
13	Agua y saneamiento	Compra de filtros para agua	Casco urbano	filtro	1	200,000.00	200,000.00					0.00	200,000.00	0.00
14	Agua y saneamiento	Compra de terreno Fuente de agua	Casco urbano	terreno	1	1,300,000.00	1,300,000.00					300,000.00	1,000,000.00	0.00
15	Agua y saneamiento	Culminación proyecto cosecha de agua: Compra de Geomembrana	Casco urbano	geomembrana	1	500,000.00	500,000.00					50,000.00	450,000.00	50,000.00
16	Agua y saneamiento	Mantenimiento o Sistema de	Casco urbano	Sistema	1	200,000.00	200,000.00					0.00	200,000.00	0.00

Villa de San Francisco F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2015-2020

		Agua alcantarillado												
17	Infra - estructura	Finalización Antigua Calle Real segunda Etapa	Casco urbano	calle	1	800,000.00	800,000.00					150,0 00.00	600,000.00	50,000.00
18	Infra - estructura	Finalizacion calle Viejo Progreso	Casco urbano	calle	1	600,000.00	600,000.00					150,0 00.00	400,000.00	50,000.00
19	Infra - estructura	Empedrado de Callejones (3)	Casco urbano	callejones	3	800,000.00	800,000.00					150,0 00.00	600,000.00	50,000.00
20	Infra - estructura	Mantenimient o Calles Casco Urbano	Casco urbano	calles	8	300,000.00	300,000.00					0.00	300,000.00	0.00
21	Infra - estructura	Mantenimient o Calles Area Rural	Comunidade s Zona 1 y 3	calles	3	200,000.00	200,000.00					0.00	200,000.00	0.00
22	Infra - estructura	Area de Recreación	La mesa	área	1	300,000.00	300,000.00					50,00 0.00	250,000.00	0.00
23	Infra - estructura	Area de Recreación	El coyolito	Área	1	250,000.00	250,000.00					50,00 0.00	200,000.00	0.00
24	Educación	Equipamiento Escuela Tecnica	Casco urbano	escuela	1	200,000.00	200,000.00					0.00	200,000.00	0.00
25	Economia	Apoyo Sector Agricola	Todo el municipio	productores	50	300,000.00	300,000.00					0.00	300,000.00	0.00
26	Grupos vulnerables juventud	Segunda Etapa Estadio Janio Borjas	Casco urbano	estadio	1	500,000.00	500,000.00					0.00	500,000.00	0.00
27	Grupos vulnerables juventud	Construccion Graderia Oeste Estadio Jose Maria Elvir	Casco urbano	gradería	1	80,000.00	80,000.00					20,00 0.00	60,000.00	0.00
28	vivienda	Mejoramiento de Vivienda	Todo el municipio.	Viviendas	50	900,000.00	900,000.00					100,0 00.00	800,000.00	0.00
							9,780,000					1,270 ,000	8,360,000	200,000

Villa de San Francisco F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2015-2020

Otros Cooperantes													
29	Salud y nutrición	Compra de Ambulancia	Todo le municipio	vehículo	1	600,000.00	600,000.00				50,000.00	400,000.00	150,000.00
30	Agua y saneamiento	Contraparte Alcantarilla do Barrio San Francisco y concepción	Casco urbano	sistema	1	5,000,000.00	5,000,000.00				350,000.00	800,000.00	3,850,000.00
31	Agua y saneamiento	Contraparte Alcantarilla do Barrio Nuevo Progreso	Casco urbano	sistema	1	5,000,000.00	5,000,000.00				200,000.00	300,000.00	4,500,000.00
32	Vivienda	Proyectos de viviendas a bajos costos	Todo el municipio	Vivienda	25	1000,000.00	1,000,000.00				100,000.00	900,000.00	0.00
33	Agua y saneamiento	construcción de un tanque para reservorio de agua	Guarumas	tanque	1	100,000.00	100,000.00				10,000.00	10,000.00	80,000.00
34	economía	Establecer parcelas de sistemas agroforestales	Monte león, el Coyolito, guarumas,	Parcela	20	5,000.00	100,000.00				10,000.00	10,000.00	80,000.00

(F-27)

Resumen costos y financiamiento para la ejecución del PDM (En Lps)

No.	Descripción del Programa	No. de proyectos	Costo total	Financiamiento	
				Local	Externo
1	Desarrollo social	80	36,017,500.00	3,023,000	32,994,500.00
2	Desarrollo productivo	19	1,400,000.00	123,000.00	1,277,000.00
3	Infraestructura social	21	19,530,000.00	1,237,000	18,293,000.00
4	Recursos naturales y ambiente	20	1,695,000.00	65,000.00	1,630,000.00
5	Otros proyectos sectoriales y especiales	13	8,000,000.00	520,000	7,400,000.00
	Totales	153	66,642,500	4,968,000	61,594,500

Financiamiento del Plan de Inversión Plurianual Según Fuente.

El financiamiento del Plan de Inversión Plurianual, se determinó según la capacidad financiera del municipio analizando su plan de inversión 2014 y programando de esta manera para 6 años. Los proyectos zonales serán financiados un 10% con fondos locales que es la generalidad en la experiencia que tienen los municipios, 50% fondos municipales (corrientes y de capital) y un 40% fondos externos.

Los proyectos estratégicos por su gran dimensión financiera se han programado con un 10% de financiamiento local, 70% municipal, y 20% externo.

No	Por Eje Temático/Planes Especiales	Total	Fuente de financiamiento		
			Local 10%	Municipal 50%	Externo 40%
1	Ordenamiento territorial	390,000.00	39,000.00	195,000.00	156,000.00
2	Salud y Nutrición	2479,000.00	247,900.00	1239,500.00	991,600.00
3	Educación	1872,000.00	187,200.00	936,000.00	748,800.00
4	Recursos Naturales y Ambiente	930,000.00	93,000.00	465,000.00	372,000.00
5	Grupos Vulnerables	4718,000.00	471,800.00	2359,000.00	1887,200.00
6	Vivienda	4250,000.00	425,000.00	2125,000.00	1700,000.00
7	Agua y Saneamiento	1803,000.00	180,000.00	901,500.00	721,200.00
8	Economía	2325,000.00	232,500.00	1162,500.00	930,000.00
9	Seguridad Alimentaria	744,000.00	74,000.00	372,000.00	297,600.00
10	Tierra	1650,000.00	165,000.00	825,000.00	660,000.00
11	Participación	310,500.00	31,050.00	155,250.00	124,200.00
12	Seguridad Ciudadana	1443,000.00	144,300.00	721,500.00	577,200.00
13	Infraestructura Social	6835,000.00	683,500.00	3417,500.00	2734,000.00
14	Turismo	1285,000.00	128,500.00	642,500.00	514,000.00
15	Plan de Inversión Municipal	21,630,034.00	1,990,000.00	10,780,000.00	8,860,000.00
16	Plan Estratégico		10%	70%	20%
		36,919,999.96	3,979,999.97	26,379,999.96	6,560,000.03

IV. Organización para la gestión del plan.

4.1. Organización social comunitaria.

En la actualidad en cada comunidad (barrio, aldea o caserío) existe la figura organizativa de sociedad civil el patronato que tiene la representación legal de la comunidad, esta figura organizativa es validada y autorizada legalmente por la municipalidad para realizar gestiones de cualquier índole que amerite la comunidad. Además, es una figura constitucional que aparece validada en e la ley de municipalidades.

Agregado a los patronatos, existen en las comunidades una diversidad de organizaciones sociales, gremiales, deportivas, religiosas, etc. Las cuales han tenido muy poca comunicación y coordinación en el tratamiento de problemas e intereses comunes para la comunidad.

En consecuencia por la implementación de la metodología focal la comunidad seleccionó algunos representantes de estas organizaciones que pudieran llevar a cabo el proceso de levantamiento de línea base (primera instancia de organización a nivel comunitario), esta misma línea base sirvió de apoyo para la elaboración de los planes de desarrollo comunitario (PDC) y en este proceso se fueron incorporando representantes de diferentes organizaciones. Es necesario mencionar que esta base comunitaria permitió organizar el municipio en tres zonas, que son las que contribuyen para estructurar la Instancia Ciudadana Municipal integrada por representantes de los diferentes sectores del municipio (productores, comerciantes, gobierno local, ONG's, educación, salud, iglesias, etc.).

El flujo de información entre las comunidades debe ir en función de la misma estructura y de doble vía: instancia ciudadana municipal, (patronato central) – comité de desarrollo zonal – patronato de la comunidad y a la inversa. La municipalidad se convertirá en facilitadora y acompañante de los procesos de desarrollo a través de la unidad técnica y el departamento de desarrollo comunitario.

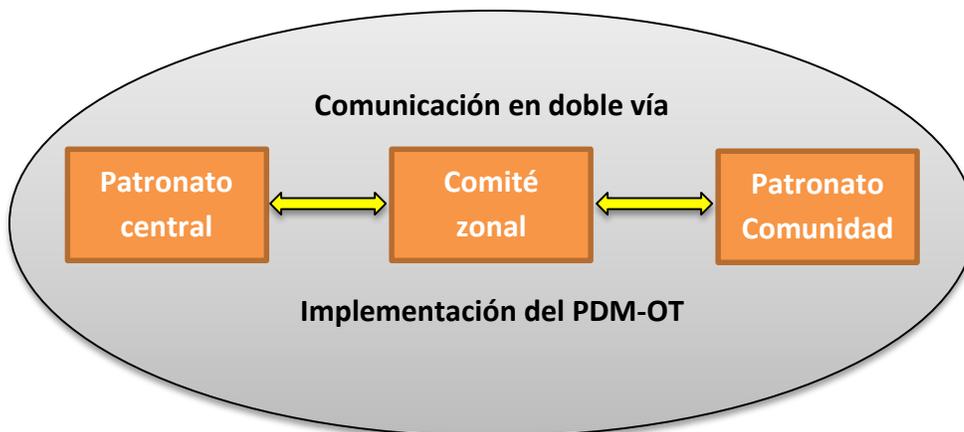
4.2. Organización municipal

La municipalidad tiene su propia estructura organizativa y de administración tomando como base la ley de municipalidades, cada unidad temática tiene funciones específicas un objetivo a cumplir y sus resultados pertinentes.

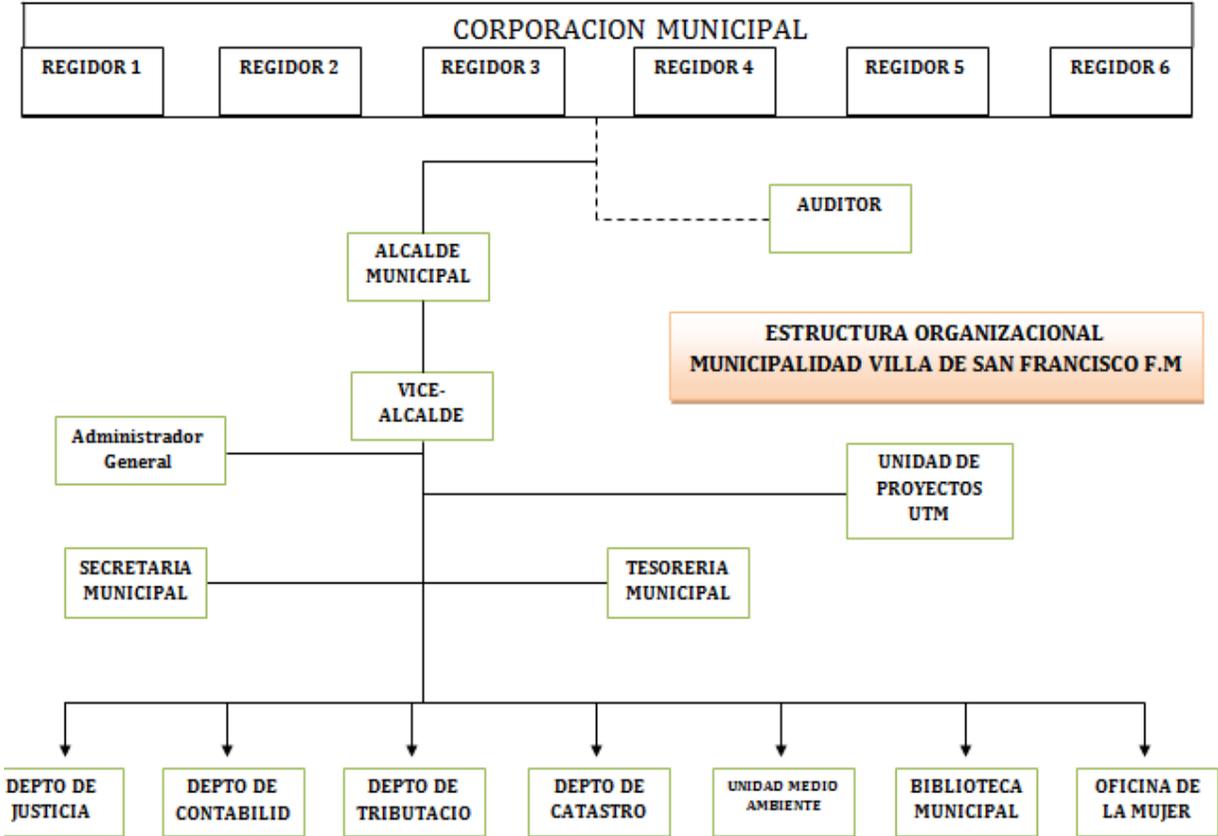
Con la implementación del proceso FOCAL, se integra la estructura organizacional municipal, la Instancia Ciudadana, la cual se convierte en un brazo de apoyo al gobierno local para la ejecución del plan de desarrollo, y lo interno de la instancia ciudadana se organizan comisiones que corresponden a los sectores productivos, social, infraestructura y ambiental.

La instancia ciudadana mediante las comisiones impulsara proyectos enfocados en los sectores, considerando el apoyo que se pueda brindar desde las comunidades y las zonas. La municipalidad se convertirá en facilitadora y acompañante de los procesos de desarrollo a través de la unidad técnica y el departamento de desarrollo comunitario.

Esquema sobre la implementación del PDM-OT y la estructura organizacional de sociedad civil.



Organigrama Municipal



4.3. Papel Institucional.

Actualmente existen un número significativo de instituciones mismas que han venido desarrollando acciones en diversidad de temas, brindando apoyo financiero y técnico, a continuación se resume dicha presencia en el municipio:

No.	Institución	Población objetivo	Tipo de servicio que brinda
1	Municipalidad VSF	Todo el municipio	Apoyo técnico, logístico, y financiero para ejecución de proyectos en las comunidades a fin de lograr su Desarrollo Integral.
2	MANOFM	Todo el municipio	Gestión, coordinación y ejecución de proyectos.
3	Unión Europea	Todo el municipio	Apoyo financiero a la gobernabilidad de RRNN
4	ICF	Todo el municipio	Declaratorias y protección de Microcuenca. Programas de reforestación
5	Proyecto mirador	Todo el municipio	Construcción de eco-fogones
6	SAG	Todo el municipio	Asistencia técnica al sector productivo.
7	UNITEC	Todo el municipio	Formulación de proyectos
8	UNAH-FM	Todo el municipio	Asignación de pasantías y trabajo social en tema de salud
9	Proyecto EMPRENDE SUR	Pequeños Productores	Dotación de sistemas de micro riego
10	FUNAZUCAR	Todo el municipio	Conformación de microempresas
11	JICA	Todo el municipio	En coordinación con la UTM, OMM en fomento de microempresas
12	CATV	Todo el municipio	Apoyo en el tema de educación y ambiente
13	Embajada de Japón	Todo el municipio	Apoyo en infraestructura en el tema de salud y educación
14	SERNA-MI AMBIENTE	Todo el municipio	En coordinación con la UMA desarrollar programas de capacitación en el área Ambiental. Procesos de licenciamiento ambiental.
15	ENEE	Todo el municipio	Asistencia Técnica y dotación de algunos Materiales Eléctricos en Proyectos ejecutados en las comunidades
16	INFOP	Todo el municipio	Apoya con capacitaciones según petición y solicitud de los grupos organizados en diferentes áreas.
17	PRAF	Todo el municipio	Bono 10 Mil, Bono Tercera Edad, a algunas comunidades del municipio.

4.4. Gestión de Recursos

Para que el municipio de la villa de san francisco su misión, logre sus objetivos y le entregue resultados favorables a los pobladores, es necesario que cuente con recursos suficientes para que contribuyan a una gestión adecuada incrementando la eficacia en la gestión del gobierno local. Por tanto la gestión de recursos comienza con los miembros



activos que forman parte directa en los beneficios en la ejecución del PDM-OT, en ese sentido el esfuerzo principal corresponde al gobierno local y las comunidades beneficiarias en procurar obtener los recursos financieros logísticos en la ejecución de proyecto sin embargo sabemos que no será posible la implementación de este plan solo con el esfuerzo de los dos actores antes mencionados de tal manera que resulta imperativo la realización de articulaciones y

sinergias con actores exógenos que contribuyan a lograr con éxito la ejecución del plan.

Lo mencionado en el párrafo anterior es parte del proceso de gestión de recursos para la ejecución del plan; sin embargo ello implica, la preparación de fichas y perfiles de proyectos, clasificando los mismos según sea su necesidad de financiamiento, hay proyectos que pueden ser ejecutados con recursos locales comunitarios, otros con apoyo del gobierno local, y otros gestionados a nivel gubernamental y cooperación externa.

En aspectos de administración y ejecución de recursos de inversión, la municipalidad a ganado suficiente experiencia y credibilidad mediante la ejecución de proyectos, tanto con recursos propios, como recursos adquiridos con el estado (Transferencia), y recursos con cooperantes. Los recursos financieros actualmente son administrados directamente por la unidad de tesorería municipal conforme a las normas presupuestarias y de procedimientos administrativos, que anualmente son aprobadas por la corporación municipal, conforme a la ley de contratación del estado y las disposiciones del tribunal superior de cuentas, y otras disposiciones normativas.

Se aprovechara la experiencia a obtener con el Ciclo Unificado de Proyectos, en este caso los recursos serán transferidos a las comunidades y sus organizaciones responsables; las cuales organizarán comités de finanzas, harán apertura de cuenta de cheques, llevarán sistemas contables y prepararán informes mensuales y de liquidación

al final del proyecto. El papel de la municipalidad será asesor, supervisor, auditor externo y receptor del bien construido a satisfacción.

4.5. Plan de Comunicación.

Con el propósito que el PDM-OT se convierta en una herramienta de gestión para el desarrollo local y por tanto de conocimiento general para toda la sociedad del territorio del municipio y de igual manera para el gobierno central y la cooperación, se requiere de una estrategia de comunicación y visibilidad a manera de socializar el plan y en consecuencia que los diversos actores se apropien del plan. Por lo anterior, se ha diseñado un plan de comunicación bajo los siguientes aspectos:

Objetivo general:

Socializar el PDM de La villa de San Francisco y su importancia en el desarrollo local del territorio municipal.

Objetivos específicos:

1. Exteriorizar los principales problemas identificados, la visión compartida, las líneas y propuestas de proyectos estratégicos y los temas de desarrollo del municipio.
2. Identificar espacios de articulación y sinergias para lograr compromisos de la sociedad civil, instituciones privadas y organismos cooperantes para la ejecución del PDM.
3. Incidir ante el gobierno central para obtener el apoyo en la ejecución de proyectos orientados a los objetivos del milenio (ODM) y el Plan de Nación.

Entre las actividades principales para socializar el plan tenemos la realización de cabildos abiertos informativos y visitas a organismos cooperantes. El presupuesto estimado para la ejecución del plan de comunicación es de Lps. 24,100.00

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Objetivos	Descripción de la Actividad	Unidad de Medida Cantidad	TIEMPO DE EJECUCION		Responsable	Costo Lps
			Fecha inicio	Fecha término		
1. Divulgar los objetivos y avances del proceso de formulación del plan.	Socialización de la elaboración del PDM	Reunión 1 con todos los representantes de las comunidades	1er semana de noviembre 2014	1er semana de noviembre 2014	Alcalde municipal y UTM	1,400.00
	Reuniones comunitarias	Reuniones/10 una por comunidad	1er semana de noviembre 2014	4ta semana de noviembre 2014	UTM	5,000.00
	Foros presenciales	Unidad/6 dos por zona	1er semana de diciembre 2014	4ta semana de enero 2015	UTM	7,200.00
2. Lograr el involucramiento de las autoridades, organizaciones y los líderes de las comunidades en la preparación del plan.	Jornada de inducción a la corporación municipal	Reunión 2 jornadas	2da semana de nov-2014	4ta semana de nov-2014	UTM	500.00
	Envío de notas individuales por líder comunitario	Notas 30	1er semana de noviembre 2014	1er semana de noviembre 2014	UTM	1,000.00
3. Socializar las acciones y resultados obtenidos.	Socializar con la corporación municipal	Jornada una	Febrero 2015	Febrero 2015	UTM	1,000.00
	Cabildo abierto para su aprobación	Cabildo uno	Marzo 2015	Marzo 2015	Utm-corporacion municipal	5,000.00
	Presentaciones a organismos cooperantes y gubernamentales	Taller un jornada	Abril 2015	Abril 2015	Corporación municipal y UTM	3,000.00
TOTAL COSTOS						24,100.00

4.6. Viabilidad

Social: El proceso de PDM-OT se cimenta a partir de la elaboración de los Planes de Desarrollo Comunitario (PDC), proceso que implicó el levantamiento de una línea de base, la identificación de líderes comunitarios facilitadores, la capacitación de estos líderes en la metodología PDC, la realización de asambleas por comunidad para analizar los resultados de la línea de base e identificar ideas de proyectos, la consolidación del plan por el equipo facilitador, y sobre esta base preparar los planes zonales, el plan plurianual y planes anuales.

En ese sentido se puede concluir que el proceso de gestión del PDM y de los PDC tiene una alta viabilidad social porque en el mismo ha existido una participación efectiva de la base social comunitaria de los líderes y las autoridades municipales, cuestión que pueden corroborarse con los listados y las certificaciones de puntos de acta.

Financiero: Diversos iniciativas de proyectos identificados en la etapa de los PDC son realizables con recursos locales, sin necesidad de recursos externos, más que el compromiso y la participación activa de sus líderes y de sus organizaciones de querer impulsarlos para mejorar las condiciones económicas y sociales de las diferentes comunidades. La cantidad de proyectos identificadas en el plan plurianual y en otros que constituyen el banco municipal de proyectos (Planes Zonales Territoriales, Plan Estratégico de Desarrollo, otros Planes Sectoriales o especiales y PDC), son demasiados si los comparamos con la disponibilidad financiera local y municipal, por lo que será necesario inducir la inversión externa para atraer nuevos recursos al municipio.

Técnico: La mayoría de proyectos son de tipo social, infraestructura y productivo, existe en el ámbito local y en sui defecto regional disponibilidad de recurso humano.

4.7. Limitantes y riesgos.

Limitantes:

- La municipalidad no dispone del suficiente recurso humano a nivel técnico que apoye la gestión de los proyectos.
- Los ingresos corrientes municipales son limitados, lo que restringe el uso de recursos para inversión.
- No existe una cultura empresarial y hay muy poco recurso humano con formación secundaria en el campo contable administrativo, lo cual afecta los emprendimientos a nivel productivo.

Riesgos:

- El sectarismo político afecten la gestión y ejecución de los proyectos.
- A pesar del esfuerzo participativo de planificación comunitaria, la mayoría de la población no haya entendido que el plan es una herramienta fundamental para el desarrollo local.
- Dificultad de cohesión entre las organizaciones existentes en las comunidades, que afecte la consolidación de una instancia comunitaria que lidere la gestión del PDC y PDM.
- Que no se logre realizar verdaderas sinergias y articulación con las instituciones existentes en el municipio.
- La demora en hacer efectivas los fondos de transferencias del gobierno central.

V. Costos y financiamiento.

Para efectos de ilustración los costos los hemos calculado a tres niveles:

- A nivel de los PDC por cada comunidad
- A nivel de los Planes Zonales
- A nivel del Plan Plurianual (por ejes temáticos)

Los dos primeros cálculos tienen el propósito de conocer cuál es el verdadero costo, para solventar los problemas y demandas que tienen el conjunto de comunidades del municipio, igual podemos decir en lo referente a los planes zonales, este último considerando una priorización con relación al conjunto de los primeros. No obstante, para tener una estimación de los proyectos priorizados a nivel del municipio se ha realizado el cálculo de costos solamente del plan plurianual, por cada eje temático, que representan el conjunto de proyecto priorizados a este nivel sobre la base de los planes zonales. A continuación se muestran los resultados

Costos a Nivel de Planes de Desarrollo Comunitario

COMUNIDAD	N° PROYECTOS	MONTO
EL COYOLITO	52	2508,500.00
EL PEDREGAL	52	2685,050.00
EL HATO	59	350,000.00
GUARUMAS	40	3639,000.00
LA MESA	56	1599,500.00
EL BUFALO	35	1852,000.00
CASCO URBANO	84	55045,000.00
MONTE LEON	46	2302,000.00
TOTAL	424	71,981,050.00

Costos a nivel de Planes Zonales Territoriales

Zona	# de proyectos	Costo total
Zona 1	179	13,923,000.02
Zona 2	191	22,726,500.02
Zona 3	95	7,012,000.00
Total	465	43,661500.04

No	Por Eje Temático	Total
1	Ordenamiento territorial	390,000.00
2	Salud y Nutrición	2,479,000.00
3	Educación	1,872,000.00
4	Recursos Naturales y Ambiente	2,930,000.00
5	Grupos Vulnerables	4,718,000.00
6	Vivienda	4,250,000.00
7	Agua y Saneamiento	1,803,000.00
8	Economía	2,290,000.00
9	Seguridad Alimentaria	744,000.00
10	Tierra	1,650,000.00
11	Participación	310,000.00
12	Seguridad Ciudadana	1,443,000.00
13	Infraestructura Social	6,835,000.00
14	Turismo	2,285,000.00
	Total	33,999,000.00

PIMA

NO. PROYECTOS	LOCAL	MUNICIPAL	EXTERNO	TOTAL
34	1,990,000.00	10,780,000.00	8,860,000.00	21,630,034.00

PIMMP

LINEA ESTRATEGICA: GENERACION DE EMPLEO					
INVERSION					
AÑO	N° PROYECTOS	COMUNIDAD	MUNICIPAL	EXTERNA	TOTAL
2015	4	L. 41,666.67	L. 291,666.67	L. 50,000.00	L. 383,333.34
2016	6	L. 76,666.67	L. 1151,666.67	L. 75,000.00	L. 1303,333.34
2017	3	L. 51,666.67	L. 906,666.67	L. 25,000.00	L. 983,333.34
2018	1	L. 50,000.00	L. 150,000.00	L. 50,000.00	L. 250,000.00
2019	1	L. 50,000.00	L. 150,000.00	L. 50,000.00	L. 250,000.00
2020	0	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
TOTAL	15	L. 270,000.01	L. 2650,000.01	L. 250,000.00	L. 3,170,000.02

LINEA ESTRATEGICA: EFICIENTE SISTEMA DE SALUD					
INVERSION					
AÑO	N° PROYECTOS	COMUNIDAD	MUNICIPAL	EXTERNA	TOTAL
2015	6	L. 88,333.33	L. 438,333.33	L. 156,666.67	L. 683,333.33
2016	3	L. 78,333.33	L. 388,333.33	L. 116,666.67	L. 583,333.33
2017	4	L. 208,333.33	L. 658,333.33	L. 266,666.67	L. 1133,333.33
2018	4	L. 138,333.33	L. 458,333.33	L. 116,666.67	L. 713,333.33
2019	3	L. 88,333.33	L. 458,333.33	L. 216,666.67	L. 763,333.33
2020	2	L. 58,333.33	L. 308,333.33	L. 216,666.67	L. 583,333.33
TOTAL	22	L. 659,999.98	L. 2,709,999.98	L. 1,090,000.02	L. 4,459,999.98

LINEA ESTRATEGICA: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO					
INVERSION					
AÑO	N° PROYECTOS	COMUNIDAD	MUNICIPAL	EXTERNA	TOTAL
2015	2	L. 75,000.00	L. 300,000.00	L. 25,000.00	L. 400,000.00
2016	5	L. 115,000.00	L. 522,500.00	L. 165,000.00	L. 802,500.00
2017	6	L. 118,333.33	L. 429,166.67	L. 301,666.67	L. 849,166.67
2018	7	L. 248,333.33	L. 749,166.67	L. 491,666.67	L. 1489,166.67
2019	6	L. 198,333.33	L. 499,166.66	L. 441,666.67	L. 1139,166.66
2020	3	L. 115,000.00	L. 300,000.00	L. 195,000.00	L. 610,000.00
TOTAL	29	L. 869,999.99	L. 2800,000.00	L. 1620,000.01	L. 5,290,000.00

RESUMEN PLAN ESTRATEGICO

LINEA ESTRATEGICA: FOMENTO DE LA AGRICULTURA Y DEL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE.					
INVERSION					
AÑO	N° PROYECTOS	COMUNIDAD	MUNICIPAL	EXTERNA	TOTAL
2015	2	L. 41,666.67	L. 125,000.00	L. 175,000.00	L. 341,666.67
2016	8	L. 477,000.00	L. 1133,000.00	L. 2041,666.67	L. 3651,666.67
2017	5	L. 102,000.00	L. 333,000.00	L. 366,666.67	L. 801,666.67
2018	4	L. 85,333.33	L. 283,000.00	L. 266,666.67	L. 635,000.00
2019	2	L. 2,000.00	L. 83,000.00	L. 100,000.00	L. 185,000.00
2020	2	L. 2,000.00	L. 83,000.00	L. 100,000.00	L. 185,000.00
TOTAL	23	L. 710,000.00	L. 2040,000.00	L. 3050,000.01	L. 5,800,000.01

LINEA ESTRATEGICA: INFRAESTRUCURA BASICA.					
INVERSION					
AÑO	N° PROYECTOS	COMUNIDAD	MUNICIPAL	EXTERNA	TOTAL
2015	3	L. 225,000.00	L. 2558,333.33	L. 0.00	L. 2783,333.33
2016	7	L. 298,333.33	L. 3211,666.66	L. 258,333.33	L. 3768,333.32
2017	5	L. 253,333.33	L. 2856,666.66	L. 258,333.33	L. 3368,333.32
2018	4	L. 253,333.33	L. 2606,666.66	L. 33,333.33	L. 2893,333.32
2019	3	L. 220,000.00	L. 2473,333.33	L. 0.00	L. 2693,333.33
2020	3	L. 220,000.00	L. 2473,333.33	L. 0.00	L. 2693,333.33
TOTAL	25	L. 1469,999.99	L. 16179,999.97	L. 549,999.99	L. 18,199,999.95

PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INVERSION DE PLAN ESTRATEGICO					
INVERSION					
AÑO	N° PROYECTOS	COMUNIDAD	MUNICIPAL	EXTERNA	TOTAL
2015	17	L. 471,666.67	L. 3713,333.33	L. 406,666.67	L. 4591,666.67
2016	29	L. 1045,333.33	L. 6407,166.66	L. 2656,666.67	L. 10109,166.66
2017	23	L. 733,666.66	L. 5183,833.33	L. 1218,333.34	L. 7135,833.33
2018	20	L. 775,333.32	L. 4247,166.66	L. 958,333.34	L. 5980,833.32
2019	15	L. 558,666.66	L. 3663,833.32	L. 808,333.34	L. 5,030,833.32
2020	10	L. 395,333.33	L. 3164,666.66	L. 511,666.67	L. 4071,666.66
TOTAL	114	L.3,979,999.97	L. 26,379,999.96	6,560,000.03	L. 36,919,999.96

Planes Especiales						
Costo Total						
Planes especiales	Desarrollo Social	Productivo	Ambiente	Infra Estructura	Otros proyectos especiales o sectoriales	Total
No. proyectos	80	19	20	21	14	154
Inversión	36,017,500.00	1,400,000.00	1,695,000.00	19,530,000.00	8,000,000.00	66,642,500.00

RESUMEN CONSOLIDADO DEL PDM-OT

No.	Herramienta	Inversión	Local	Municipal	Externo
1	PZT	43,661,500.04	4,511,499.96	21,830,750.02	17,319,250.06
2	PEDM	36,919,999.96	3,979,999.97	26,379,999.96	6,560,000.03
3	OPS	8,000,000.00	800,000.00	4,000.000.00	3,200,000.00
Total	PDM-OT	88,581,500	9,291,499.93	48,214,749.98	27,079,250.09

V.I. Seguimiento y evaluación.

6.1. Seguimiento.

La concepción del seguimiento radica en evaluar lo programado vrs lo ejecutado del plan de Desarrollo Municipal de forma participativa. Que permita visualizar el nivel de avance en la ejecución y la reprogramación de actividades.

En este sentido en este tópico se cuenta con un comité de instancia ciudadana, que su función es velar por la ejecución de este Plan de Desarrollo Municipal. El equipo de la Unidad Técnica Municipal (UTM) junto con dos representantes de la corporación municipal quienes serán los responsables de analizar **semestralmente** los avances en la ejecución del plan.

Se cuenta con un plan de inversión anual y plurianual que establece los proyectos planificados que serán ejecutados. El resumen de estos planes deberá acompañarse de un análisis de limitantes encontradas y recomendaciones que el comité de instancia ciudadana presentara a la corporación municipal. Este informe deberá de ir acompañado de un resumen de la ejecución financiera por cada proyecto preparado por la unidad de tesorería.

6.2. Evaluación

Con apoyo de la unidad técnica intermunicipal (MANOFM) se preparara un mecanismo de evaluación (indicadores de efecto e impacto) por cada proyecto programado. El proceso de evaluación implicara determinar el nivel de efectos e impactos alcanzados en la ejecución de cada proyecto según los objetivos definidos para cada uno de ellos. Debe definirse una valoración por cada indicador correspondiente a cada proyecto a fin de medir el porcentaje de alcance por cada uno y en su totalidad; de esta manera obtendrá los resultados de evaluación de la ejecución del plan. ***Este ejercicio se realizara anualmente y será presentado a la corporación municipal y en cabildo abierto.***

Anexos

NORMATIVA PARA LA FORMULACION DE PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL CON ENFOQUE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PDM-OT

La Gaceta



DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

El presente boletín oficial a disposición de todos los ciudadanos, se publica en Tegucigalpa, en el capital San Francisco, la primera que se imprimió fue una proclama del General Morúa, con fecha 4 de diciembre de 1829.



ESTADO LIBRE SOBERANO DE HONDURAS
ENAO

Se publica en legación el primer día de cada mes por el Gobierno con fecha 26 de mayo de 1838, sucesivo hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXXXVI TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A. MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DEL 2013, NUM. 33.214

Sección A

Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa
SEPLAN

ACUERDO No. 00132

26 de junio, 2013

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN EXTERNA

CONSIDERANDO: Que a partir del año 1948 inician las primeras experiencias de planificación municipal en el país, como una política gubernamental, teniendo como base la Ley de Municipalidades, impulsándose el proceso por medio de una alianza suscrita entre la Secretaría de Gobernación y Justicia (SGJ) y el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), generándose una rica y amplia experiencia en la formulación de Planes de Desarrollo Municipal (PDM), utilizando diversas metodologías.

CONSIDERANDO: Que a raíz de estas experiencias, en el año 2003 el Gabinete Social y la Comisión Ejecutiva para la Descentralización del Estado (CEDE), promulgan la normativa "Criterios Básicos para la Formulación de los Planes Estratégicos de Desarrollo Municipal, en el Marco de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP)", y en el año 2004 y 2006 es ampliada en sus ejes temáticos y se le incluye una guía de procedimientos para

SUMARIO

Sección A Decretos y Acuerdos	
00132	<p style="font-weight: bold; font-size: 0.8em;">SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN EXTERNA "SEPLAN". Acuerdo: Aprobación de la NORMATIVA PARA LA FORMULACION DE PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL CON ENFOQUE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.</p> <p style="font-weight: bold; font-size: 0.8em;">AVANCE</p>
	A. 1-11 A. 12
Sección B Avisos Legales	
	B. 16

Desprejuicio para su corrección

la ampliación y priorización de los Planes de Inversión Municipal.

CONSIDERANDO: Que mediante Decreto Legislativo 286-09, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 02 de febrero de dos mil diez, el Congreso Nacional de la República aprobó la Ley para el Establecimiento de una Visión de País y la adopción de un Plan de Nación para Honduras, como Ley fundamental que orientará las acciones e inversiones del Gobierno de la República hasta el año 2038, por tal razón cualquier normativa, estrategia, programa o proyecto para el desarrollo necesariamente debe enmarcarse en dicha ley.

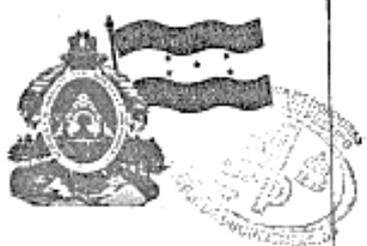
CONSIDERANDO: Que a partir de la vigencia de la Ley para el Establecimiento de una Visión de País y la Adopción de un Plan de Nación para Honduras, la Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación

A. 1

187

LEY PLAN DE NACIÓN Y VISIÓN DE PAIS

La Gaceta



DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

La primera imprenta llegó a Honduras en 1822, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco. Lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.



ENAG
Enteje Nacional de Artes Gráficas

Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXXXIII TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A. MARTES 2 DE FEBRERO DEL 2010. NUM. 32,129

Sección A

Poder Legislativo

DECRETO No. 286-2009

EL CONGRESO NACIONAL,

CONSIDERANDO: Que en el año 2008 se reformó el Artículo 329 Constitucional, para establecer que el desarrollo económico, social y político de la Nación debe realizarse con base en un proceso planificado cuyo cumplimiento es obligatorio y que este proceso se desarrollará en una Ley especial;

CONSIDERANDO: Que en el primer semestre del año 2009, el Congreso Nacional emprendió un esfuerzo para conformar una propuesta de Visión de País, que contó con el apoyo de los cinco (5) partidos políticos y de los candidatos presidenciales, quienes adquirieron el compromiso de orientar el proceso de desarrollo de la Nación en el marco de los lineamientos contenidos en la propuesta en referencia.

CONSIDERANDO: Que el día 25 de noviembre del año 2009 los candidatos presidenciales suscribieron un compromiso, adoptando los ejes propuestos en la Visión de País como principios orientadores de la gestión del desarrollo nacional para los próximos años y dándole sostenibilidad y continuidad a su ejecución en los próximos períodos administrativos, independientemente del resultado electoral.

CONSIDERANDO: Que el Presidente Electo, Licenciado Porfirio Lobo Sosa, en el marco del proceso de diálogo y reconciliación nacional iniciado después del reciente proceso electoral, solicitó que la Visión de País fuera desarrollada en un Plan de Nación, armónico e incluyente y con base en una serie de esfuerzos realizados a partir del año 1998 y hasta el año 2009 inclusive, que estuvieron basados en una serie exhaustiva de consultas con amplios sectores de la población hondureña.

SUMARIO

Sección A
Decretos y Acuerdos

286-2009	PODER LEGISLATIVO Decreta: LEY PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA VISIÓN DE PAÍS Y LA ADOPCIÓN DE UN PLAN DE NACIÓN PARA HONDURAS.	A. 1-74
123-2009	Decreta: Aprobar en todas y cada una de sus partes "LA MODIFICACIÓN No. 4 DEL CONTRATO ORIGINAL DE LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA GRACIAS-LA ESPERANZA, SECCIÓN IV: GRACIAS SAN JUAN, LOCALIZADO EN LOS DEPARTAMENTOS DE INTIBUCÁ Y LEMPIRA, CON UNA LONGITUD APROXIMADA DE 38.51 Kms.	A. 75-84
2-2010	Decreta: Conceder AMNISTÍA DE CARÁCTER GENERAL. Decreto No. 285-2009 SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD Acuerdo número 004-2010. Otros AVANCE	A. 85 A. 86-88 A. 89-93 A. 94-95 A. 96

Sección B
 Avisos Legales
 Desrendible para su consulta

CONSIDERANDO: Que la Constitución de la República manda que el Estado promueva el desarrollo integral del país, en lo económico y en lo social, el cual deberá estar sujeto a una

A. 100

Indicadores de línea base del municipio.

Indicadores de línea de base	Municipal 2012	
	Cant.	%
Población total	8,892	100
Población femenina	4,434	49.86
Población masculina	4,458	50.12
Densidad poblacional	115/h/km2	-
Promedio de personas por vivienda	4.8	-
Población menor de 1 año	220	2.47
Población ubicada en el rango de 1 a 4 años	662	7.44
Población ubicada en el rango de 5 a 12 años	1,709	19.22
Población ubicada en el rango de 13 a 18 años	1,341	15.08
Población ubicada en el rango de 19 a 30 años	1,892	21.29
Población ubicada en el rango de 31 a 50 años	1,943	21.53
Población ubicada en el rango de 51 a 64 años	660	7.42
Población ubicada en el rango de 65 años y más	464	5.22
Población en edad de trabajar (PET)	6,881	77.38
Población económicamente activa (PEA)	2,587	37.59
Población económicamente activa (PEA) ocupada	2,587	37.59
Población económicamente activa (PEA) desocupada	-	-
Población económicamente inactiva.	3,715	54
# promedio de hogares con ingresos diario per cápita menor a \$ 1.00 (promedio familiar de 5 miembros)	858	46.59
# hogares que ingresos les ajusta para alimentarse los 3 tiempos	1,320	74.24
# familias que ingresos les ajusta para alimentarse solo 2 tiempos	415	23.34
# familias que los ingresos les ajusta para alimentarse solo 1 tiempo	43	2.42
# familias que reciben remesas	138	7.54
# familias que trabajan por cuenta propia la tierra	351	19.18
# familias trabajan tierra totalmente pagada	145	7.92
# familias trabajan en tierra alquilada y prestada	185	10.11
# familias que producen alimentos	321	18.74
# viviendas donde trabaja una persona por familia	284	68.43
# viviendas donde trabajan dos persona por familia	76	18.31
# de niños en edad de estudiar	3,951	100
# de niños en edad escolar que actualmente estudian.	2,633	66.69
Niños en edad escolar que actualmente no estudian	1,315	33.31

# de niños en edad preescolar (de 5 a 6 años)	496	12.30
# de niños que están estudiando preescolar	261	19.8
# de niños en edad de estudiar primaria (7 a 12 años)	1,245	31.57
# de niños que estudian primaria	1,393	35.25
Población que representa fuerza de trabajo emergente (13 a 18 años)	1,341	15.08
Fuerza de trabajo emergente que concluyó la primaria (13 a 18 años)	948	29.25
# de niños en edad de estudiar plan básico (13 a 15 años)	685	7.70
# de niños que actualmente cursan plan básico	583	14.75
# de niños en edad de estudiar diversificado (16 a 18 años)	656	7.38
# de niños que actualmente cursan diversificado	307	7.77
# de hombres en edad de trabajar	3,460	50.20
# de mujeres en edad de trabajar	3,415	49.62
% de mujeres que trabajan remuneradamente (ocupación)	458	13.41
% de hombres que trabajan remuneradamente (ocupación)	2,135	61.70
# de madres solteras/ hogares	286	9
# de niños menores o iguales a 4 años	882	10
# de niños muertos menores de 4 años en el 2012	3	0.16
Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años	0	0
Total de niños / niñas nacidos en el 2012	88	3.4
% de partos atendidos por enfermeras	0	0
% de partos atendidos por parteras	6	0.33
% de partos atendidos por médicos	30	1.64
Tasa de desnutrición menores de 5 años	-	-
# de madres murieron antes, durante o posparto en el 2012	2	-
Tasa de mortalidad materna por mil partos atendidos		
# de personas se enfermaron de paludismo durante el 2012	11	1.41
# de personas enfermaron de dengue clásico en el 2012	73	9.37
# de personas se enfermaron de IRAS durante el 2012	362	46.47
# de personas enfermaron de dengue hemorrágico el 2012	6	0.77
# de personas se enfermaron de chagas durante el 2012	1	0.13
# de personas se enfermaron de tuberculosis el 2012	5	0.64
# de niños con discapacidad	13	1.67
# de viviendas con servicio de agua domiciliar con acueducto	1,745	95.36
# de personas con acceso a eliminación de excretas	1,721	94
# de viviendas con servicio de alcantarillado	660	42.03
# de viviendas con letrinas	348	19.02
# de viviendas con servicio de energía eléctrica domiciliar	1,174	64.15

# total de edificaciones	2,216	100
# de edificaciones públicas y privadas	2,216	100
# de viviendas	1,830	82.58
# de viviendas desocupadas	220	10
# de viviendas ocupadas	1,748	78.88
# de familias con vivienda propia totalmente pagada	1,471	79.25
# de familias con vivienda propia pagando	21	1.15
# de familias alquilando vivienda	238	13
# de familias con vivienda cedida o prestada	110	6.01
# de viviendas en buenas condiciones	432	23.59
# de viviendas en regulares condiciones	998	54.51
# de viviendas en malas condiciones	401	30
# de viviendas que no tienen repello	838	23
# de viviendas tienen piso de tierra	527	14.4
# de viviendas sin cielo falso	1,043	57
# de viviendas con techo en mal estado	438	24
# de viviendas con una pieza	78	4.28
# de viviendas con dos piezas	239	13.12
# de viviendas con tres piezas	425	23.33
# de viviendas sin baño	259	14.15
# de viviendas con una familia	1,479	81.31
# de viviendas utiliza electricidad para cocinar	397	19.80
# de viviendas utiliza el gas volátil para cocinar	38	1.90
# de viviendas utiliza kerosén para cocinar	5	0.25
# de viviendas utiliza leña para cocinar	1,565	78.05
# de viviendas que tienen una pieza como dormitorio	625	34.51
# de hogares donde los hombres participan en organizaciones (mayor 18)	125	85.78
# de hogares donde las mujeres participan en organizaciones (mayor 18)	102	77.86

Matriz FODA municipal.

Análisis interno	
Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. La ubicación geográfica, cerca de la ciudad capital 2. Tierras para la producción agrícola. 3. Estudio socio-económico o LB 4. Los planes de desarrollo comunitarios PDC 5. Motivación de la institución en formular sus propios proyectos. 6. Miembro de la MANOF 7. Cuenta con adecuada infraestructura básica 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inexistencia de algunas unidades operativas tales como: oficina de desarrollo comunitario, cultura, turismo. 2. Limitada capacidad financiera, técnica, humana y debilidades organizativas del municipio. 3. Débil cultura de planificación y de manejo de recursos humanos con base a criterios de eficacia y eficiencia en la institución. 4. Falta de algunas figuras organizativas de sociedad civil para apoyar algunos temas (consejos consultivos, CODEM, comité de seguridad y salud. 5. Disminución en la recaudación de tributos. 6. Falta de voluntad política para darle seguimiento a la implementación de los PDC 7. Apatía de las comunidades a impulsar las herramientas de planificación comunitarias. 8. Poca promoción turística. 9. No existe una visión empresarial como política pública.
Análisis externo	
Amenazas	Oportunidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Proliferación de las drogas y el alcohol. 2. El ocio en la población juvenil 3. Historial de conflictos entre la municipalidad y las organizaciones de la sociedad civil en periodos administrativos pasados. 4. Falta de apoyo gubernamental debido a diferencias políticas entre la institución y el gobierno. 5. Falta de apoyo de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para llevar a cabo los proyectos formulados. 6. Limitaciones financieras y técnicas para cumplir con metas y objetivos municipales. 7. Embates del cambio climático. 8. desempleo 9. situación económica del país. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyectos de intercambio comercial por su cercanía con la ciudad capital. 2. Apoyo financiero de ONGs y organismos internacionales para formulación de proyectos. 3. Organizaciones de la sociedad civil existentes dentro del municipio registrado, que permiten su legal participación. 4. Impulsar la producción agrícola con el apoyo a pequeños productores. 5. Región apta para la producción agrícola y ganadera. 6. Mejoramiento socioeconómico. 7. Miembro de la AMHON 8. Divisas por remesas que envían los hijos de la villa del extranjero.

Mapa ubicación del municipio.

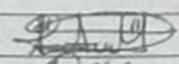
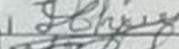
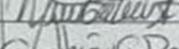
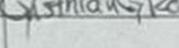


Listado de participantes en las asambleas.

(F-09)

Lista de participantes a nivel de Asambleas Zonales

Departamento: Francisco Morón Municipio: V.S.F. Zona # 1 2 Fecha: 3/12/14 Lugar Asamblea: V.S.F. edificio plan en Honduras

No.	Nombre	Comunidad	Organización y cargo que representa	Identidad	Firma
1	Jorge Antonio Barrios	B ^o San Manuel	PTO - CCT.	0801-1167 04581	
2	Tania Carolina Alonzo	B ^o La Trinidad	Patronato	0820-1994-00383	
3	José Daniel Chevez	B ^o La Providencia	Patronato	0607194700031	
4	Tealy E. Soto	pedregal	Junta de agua patronato	08271970 0096	
5	María Cristina Soto Vidar	El pedregal	J.A patronato CCT	33-03-82-24	
6	Cristhian Gabriel Romero	El pedregal	patronato	99-45-64-32	
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					

(F-09)

Lista de participantes a nivel de Asambleas Zonales

Departamento: Francisco Morazán Municipio: V.S.F. Zona # B Fecha: 31/12/14 Lugar Asamblea: Edificio Plan en Honduras

No.	Nombre	Comunidad	Organización y cargo que representa	Identidad	Firma
1	Zaida Tania Acosta	el Bufalo	presente	0827 4900049	Zaida Tania Acosta
2	Wendy Liseth Velasquez	el Bufalo	presente	0708-1988-6036	Wendy Velasquez
3	Martha Elena Velasquez	el Bufalo	presente	0826-7974 0007	Martha Elena Velasquez
4	Maria del Rosario	el Bufalo	presente	0827-7986 0079	Maria del Rosario
5	Santos Quintin Salgado	el Bufalo	presente	0827 7954 0005	Santos Quintin Salgado
6	Bertha Yolanda Ponce	el Bufalo	presente	08271993 00074	Bertha Yolanda Ponce
7	Verly Yolanda Bonhane	el Bufalo	presente	0927 1983 00095	Verly Yolanda Bonhane
8	Benjamin Calindras	Guarumas	Presidente	0908196100005	Benjamin Calindras
9	Reniery Noel Irias	Guarumas	Sec. del Patronato	0827-1997 0016	Reniery Noel Irias
10	Pedro Antonio Alfaro	Guarumas	Vocal 2 del Patronato	0827-1965-0016	Pedro Alfaro
11					
12					
13					
14					
15					
16					

(F-09)

Lista de participantes a nivel de Asambleas Zonales

Departamento: Francisco Morán Municipio: Villa Santo Zona # 1 Fecha: 27/11/14 Lugar Asamblea: EDC Lempira Aldea El Hato

No.	Nombre	Comunidad	Organización y cargo que representa	Identidad	Firma
1	Pedro Alberto Salgado	El Coyolito	Presidente Patron	0827-1961-00038	[Firma]
2	Sonia Margarita Salgado	La mesa	[ED]	0827-1987-00070	[Firma]
3	Maria del Carmen Mendoza	La mesa	Patronato-tc Sereva	0827-1978-00033	Carmen Mendoza
4	Roque Alfredo Ponce	Coyolito		0827-1969-00000	[Firma]
5	Wilmer Antonio Maradiago	La Sabana		88501562	[Firma]
6	Melvin Jeovanny Velasquez	Coyolito		0827-1975-00113	[Firma]
7	Santos Gerardo Mendoza	El Acta	JM	0827-1961-00041	Santos
8	Andrea Valaska Velasquez	La Sabana	secretaria	0827-7997-00000	Andrea V U
9	Birta Virginia Ponce	El coyolito	Visc P de la Tca	0827-1959-00041	[Firma]
10	Waleska Argentina Ponce	La Sabana	Presidenta de Sereva	0827-1981-00042	[Firma]
11	Mirna Janelin Velasquez	La Sabana		0827-1999-00000	Mirna/Sereva V.
12	Lourdes G. Mendoza	El Hato	Patronato S	0827-1960-00000	[Firma]
13					
14					
15					
16					

Certificaciones de punto de actas.



Municipalidad Villa de san Francisco F. M.



1924

CERTIFICACION DE ACTA NO. 09

La Suscrita secretaria Municipal del Municipio de Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, por medio de la presente **CERTIFICA**: Que en el libro de actas y acuerdos Municipales que lleva esta Alcaldía durante el año 2015, se encuentra lo que en una de sus partes dice: Acta No. 09 Sesión DE Cabildo Abierto celebrada por la Honorable Corporación Municipal de La Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, el día de abril 15 de abril del dos mil quince. Presidio la sesión el señor Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa con la presencia de la señora Lesli Concepción Salgado Vice Alcaldesa Municipal, y asistencia de los Regidores: señor Rafael Antonio Ponce Regidor 2º, P.M. German Octavio Salgado Regidor 3º, Yesica Yadira Maradiaga Regidora 4ª, P.M. Víctor Manuel García Aguilar Regidor 5º, en ausencia de los señores: Ing. Edwar Aguilar Regidor 6º, José Ramón Ponce Regidor 7º y Silverio Izaguirre Regidor 8º. Y ante la secretaria municipal que da fe, fue presentada y discutida la siguiente AGENDA: 1...2...3...4...5.....Punto No. 6 el que literalmente dice: **LA CORPORACION MUNICIPAL DESPUES DE HABER SOCIALIZADO CON LA ASAMBLEA EL PLAN DE DESARROOLO MUNICIPAL CON ENFOQUE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDM-OT 2015-2020) CONJUNTAMENTE CON LA ASAMBLEA Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA HERAMIENTA DE PLANIFICACION .** 10 No habido nada más de que tratar se levantó la sesión. Firma, Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, Lesli Concepción Salgado Vice Alcaldesa Municipal, Rafael Antonio Ponce, P.M. German Octavio Salgado, P.m. Yesica Yadira Maradiaga, P.M. Víctor Manuel García Aguilar. Y Secretara Municipal que a fe.

Es conforme su original, extendida en la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán a los 21 días del mes de abril del 2015.

REINA ELIZABETH TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657



Municipalidad Villa de san Francisco F. M.



1924

CERTIFICACION DE ACTA NO. 08

La Suscrita secretaria Municipal del Municipio de Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, por medio de la presente **CERTIFICA:** Que en el libro de actas y acuerdos Municipales que lleva esta Alcaldía durante el año 2015, se encuentra lo que en una de sus partes dice: Acta No. 08 Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de La Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, el día martes 07 de abril del dos mil quince. Presidió la sesión el señor Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa en ausencia de Lesli Concepción Salgado Vice Alcaldesa Municipal, y la presencia de los Regidores: Lic. Keyby Del Carmen López, señor Rafael Antonio Ponce, P.M. German Octavio Salgado, Yesica Yadira Maradiaga, P.M. Victor Manuel García Aguilar, Ing. Edwar Aguilar Ponce, señor José Ramón Ponce, y señor Silverio Izaguirre Regidores por su orden del 1º al 8º, Y ante la secretaria municipal que da fe, fue presentada y discutida la siguiente AGENDA: 1...2...3...4...5...6...7...8... Punto numero 9 **el que literalmente dice LA CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD Y DESPUES DE HABER ANALIZADO Y DISCUTIDO LOS PLANES ZONALES TERRITORIALES Y VISION COMPARTIDA EN EL MARCO DEL PDM-OT APRUEBA LOS PLANES ZONALES TERRITORIALES (PZT) Y VISION COMPARTIDA.....**10 No habido nada más de que tratar se levantó la sesión. Firma, Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, Alcalde Municipal, Lic. Keyby Del Carmen López, señor Rafael Antonio Ponce, P.M. German Octavio Salgado, P.m. Yesica Yadira Maradiaga, P.M. Victor Manuel García Aguilar, Ing. Edwar Aguilar Ponce, señor José Ramón Ponce, y señor Silverio Izaguirre Regidores del 1º al 8º, y Secretara Municipal que a fe.

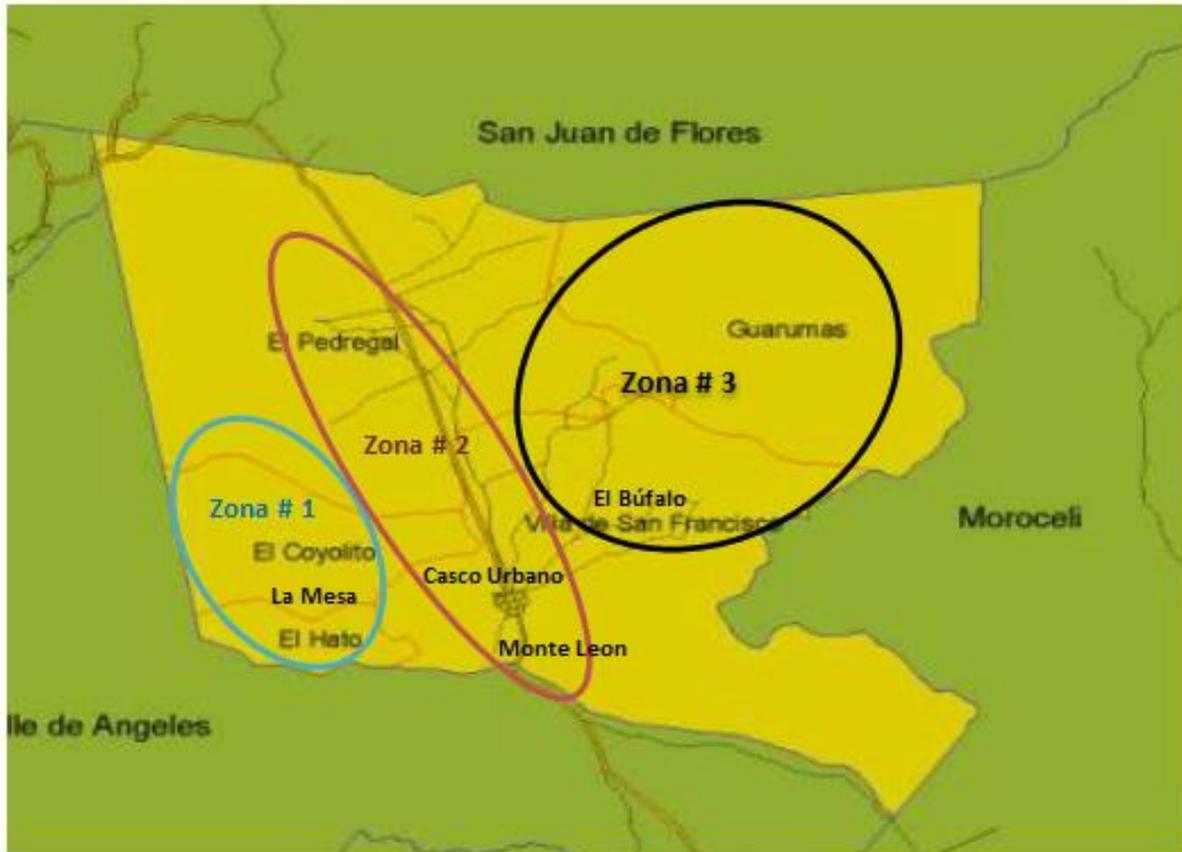
Es conforme su original, extendida en la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán a los 21 días del mes de abril del 2015.

REINA ELIZABETH TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657

Mapa Municipal de Zonificación Territorial.



Fotos del Proceso FOCAL II

ASAMBLEAS COMUNITARIAS Y CAPACTACION PARA LA ELABORACION DE LOS PDCs



Etapa de elaboración del PDM-OT

JORNADAS DE TRABAJO PARA LA ELABORACION DE LOS PLANES ZONALES TERRITORIALES.





ELABORACION DEL PLAN ESTRATEGICO MUNICIPAL





Socialización y aprobación del PDM-OT







Participación de Sr representan de JICA sobre las valoraciones del proceso FOCAL II en el municipio.



FODAS por Eje Temático:

ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Departamento de catastro.	1. No existe un plan de ordenamiento territorial.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
2. Titulación de todos los predios (tierra). 3. Organización para ordenamiento de micro cuencas.	1. Débil regularización de tierras por parte de las instituciones de gobierno. 2. Contradicción en la titulación de tierra por parte del INA y el IP. 3. Extensión de títulos en sitios ejidales por el INA y el IP

SALUD Y NUTRICIÓN	
FORTALEZAS	OPORTUNIDAD
1. Buen Edificio De CESAMO. 2. Disciplinas Medicas Existentes (Psicología, Odontología) 3. Cuenta Con Un Personal De Experiencia. 4. Comedor Infantil. 5. Presupuesto Municipal. 6. Programa de Botiquín comunitario. 7. Campaña sobre control de enfermedades. 8. Fumigación contra plagas. 9. Sensibilización a la población.	1. Fortalece fuerzas vivas dentro de la comunidad. 2. Crear incentivos para los voluntarios. 3. Voluntariado por parte del centro de salud. 4. Ampliar el comedor infantil. 5. Descentralizar el servicio de salud. 6. Convenio con la UNAH. 7. Posibilidad de mejorar la atención. 8. Brigadas médicas.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de personal en el centro de salud ▪ Falta de medicamentos ▪ Mala coordinación entre alcaldía con el centro de salud ▪ Falta de una sala de maternidad ▪ Falta de una ambulancia. ▪ Escases de medicamentos ▪ 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El sistema de salud está centralizado por el gobierno central. ▪ Practicar abortos dentro del centro de salud. ▪ Falta de fondos y recursos por parte del gobierno para el voluntariado. ▪ Proliferación de vectores. ▪ Mal trato de personal de salud a sus pacientes.

EDUCACION	
FORTALEZA	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> Existencia de infraestructura educativa. Merienda escolar. Apoyo de la municipalidad. El municipio cuenta con una biblioteca municipal. Apoyo de la azucarera 3 valles. La carrera de bachillerato técnico en agricultura. Se cuenta con personal capacitado. 	<ol style="list-style-type: none"> Apoyos de otras ONG. Diversificación de carreras de nivel medio. Involucramiento de la sociedad. Apoyo extranjero. Donación de mobiliario y equipo. Construcción de aulas tecnológicas.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> Falta de plazas de maestros. Falta de maestros de inglés y computación. Falta de computadores e internet. Falta de mobiliario y equipo. Falta de programa de alfabetización. Falta de programas (becas) de apoyo a familias de escasos recursos. En el IPVS la mayoría de maestros no son del municipio y viaja a diario. 	<ol style="list-style-type: none"> Poca participación de los habitantes. Privatización de la educación. Falta de seguridad en los centros educativos Poco interés en los padres en mandar a sus hijos a los centros educativos. Huelgas de maestros. Eliminación del estatuto del docente. Impuntualidad de personal por transporte. Fenómenos climáticos.

RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE	
FORTALEZA	OPORTUNIDAD
<ol style="list-style-type: none"> Existencia de áreas boscosas. Existencia de la UMA. Presencia de programas que apoyan el medio ambiente (MOSEF) Comité de maestros ambientalistas 	<ol style="list-style-type: none"> Proyecto MOSEF. Apoyo del ICF para el manejo de los RRRNN.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> No hay comité ambiental en las comunidades. Hay poca conciencia y conocimiento de las importancias los recursos naturales y ambiente. Mal manejo de basura. Desorganización comunitaria Falta de guarda bosques. No hay un plan de arbitrios ambiental. 	<ol style="list-style-type: none"> Mal aplicabilidad de las leyes ambientales. Tala de bosques. Incendios forestales. Descoordinación entre municipalidad y entes del estado (fiscalía del ambiente)

VIVIENDA	
FORTALEZA	DEBILIDAD
<ol style="list-style-type: none"> Ayuda de la alcaldía municipal 	<ol style="list-style-type: none"> Situación de extrema pobreza en algunas familias.

2. Presencia de instituciones que apoyan el tema de vivienda. (CEPUDO) proyecto de eco fogones (MIRADOR)	2. Mal enfoque de ayuda municipal en el mejoramiento de vivienda. 3. Débil presencia institucional para apoyar el tema de viviendas.
OPORTUNIDAD	AMENAZA
1. Acceso al programa vida mejor. 2. Continuar con la sinergia del proyecto CEPUDO. 3. Acceso al programa de vivienda solidaria. 4. Organización de ayudas en viviendas 5. Implementar una cooperativa para favorecer la construcción de viviendas.	1. Mala política gubernamental para acceso a fondos y construcción de una vivienda. 2. Situación Económica Del País.

AGUA Y SANEAMIENTO	
FORTALEZA	OPORTUNIDADES
1. Sistemas de agua existentes. Presencia institucional que apoyan el tema. 2. Voluntad política para invertir en el tema. 3. Tren de aseo. 4. Alcantarillado de aguas negras. 5. Persona organizadas que asean las calles.	1. Concientizar a las personas con el buen del agua. 2. Extender el alcantarillado de aguas negras y pozos sépticos. 3. Ampliar la cobertura del tren de aseo. 4. Construcción de represas con mayor. Capacidad de almacenamiento de agua. 5. Perforación de pozos. 6. Instalación de micromedidores.
DEBILIDADES	AMENAZAS
1. Pocas fuentes de agua. 2. Mal uso del agua por los abonados. 3. Tasas de servicio relativamente bajas. 4. Falta de basureros en la calles. 5. Tubería no adecuada para la potabilización de agua en algunos barrios. 6. Mal manejo de microcuencas.	1. Las Sequias. 2. Los Huracanes. 3. Embates del cambio climático. 4. Descombros y quema en las fuentes de agua. 5. Contaminación por químicos en fuentes de agua. 6. El crecimiento demográfico. 7. El crecimiento urbano sin planificación.

ECONOMIA	
FORTALEZA	OPORTUNIDADES
1. Tierras para producción. 2. Gran número de personas profesional. 3. Existencia en la región de grandes empresas. (favorece al empleado). 4. Entrada de divisas al municipio por medio de Remesas. 5. Plataforma de inversión que ofrece el municipio.	1. Instalación de una sucursal bancaria. 2. Reorientar el uso de las divisas que entran en el municipio a través de las remesas. 3. Creación de programas de emprendedurismo. 4. Gestionar la apertura para favorecer el microcrédito. 5. Capacitación para pequeños emprendedores. 6. Realizar alianzas estratégicas entre instituciones de

6. Ubicación geográfica del municipio.	gobierno para impulsar la producción agrícola.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mal uso de remesas solo consumo. 2. No hay acceso al crédito. 3. Falta de capital de trabajo. 4. Falta de iniciativa de la población. 5. Falta de empleo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inflación de la economía. 2. Impuesto de guerra. 3. Economía de país deprimida.

PARTICIPACION	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizaciones comunitarias existentes en el municipio. 2. Buena relación entre líderes comunitarios y gobierno local. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitaciones a organizaciones comunitarias. 2. Organización de nuevas estructuras organizativas. 3. Incentivar la participación de los hombres y juventud en las fuerzas vivas. 4. participación de las mujeres en cargos públicos. 5. Favorecer más participación en la juventud.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Poco interés de participación. 2. Irresponsabilidad de algunos miembros de la junta directiva. 3. Poca participación de los hombres y juventud. 4. Falta de liderazgo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desaprovechar las ayuda por falta de participación de la comunidad. 2. Desaceleración del desarrollo en las comunidades.

TIERRA	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Existe una oficina de catastro. 2. Existencia de excelentes sitios para trabajar la tierra. 3. Transcurso del rio grande Choluteca. 4. Que la municipalidad puede extender dominio pleno en zona rural. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Legalizar los predios a través del departamento de CATASTRO. 2. Implementar sistema de riego a través de la SAG. 3. Habilitar el canal de riego en el municipio. 4. Ampliar el bono tecnológico para el agricultor. 5. Financiamiento a pequeños productores para que trabaje la tierra. 6. Buscar apoyo de instituciones, SAG, BANADESA, PRONADER.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. No hay acceso a la tierra para la mayoría. 2. El distrito de riego en mal estado. 3. Existen muchos predios sin dominio pleno. 4. La mujer no cuenta con acceso directo a la tendencia de la tierra. 5. Falta de apoyo municipal para favorecer la producción agrícola. 6. Mucha tierra ociosa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los embates de cambio climático (las inundaciones, sequia, plagas y enfermedades) 2. La deforestación e incendios forestales. 3. Invasiones a tierras ociosas. 4. La no presencia de proyectos gubernamentales por tinte político.

SEGURIDAD CIUDADANA	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Contamos Con Una Posta Policial. 2. Apoyo De La Alcaldía Municipal Cuenta Con Juzgado De Paz. 3. Alcaldes Auxiliares En Cada Una De Las Comunidades. 4. Contamos Con Una Patrulla. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer los alcaldes auxiliares. 2. Coordinar patrullaje con la policía local. 3. Capacitación en la población en seguridad ciudadana. 4. Fomentar la oportunidad de empleo. 5. Construcción de canchas múltiples. 6. Acceso a fondos de la tasa de seguridad.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de personal policial para la vigilancia del municipio y comunidades. 2. Falta de mobiliario y equipo. 3. Falta de dialogo entre cuerpos policiales y departamento de justicia municipal. 4. Falta de coordinación de las comunidades con la mesa de seguridad ciudadana. 5. Falta de capacitación con los jóvenes para inculcar valores a la población. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Violencia infra familiar, robos. 2. Perdidas de valores. 3. Falta de empleo alcoholismo y drogas. 4. Impuesto de guerras (maras). 5. Cercanía de la capital. 6. Delincuencia que altera realmente al país.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL

FORTALEZA	DEBILIDAD
<ol style="list-style-type: none"> 1. La inversión municipal para aportar en la ejecución de proyectos. 2. Instituciones que trabajan en infraestructura social en 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cable, alumbrado público en mal estado. 2. Falta de mantenimiento permanente en las calles secundarias
SEGURIDAD ALIMENTARIA	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 3. Todas las aldeas cuentan con electricidad. 4. Todas las comunidades conectadas entre sí. 5. Fácil acceso a zonas productivas. 	<ol style="list-style-type: none"> 4. Falta de recursos económicos de la población para contrapartida. 5. Bajo voltaje en el municipio. 6. Falta de alumbrado en algunas zonas de las aldeas.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Voluntad política de la municipalidad para invertir en este eje temático. 2. Acceso de a financiamiento para la ejecución de proyectos por parte del FHIS embajada del Japón, azucarera tres valles. 3. Fomentar comercio entre comunidades. 4. Desarrollo de ecoturismo. 5. Inversión externa en zonas productivas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Embates de Clima lluvias torrenciales (invierno) 2. Falta de apoyo del gobierno central con respecto a la transferencias. 3. La gran inversión necesaria para desarrollar el eje.

1. Gran cantidad de tierra para la producción de alimentos.	1. Acceso de programas que apoyan el tema. 2. Implementación de huertos familiares y escolares.
DEBILIDADES	AMENAZAS
1. La falta de recursos económicos para la producción de alimentos. 2. No existe asistencia técnica para mejorar y diversificar la producción. 3. Idiosincrasia de la población en mal gastar los recursos económicos en alimentos no nutritivos (refresco, alcohol, chuchería).	1. La sequía. 2. Mala situación económica del país.

TURISMO	
FORTALEZA	DEBILIDADES
1. Parque central municipal. 2. Desarrollo de Ferias culturales 3. Estructuración de la Casa de la cultura. 4. Existencia de planta turística (Balnearios, hoteles y canchas recreativas (estadio municipal) 5. Parque turístico cancagua 6. Elaboración de artesanías. 7. Montaña el capirro.	1. Falta de organizaciones en el municipio y comunidades. 2. No contamos con una oficina municipal de cultura y turismo. 3. Falta de microempresas turísticas. 4. Falta de apoyo económico para implementar el turismo en el municipio. 5. No hay voluntad política para atender el tema. 6. No existe inventario turístico. 7. No hay un plan de desarrollo turístico.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Formar Organizaciones de Turismo en el Municipio y Comunidades Vecinas. 2. Rescate Del Parque Turístico Cancagua. 3. Construir Microempresas Turísticas En El Municipio. 4. Construcción De Parques Recreativos En Varios Puntos Del Municipio. 5. Alianza Con El INFOP y El IHT. 6. UNITEC para la elaboración del inventario turístico y el PDT	1. La inseguridad. 2. Poco interés de la población en el tema de turismo. 3. Falta de apoyo económico de entes políticos del gobierno.